



ah

ANDALUCÍA
EN LA HISTORIA

DOSIER

Nuevas miradas sobre la Guerra Civil

Patrimonio de la Humanidad

Ciervos y arqueros prehistóricos
protegidos por la UNESCO

Núñez de Villavicencio

Caballero y pintor del
entorno de Murillo





Tiempos de silencio

A partir del 18 de julio de 1936, y allí donde triunfaban los rebeldes, el número de cómplices con el nuevo régimen fue en continuo e imparable aumento. En la Andalucía rural, en su mayor parte, las labores de limpieza política y exterminio físico no fueron desplegadas en exclusiva por el ejército rebelde. A la hora de elaborar aquellas fatídicas listas negras, en muchos de nuestros pueblos, se codearon numerosos señoritos, con curas, pequeños propietarios e, incluso, algunos jornaleros.

El 19 de julio los militares golpistas publicaron el primer bando de declaración del estado de guerra, y con él quedó establecida la censura de la prensa, revistas, libros o radio. Sobre el silencio se erigieron voces fuertes y represoras, destinadas a fomentar una cultura oficial que exaltaba los valores del régimen: catolicismo integrista, culto a la familia, apología del hecho diferencial hispánico, ... De ese modo, como ha señalado Zira Box, se fueron limando las aristas del heterogéneo bloque de los sublevados. Al ímpetu revolucionario de grupos falangistas se impuso el componente tradicional y reaccionario, y sobre la tentación fascista triunfó la legitimidad otorgada por la Iglesia y el nacionalcatolicismo. Desde aquel fatídico día, y con los primeros muertos esparcidos ya por las calles, la tentación de pensar, de escribir o de sentir fuera de la nueva cultura oficial o al margen de los discursos eclesiásticos fue duramente reprimida.

A quienes quedaron atrapados en sus pueblos y no comulgaban con los nuevos poderes, sólo les quedó una opción: el silencio. Ni España republicana ni España nacional. La tercera España, la más numerosa, fue la silenciosa, la cautelosa, la discreta. En ocasiones cómplice, en otras amarga y contenida, triste y hasta mortal. Y de un plumazo, muchas familias borraron su pasado. El silencio fue tan intenso que muchos hijos del 36 ignoraron durante el franquismo, e incluso hasta hoy día, qué hicieron sus padres o sus familiares más directos durante la República o la guerra.

Entre el revisionismo neofranquista y la historiografía 'republicanista' hay un amplio espacio para la reflexión y el debate. Los historiadores deberían lamentar que esos extremos sean dueños y señores en tertulias y bochornosos espectáculos mediáticos. La distorsión y la manipulación de la historia sólo conduce a la confusión y a un vulgar maniqueísmo. Ni la democracia actual es heredera directa de los valores democráticos republicanos, ni la España franquista fue un remanso de paz. Y quizás lo más negativo de esta polarización sea la persistencia del silencio y, sobre todo, de la ignorancia. Sirvan de advertencia estos versos machadianos: "Nuestro español bosteza / ¿Es hambre? ¿Sueño? ¿Hastío? / Doctor, ¿tendrá el estómago vacío? / El vacío es más bien en la cabeza". Y sean las páginas de esta revista un buen modo para combatirlo.

MANUEL PEÑA DÍAZ
DIRECTOR DE ANDALUCÍA EN LA HISTORIA

Edita: Centro de Estudios Andaluces
Presidenta: María del Mar Moreno Ruiz
Directora gerente: Carmen Mejías Severo
Subdirector: Juan María del Río Sánchez

Coordinación: Alicia Almárcegui Elduayen
Consejo de Redacción: Rafael Corpas Latorre, Eva de Uña Ibáñez, Eduardo González de Molina Navarro

Director: Manuel Peña Díaz
Consejo Editorial: Carlos Arenas Posadas, Juan Luis Carriazo Rubio, José Luis Chicharro Chamorro, María José de la Pascua Sánchez, Encarnación Lemus López, Carlos Martínez Shaw, Teresa María Ortega López, Antonio Ramos Espejo, Valeriano Sánchez Ramos y José Luis Sanchidrián Torti.

Colaboran en este número: Juan Ignacio Pulido Serrano, Doris Moreno Martínez, Francisco Cobo Romero, Teresa María Ortega López, José Luis Ledesma, Miguel Ángel del Arco Blanco, Javier Rodrigo, Peter Anderson, Fototeca Municipal de Sevilla, Miguel Soria Lerma, Emilio Martín Gutiérrez, José Naranjo Ramírez, Juan López Tabar, Beatriz Sánchez-Hita, Eva Díaz Pérez, José Luis Chicharro Chamorro, Emilio Atienza Rivero, Alfonso Sánchez Rodríguez, Roberto González Ramos, Manuel Vacas Dueñas, Pedro Rueda Ramírez, Francisco J. Moreno Díaz del Campo, Pura Sánchez Sánchez, Juan Antonio González Márquez, Jaime J. Lacueva Muñoz, Paloma Aguado García.

Diseño y maquetación: SumaySigue Comunicación

Impresión: Escandón Impresores

Distribución: Distrimedios, SA y Rodríguez Santos, SL.

El Centro de Estudios Andaluces es una Fundación adscrita a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Centro de Estudios Andaluces
C/ Bailén, 50 - 41001 Sevilla
Información y suscripciones: 954 78 70 01
pedidos@centrodeestudiosandaluces.es

Correo-e:
andaluciaenlahistoria@centrodeestudiosandaluces.es
URL: www.centrodeestudiosandaluces.es
Depósito legal: SE-3272-02
ISSN: 1695-1956

Imagen de cubierta: Niño vestido de miliciano (Barcelona, agosto-septiembre de 1936)
© ROBERT CAPA © 2001 By Cornell Capa/Magnum Photos / CONTACTO.

Tratamiento de las imágenes: Emilio Barberi Rodríguez

Fe de erratas: El crédito correcto de la imagen de la página 19 del número 29 de *Andalucía en la Historia* es: Museo Nacional Colegío de San Gregorio, Valladolid.



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA



'Andalucía en la Historia' no se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores y participantes de cada número de la revista. El consejo de redacción anima a los interesados a enviar artículos relacionados con el ámbito de la publicación que cumplan con los requisitos de rigor, veracidad y divulgación. El envío de los artículos no supone la publicación de los mismos, ya que deberán pasar una evaluación previa del consejo editorial.

Nuevas miradas sobre la Guerra Civil 8

La Guerra Civil española sumó cerca de mil días de violencia. Mientras el frente se llenaba de cadáveres, en la retaguardia el *terror azul* y el *terror rojo* imponían su *lógica*. Sólo en el caso andaluz, los historiadores hablan de más de 8.000 víctimas de la represión republicana frente a los más de 40.000 asesinatos del bando franquista durante los primeros compases de la guerra. Consciente del interés que suscita este episodio dramático de nuestro pasado, *Andalucía en la Historia* vuelve a centrar su foco en la Guerra Civil, como ya hizo en un dossier en 2004. Pero en esta ocasión, ofrece a sus lectores las miradas más contemporáneas sobre el conflicto. Los profesores de la Universidad de Granada, Francisco Cobo Romero y Teresa María Ortega López, han seleccionado algunos de estos enfoques labrados desde la perspectiva metodológica de la Historia Cultural, la Nueva Historia Política y la Historia Post-social.

Los mitos del '36 10 Francisco Cobo Romero y Teresa María Ortega López

Las lógicas de la violencia en la retaguardia republicana 16 José Luis Ledesma

Los franquistas andaluces. Los apoyos sociales del régimen 20 Miguel Ángel del Arco Blanco

Trabajar para el enemigo. Campos de concentración y trabajo forzoso 26 Javier Rodrigo

Con gran fe y entusiasmo. El Cuerpo de Vigilancia de Málaga 30 Peter Anderson

Arte prehistórico Patrimonio Mundial 36

La UNESCO declaró Patrimonio Mundial el arte levantino y esquemático del Arco Mediterráneo, que incluye 67 conjuntos andaluces.
Miguel Soria Lerma

Jerez, una gran ciudad 42

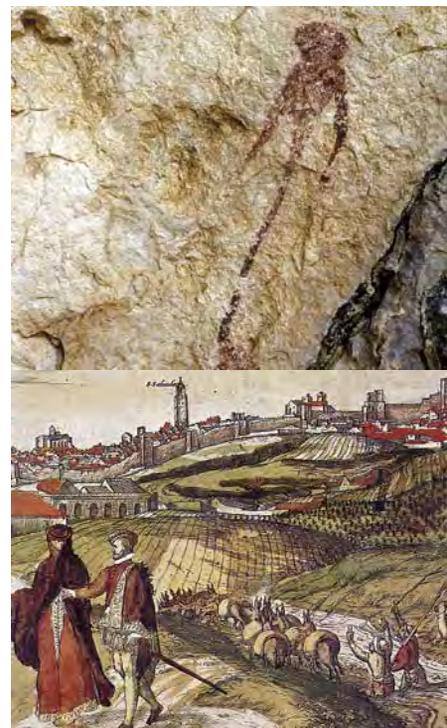
A caballo entre la Edad Media y la época moderna, Jerez de la Frontera pasó de pequeña villa a gran ciudad medieval.
Emilio Martín Gutiérrez

El paisaje simbólico de Córdoba 46

Un repaso por los paisajes y lugares de la provincia cordobesa que poseen un valor patrimonial y simbólico para sus habitantes.
José Naranjo Ramírez

De Giralda a *Giralde* 50

José Bonaparte vivió en Sevilla sus momentos más felices como rey de España. Un nutrido grupo de clérigos intelectuales afrancesados fueron los causantes de ello.
Juan López Tabar





Familias regresando a Motril, en febrero de 1937.

© ICAS-SAHP, Fototeca Municipal de Sevilla, Archivo Serrano.



La libertad de imprenta 56

Las Cortes de Cádiz, reunidas en la Isla de León, aprobaron una medida revolucionaria: el Decreto de Libertad de Imprenta.

Beatriz Sánchez-Hita

Miguel Hernández en Andalucía 60

El poeta-soldado realizó labores de propaganda para la República en Jaén, huyó a Sevilla y fue encarcelado en Huelva.

Eva Díaz Pérez

Vicens Vives *depurado* en Baeza 64

Tras dos años de suspensión de empleo y sueldo, el historiador catalán fue desterrado a la cátedra del Instituto de Baeza.

José Luis Chicharro Chamorro

Un proyecto de iberismo frustrado 68

Dos opositores de las dictaduras ibéricas, el granadino Emilio Herrera y el portugués Humberto Delgado, firmaron un pacto de colaboración hace medio siglo.

Emilio Atienza Rivero

SECCIONES

VIENTO DEL ESTE, VIENTO DEL OESTE 6

La Inquisición, ¿temida o querida?

EXTRAOFICIAL 74

Las historias de los lectores

AGENDA 76

TIEMPO PRESENTE 78

La tumba del soldado Arnemann

LOS ANDALUCES 82

Pedro Núñez de Villavicencio

LUGARES DE LA MEMORIA 86

Los últimos testigos de la Guerra Civil

ANDALUCÍA EN SUS DOCUMENTOS 90

Los primeros catálogos de librerías andaluces

LIBROS 94

AVANCE AH N°31 97



La Inquisición,

Propaganda, ostentación y catarsis

DORIS MORENO MARTÍNEZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA

El Santo Oficio se esforzó notablemente en defender su propia imagen. Sabía que así defendía su poder. En la jerarquizada sociedad del Antiguo Régimen, la Inquisición estaba muy convencida de cuál debía ser su lugar. Alto, muy alto, por delante de las corporaciones ciudadanas, por encima de obispos y arzobispos, más allá de los Consejos del Rey. El lugar a ocupar debía estar en consonancia con el origen y propósito de la institución. En este sentido, los inquisidores creían ser herederos directos de Dios que habría sido el primer inquisidor al expulsar a Adán y Eva del Paraíso. ¿Qué trabajo podía ser más prestigioso y más útil —se preguntaron— a la Iglesia y a la Monarquía que detectar y extirpar el cáncer de la herejía?

Pero la Inquisición narcisa no tenía suficiente con mirarse arrobada en el espejo de su poder. Había que construir la imagen de ese poder y hacerla clara, distinguible y evidente a todos. Había que convencer. Había que dejar impresa en las mentes de los creyentes y súbditos esa imagen como una huella indeleble. Sólo así, entre ritos, símbolos, músicas y silencios, estímulos de los ojos y de los oídos, se atenuaría el olor a carne quemada, o el olor al sudor del miedo.

El Santo Oficio construyó su imagen pública durante toda su vida, entre 1478 y 1833, en un proceso continuo de readaptación y reubicación en tiempos de cambio. Son un buen ejemplo las ceremonias inquisitoriales, como el auto de fe, o las festividades en las que, aunque organizadas por otros poderes, la Inquisición participó muy activamente.

Es bien conocido que la Inquisición utilizó los autos de fe como instrumento de propaganda, de ostentación y de catarsis social, como una manifestación evidente del poder inquisitorial, al tiempo que de fijación de la memoria colectiva. Esta extraordinaria expresión institucional y ritual fue esencialmente una ceremonia punitiva en la que se escenificaron los mecanismos de conservación del orden establecido, y que como ocurría con otras ceremonias festivas y públicas, fue un vehículo para la defensa de una serie de principios de carácter político, social, religioso e ideológico.

En el continuo proceso de readecuación y reubicación de la Inquisición en tiempos de cambio, encontramos también nuevas formas de expresión y difusión de su poder y del teórico lugar que debía ocupar en el gobierno de la Monarquía y de los súbditos-creyentes. Así podemos encontrar autos de fe que acompañaron o coincidieron con fiestas de canonización, como el celebrado en Granada el 7 de octubre de 1691 con ocasión de la canonización de San Juan de Dios. Las fiestas que celebraron la canonización de Fernando III en 1681 fueron organizadas en Granada y en Córdoba por la Inquisición y no por la Catedral, como en Málaga, Sevilla... Y motivo de fiesta excepcional fue la beatificación de Pedro de Arbués. En todas estas festividades jugó un papel fundamental todo el personal del Santo Oficio, particularmente allí donde existió la Cofradía de San Pedro Mártir.

Desde el siglo XVIII en adelante, la Inquisición brillante, la de la imagen del poder, la de las fiestas y los ritos públicos más o menos multitudinarios se fue desluciendo, ajándose lentamente. Podemos preguntarnos la razón: se ha dicho que la Inquisición empezó a morir, ralentizó su actividad, fue sometida por el poder político, perdió apoyos sociales... y agonizó hasta su defunción oficial en 1833. Sin embargo, cabe preguntarse si en realidad ese cambio en la defensa de la imagen inquisitorial no respondió a una estrategia nueva: ya no era necesaria la inversión en oropel, en luminarias o en fuegos artificiales porque, a todos los efectos, el mensaje inquisitorial ya había calado en la mayoría de los súbditos-creyentes. La pregunta ineludible: la Inquisición brillante murió pero ¿sobrevive el inquisidor que llevamos dentro? ■

AH
OCT
2010
6



Detalle del lienzo *Auto de Fe* (1493-1499), de Pedro Berruguete. Museo del Prado.

¿querida o temida?

Un día de fiesta alrededor del fuego

JUAN IGNACIO PULIDO SERRANO

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

Inquisición, del latín *inquisitio*, indagación en busca del error con el propósito de extirparlo. La Inquisición fue el tribunal que en los siglos pasados administró esta potestad en lo concerniente a las materias de fe. Su objetivo era preservar la pureza de la religión. Pero la Inquisición fue mucho más que eso. La voz inquisición remite al hombre de ayer y de hoy a una realidad llena de sentido político, social y cultural. Por ello, pocas palabras del pasado tienen hoy un significado tan vivo. Todo el mundo conoce de su existencia, aún la persona más alejada del saber histórico.

Además, es sin duda el tema español por excelencia. Junto a la Guerra Civil de 1936, es la cuestión que ha provocado mayor número de publicaciones, si sumamos las de dentro y fuera de España. No es extraño que el tema nos resulte tan familiar y que tan a menudo se puedan escuchar o leer en las tertulias o en la prensa diaria referencias a la España inquisitorial. La idea conecta de forma inmediata con la imagen que actualmente tenemos de aquella sociedad de perseguidos y perseguidores.

A pesar de ser algo tan cercano, quedan por responder algunas preguntas fundamentales. ¿Por qué la Inquisición fue tan popular y querida por nuestros antepasados? Si se sintió como algo tan nuestro, ¿qué ha quedado de ella entre nosotros?

La Inquisición fue muy popular. Para la mayoría, la Inquisición fue más querida que temida. La gente disfrutaba de los espectáculos inquisitoriales, de los días de fiesta alrededor del fuego y de la carne humana quemada en piras de leña colocadas en fila ardiendo al atardecer. Las plazas donde se ajusticiaba a los reos se llenaban de gente venida de todos los lados. Los más distinguidos solían comprar (y hasta coleccionar!) los relatos de aquellos espectáculos. Hoy, nuestra sensibilidad se aleja de todo aquello. Sin embargo, por una simple cuestión matemática, aplicando la ley de las probabilidades, la mayoría de nosotros seríamos de aquellos que quisieron y jalearon a la Inquisición.

Es probable que la Inquisición fuera tan querida porque era la justicia más igualitaria. Nadie, aunque fuera noble, clérigo u hombre rico, podía escapar de su imperio si caía en alguno de los delitos castigados por el tribunal. Los mismos jueces y las mis-

mas penas para todos, sin hacer distinción de estatus social. Nada que ver con los tribunales civiles. Además, a muchos les resultaba agradable ver sobre el cadalso a hombres de alto relieve social. Por otro lado, la Inquisición era un poderoso instrumento al alcance de todos con el que se podía destruir al enemigo. Las delaciones de cualquier hijo de vecino, realizadas en el máximo secreto, podían arruinar la vida, hacienda y fama de cualquiera. Resultaba una tentación irresistible para quienes albergaban en su interior malos sentimientos, bajas pasiones, odios y promesas de venganza.

Hace un siglo, Miguel de Unamuno percibía todavía viva una Inquisición “latente” en la sociedad española. Nos hablaba entonces del “absolutismo social” y del “unitarismo” que caracterizó a los españoles, de la imposibilidad de disentir sin riesgo a ser criminalizado y destruido por ello. Nos faltó *sympathy*, decía, para comprender y sentir al prójimo tal como es.

¡Cuántas cosas de esas siguen vivas hoy entre todos nosotros! No nos engañemos: son actitudes comunes entre los que calificamos como “ellos”, pero también entre “los nuestros”. Izquierdas y derechas, blancos y negros... Unos y otros somos en realidad los mismos, esa España unitaria y absolutista, mantenedora de un pensamiento único, que se desdoblaba para practicar un juego teatral que permite mantener las cosas tal cual. Y mientras tanto, seguimos sacando a pasear a la infamia pública, ante esa tiránica mayoría, a quienes no aceptan tal juego. Se “tira de la manta” para “ponerles en la picota”, se les “cuelga el sambenito” para “ponerles verde” y finalmente destruirlos. Seguimos usando este lenguaje tradicional de expresivas connotaciones inquisitoriales. Hoy como ayer. ■





¡Atacad!: Soldados de la República. Cartel de Parrilla, Madrid, 1937.

Nuevas miradas sobre la Guerra Civil

COORDINADO POR FRANCISCO COBO ROMERO Y TERESA MARÍA ORTEGA LÓPEZ
UNIVERSIDAD DE GRANADA

FOTOGRAFÍAS: © ICAS-SAHP. FOTOTECA MUNICIPAL DE SEVILLA. ARCHIVO SERRANO

A lo largo de las dos últimas décadas las visiones e interpretaciones que inspiraron los estudios de la Guerra Civil sobre tierras andaluzas han descrito un auténtico “giro copernicano”. Las primeras incursiones efectuadas en el estudio de tan trascendental etapa fijaron su atención en la descripción pormenorizada de los actores sociales y políticos de la contienda, haciendo hincapié en la delimitación de los culpables del alzamiento militar contra la II República. Desde tales posiciones se fue transitando hacia una ensimismada narración de los principales acontecimientos registrados entre 1936 y 1939, casi siempre vinculada al desentrañamiento de las causas que, o bien motivaron el triunfo de los golpistas, o bien determinaron la resistencia plantada a los rebeldes por parte de las fuerzas políticas leales al legítimo gobierno republicano. La historiografía andaluza también ha experimentado, a lo largo de las dos últimas décadas, un espectacular avance en las investigaciones centradas en la caracterización y cuantificación de las víctimas ocasionadas por la represión franquista. Esto último ha sido logrado gracias al aluvión de estudios provinciales y monográficos especializados, sucesivamente divulgado desde mediados de la década de los ochenta del pasado siglo XX. Una auténtica riada de investigaciones locales ha mejorado nuestros conocimientos acerca del

orquestrado plan de exterminio físico llevado a cabo por los militares rebeldes, con el concurso de las organizaciones ultraderechistas que acudieron a secundarlos.

Tan lisonjero panorama se ve ensombrecido, no obstante, si consideramos que los avances historiográficos que acaban de ser descritos se han efectuado casi siempre desde ámbitos de análisis excesivamente localistas, o desde posicionamientos heurísticos y metodológicos profundamente influidos por los presupuestos de la Historia Social más convencional. Esto último quizás haya motivado que continúen existiendo innumerables carencias sobre algunos aspectos de la contienda prolongadamente preteridos u olvidados por los enfoques más tradicionales.

Hechas estas salvedades, debemos constatar cómo en los últimos años se ha producido un auténtico despliegue de nuevas miradas y atrevidas incursiones en torno a la Guerra Civil en Andalucía, influidas por los presupuestos teóricos inspirados por la Historia Cultural, la Nueva Historia Política y la Historia Post-social. Gracias a todas ellas han cobrado una importancia capital los puntos de vista orientados al estudio de los móviles que indujeron a los individuos a desempeñar un papel protagonista en el respaldo a las nacientes instituciones franquistas, tomando partido a veces de manera entusiasta en la defensa de los postulados ultranacionalistas y reaccionarios sostenidos por el bando rebelde desde la denominada “retaguardia nacionalista”.

Muchas de estas perspectivas se han visto estimuladas por un interés en ascenso suscitado en torno a la decisiva función

cumplida por las construcciones discursivas, lingüísticas, alegóricas o mitificadas que hicieron posible una visión sublimada y legitimadora de la guerra destinada a justificar el alzamiento militar de los rebeldes. Cada vez estamos más convencidos de que fueron estas mismas recreaciones mitificadas las que ayudaron a la plasmación de actitudes sociales de respaldo a los nuevos poderes dictatoriales, orientando a multitud de individuos a la prestación de auxilio en las labores represivas desencadenadas por los militares y la ultraderecha contra el enemigo “rojo y ateo” que encarnaba a la denominada “Anti-España”.

Pero necesitamos saber más sobre las lógicas por las que se condujeron los innumerables actos de violencia política desencadenados tanto por los militares golpistas y las fuerzas policiales pro-franquistas como por los comités populares y las milicias gubernamentales. Debemos prestar la debida atención a los procesos de solidificación de lealtades en la denominada “Nueva España”, para comprender mejor cómo se forjó la adhesión de una ingente multitud de integrantes de las clases medias rurales a las instituciones municipales y los principios ideológicos del Nuevo Estado franquista. De la misma manera que precisamos una información más detallada sobre los imaginarios y las recreaciones simbólicas difundidas por la propagandística del Nuevo Estado para justificar la “elevada función social” que deberían cumplir los campos de concentración y el sistema carcelario franquista. Todas estas novedosas y todavía poco conocidas cuestiones serán abordadas en el presente dossier. ■

Los Mitos del '36

La interpretación alegórica de la Guerra Civil en la retaguardia rebelde

FRANCISCO COBO ROMERO Y TERESA MARÍA ORTEGA LÓPEZ
UNIVERSIDAD DE GRANADA

AH
OCT
2010
10

En el interior de la denominada España “nacionalista” los grupos sociales y los partidos comprometidos con la destrucción de la experiencia democrática republicana desplegaron una interpretación idealizada y mitológica del conflicto. Dicha interpretación se componía de numerosos elementos discursivos aparentemente inconexos, aún cuando se sustentaba sobre una gran cantidad de figuraciones y mitos que ya venían siendo manejados desde algún tiempo atrás por la derecha católica o monárquica. En el transcurso de la guerra, todos estos discursos, mitos y símbolos acabarían transformándose en elementos vertebrales de la ideología legitimadora del Nuevo Estado franquista. Los componentes discursivos de la ideología unificadora del bando “nacionalista” terminarían erigiéndose en herramientas imprescindibles para la justificación de la violencia, hasta conseguir suscitar entre la población un extendido consentimiento en torno a las labores de represión, limpieza política y exterminio físico, desplegadas por el ejército rebelde.

La importancia de los moldes culturales donde se gestaron los discursos políticos y las construcciones alegóricas de la derecha fascistizada se comprendería mucho mejor desde una perspectiva analítica de carácter “culturalista”. Sin lugar a dudas, los símbolos y mitos utilizados desde el bando rebelde para explicar la naturaleza de la guerra con-

NUEVAS MIRADAS

Desde el comienzo mismo de la Guerra Civil los dos bandos enfrentados se emplearon profusamente en la difusión de un sinnúmero de simbolizaciones y alegorías, destinadas a justificar su respectiva posición en la contienda y encaminadas a explicar los orígenes y la naturaleza del enfrentamiento armado. En el caso de la España “nacionalista” la interpretación idealizada del conflicto para acabar con los enemigos de la Patria y las recreaciones y repeticiones mitógenas sobre las acciones de la retaguardia republicana adquirieron una importante fuerza movilizadora y cohesiva, ayudando a diseminar entre la población la emergencia de actitudes de consentimiento o colaboración con los órganos militares encargados de practicar una extremada violencia represora.

tribuyeron a que los individuos que le prestaron su apoyo encontrasen una adecuada explicación a sus propios actos. Pensamos que quienes se adhirieron activamente a la defensa de los postulados sostenidos por los rebeldes, auxiliando o promoviendo la ejecución de multitud de actos de extremada violencia, lo hicieron sometiéndose, consciente o inconscientemente, a toda una serie de razonamientos y prejuicios cultural y discursivamente cimentados, que traducían e interpretaban de una manera simbólica y lingüística la realidad y el mundo circundantes.

En la retaguardia rebelde, los partidos políticos antiliberales y las tradiciones culturales e ideológicas que se fundieron en su interior fueron destilando, a lo largo de la guerra, todo un espeso entramado de recreaciones alegóricas, concebidas para dar justificación a tan trascendental acontecimiento. Todas estas recreaciones estuvieron acompañadas de un específico discurso de deshumanización brutalizada del enemigo, de una exaltada interpretación purificadora de la violencia y de una imagen sublimada del enfrentamiento armado.

LA ANTI-ESPAÑA. Las ideas-eje que sostuvieron el discurso del bando rebelde justificativo del “alzamiento militar” esbozaron una imagen figurada y ensalzadora de la Guerra Civil, concebida como el embate supremo que habría de exterminar a los enemigos de la Nación Eterna. Una victoria que pondría punto final a una prolongada trayectoria de decadencia del espíritu nacional que se habría venido incubando, cuanto menos, desde la construcción del





Una arquitectura efímera sirvió de marco teatral a Franco para impartir un discurso en Huelva, el 4 de mayo de 1943.

Estado Liberal. Para el discurso antiliberal y ultracatólico empleado por los rebeldes, las izquierdas —y el republicanismo— eran las principales culpables del estallido de la guerra, pues se las consideraba portadoras del imparable deterioro de la espiritualidad cristiana y tradicionalista que históricamente habría definido el “auténtico ser de España”.

El discurso deshumanizador de las izquierdas y de la Anti-España que se fue construyendo por parte de las derechas monárquicas y antiliberales alcanzó un alto grado de depuración durante los años de la II República, pero cobró una inusitada vitalidad en el trágico devenir del conflicto militar de 1936-1939. El mencionado discurso las consideraba a todas ellas como poderosas e imaginarias fuerzas, que maquinaban de manera ruin y conspirativa contra las tradiciones del catolicismo, el patriotismo, la jerarquía o la pureza espiritual de la raza hispana. De acuerdo con tales presupuestos, las izquierdas y el republicanismo democrático se habrían convertido en la verdadera y principal encarnación de la Anti-España.

La revolución desencadenada en la retaguardia republicana durante los primeros meses de la contienda mereció una atención de primer orden en la construcción cultural del discurso anti-izquierdista difundido desde la España rebelde. Desde el primer

Exageración en el recuento de víctimas

■ En la publicística empleada por los rebeldes para deslegitimar y deshumanizar a las izquierdas, la premeditada exageración en el recuento de los derechistas que cayeron víctimas de la violencia política republicana se convirtió en un recurso muy frecuente. Desde el comienzo de la guerra no cesaron de aparecer en la prensa derechista las fabulaciones macabras acerca de los asesinatos cometidos por los extremistas de izquierda en la retaguardia enemiga.

En innumerables ocasiones, estas disparatadas narraciones se regocijaban en la recreación de los más nimios y escabrosos detalles. Con deliberada frecuencia se aludía al carácter sanguinario, a la atrocidad sin límites y a la profunda repugnancia que envolvían la vileza de los actos represivos practicados por las izquierdas contra los derechistas más destacados de cada localidad, o contra los integrantes de la patronal y las clases acomodadas de cada municipio.

instante fue concebida como un horrendo fenómeno de degradación moral. En multitud de ocasiones, la prensa derechista refería de manera atroz y agigantada las “desastrosas consecuencias” de la revolución popular, concluyendo en muchos casos que tales actos constituían una aborrecible y caricaturesca imitación de los modelos de organización social y planificación económica propios del comunismo soviético.

Además, el “furibundo anticlericalismo” que se desató en la práctica totalidad de las poblaciones de la retaguardia “leal” fue considerado como uno de los más prominentes rasgos del supuesto carácter degenerado y degradado de las izquierdas y los “enemigos de España”. Para el discurso y los lenguajes políticos difundidos desde la España “nacionalista”, las izquierdas en su conjunto fueron las exclusivas responsables de las más variadas escenificaciones de iconoclastia, sacrofobia y odio inmenso y colectivo hacia lo sagrado que se propagaron, como reguero de pólvora, a lo largo del verano de 1936. Todas estas inculpaciones se insertaban en relatos narrativos espeluznantes y dantescos, en los que se confundía a los autores de los actos de la violencia antirreligiosa con los integrantes de una horda de furibundos extremistas y enajenadas “bestias”, conducidas por el odio extremo que les inspiraban sus ideales marxistas y su acrisolado ateísmo.



Requetés subidos a una cruz en una ermita de Córdoba, en septiembre de 1936.

La burda y fraudulenta emotividad que contenían los relatos difundidos en la retaguardia rebelde sobre los actos revolucionarios de la retaguardia republicana acabó convirtiéndolos en auténticas recreaciones mitógenas, dotadas de una elevada carga motivacional, discursiva y simbólica.

LA IMAGEN ÉPICA. El “discurso legitimador” de la contienda empleado por los rebeldes se instaló sobre la reutilización de una vasta amalgama de elementos lingüístico-culturales, que en buena medida formaban parte de la tradición del nacionalismo integral o del catolicismo antiliberal y pre-moderno. En toda la retaguardia nacionalista se convirtió en común la conceptualización de la contienda como un excepcional acontecimiento, en el que la

Nación Española habría sido llamada, una vez más, a cumplir su inveterada misión civilizatoria en medio de una nueva y determinante encrucijada histórica.

La “coalición reaccionaria” que apoyó el golpe militar del 18 de julio estaba completamente persuadida de que la Patria era reclamada por la voluntad divina, para volver a escenificar el sacrosanto papel de difusora espiritual y universal del catolicismo que venía ejerciendo desde tiempos remotos.

El levantamiento militar y la lucha armada que de aquél se derivó fueron presentados como dos hitos de dimensiones colosales, en los que los más nobles representantes del esencialismo hispano estaban una vez más llamados a llevar a cabo una ti-

tánica labor de regeneración ética, anímica y mística.

En consonancia con los postulados esenciales de la interpretación providencialista, la limpia trayectoria ascendente del Imperio español y la decantación constante de su rectitud espiritual se habrían visto bruscamente interrumpidas con la llegada del Liberalismo. Este último sistema político era calificado como extranjerizante y ajeno a las esencias hispanas, pues habría provocado un profundo “descastamiento” y una intolerable europeización de las elites políticas que precipitaría a la Patria por la senda de la descristianización y la ignominia.

Tal proceso degenerativo vendría motivado por la irrupción, en el escenario de las ideologías políticas o de los valores éticos y religiosos, de toda una pléyade de ideas y propuestas amenazadoras, disolventes y consuntivas. Para hacer frente a un ataque de tales dimensiones se invocaba la necesidad de proceder a la extirpación de los agentes infiltrados (léase el marxismo, el ateísmo, el anticlericalismo, el separatismo, el sentimiento nacionalista o “antiespañol” de las comunidades y regiones, e incluso el comunismo soviético). Por todo ello, el “discurso legitimador” del alzamiento militar y la Guerra Civil defendía el empleo de una fuerza descomunal contra el ateísmo marxista, instalada sobre la naturaleza regeneradora y santificante de la violencia y la muerte.

DESFILES Y MISAS. En la mayor parte de los pueblos y ciudades de la retaguardia rebelde andaluza, las visiones figuradas y las reconstrucciones mitificadas de la guerra aparecieron íntimamente ligadas a una permanente y ritualizada escenificación del “Mito de la Nueva España”. Las conmemoraciones del alzamiento militar contra el Estado republicano, reiteradamente celebradas durante los años 1937, 1938 y 1939, se eri-

El levantamiento militar y la lucha armada fueron presentados como dos hitos colosales en los que los representantes del esencialismo hispano estaban llamados a protagonizar la labor de regeneración



La comunión de la cruz y la espada

■ Destacaba, sobre todo, la vigorosa teatralidad de las solemnes puestas en escena de las denominadas “misas de campaña”, representadas en medio de amplios espacios públicos, presididas por monumentales escenarios cargados de insignias y emblemas alusivos a la comunión entre “la cruz y la espada” y dotadas de un espectacular efectismo sensorial y emotivo. Así lo prueban, al

menos, las grandilocuentes celebraciones del “III Año Triunfal” que se diseminaron, el 18 de julio de 1938, tanto por la ciudad de Sevilla como por los principales núcleos de población y las capitales de provincia de la Andalucía “nacionalista”. La ostentación de estas efusivas conmemoraciones alcanzó su cénit en la celebración de la victoria franquista en la Guerra Civil que tuvo lugar en Sevilla el 17

de abril de 1939, y que contó con la presencia del generalísimo Franco, del general Queipo de Llano, de unos 70.000 hombres uniformados y de más de 300.000 asistentes a los actos públicos convocados. En la imagen, Serrano Súñer porta la espada de San Fernando en la procesión de la Virgen de los Reyes de Sevilla, celebrada con motivo del final de la guerra, el 16 de abril de 1939.

gieron en auténticos episodios de intenso fervor y profunda comunión entre la multitud entusiasmada y los representantes militares, civiles y eclesiásticos del Nuevo Estado. En numerosas ciudades de la Andalucía “nacionalista”, los desfiles callejeros de las milicias falangistas confluían en multitudinarias manifestaciones de fe religiosa y ardor guerrero, donde se fundían las formas sacralizadas del culto católico con

los signos de una nueva religión laica exaltadora de la Nación Liberada. Los múltiples cultos cívico-religiosos esparcidos por toda la geografía de la retaguardia rebelde andaluza se convirtieron en auténticas manifestaciones de inflamada afirmación ultranacionalista, en las que la población quedaba imbuida de un sentimiento de pertenencia a una nueva comunidad nacional orgánica, espiritualizada, aguerrida y viril.

MISERIA ESPIRITUAL. Al iniciarse la contienda los bandos enfrentados sintieron la ineludible necesidad de movilizar a ingentes colectivos humanos, incardinándolos en la defensa de sus respectivos postulados e ideales. La atmósfera de odio, terror y muerte, que prontamente envolvió la vida cotidiana de la retaguardia ocupada por las tropas rebeldes, auxilió la gestación de una interpretación exaltada y catártica de la violencia exterminadora del enemigo, concebida como un instrumento purificador y salvífico.

En medio de este contexto, las figuraciones idealizadas de la guerra que pulularon en el bando franquista se constituyeron en el eje vertebral del proceso de construcción

En numerosas ciudades de la Andalucía “nacionalista” los desfiles callejeros de las milicias falangistas confluieron con multitudinarias manifestaciones de fe religiosa y ardor guerrero



Franco preside el desfile de la victoria, celebrado en Sevilla en mayo de 1943.

cultural de la noticia, el relato o la propaganda. Las visiones atroces y agigantadas de la “misericordia espiritual” del

enemigo marxista o comunista multiplicaron su presencia en medio de una realidad social y política densamente impregnada por el enfrentamiento visceral, la descalificación absoluta del contrario, la satanización del enemigo, la desaforada violencia, el terror y el miedo. La descripción torva y falseada de las supuestas atrocidades cometidas en el campo enemigo y la exacerbada deshumanización a la que fueron sometidos sus hipotéticos ejecutores condujo hacia una ineludible y desproporcionada desfiguración de la realidad misma.

Los discursos sublimados en torno a la guerra y sus inmediatas raíces históricas y sociales, difundidos profusamente en la “España nacionalista”, alcanzaron la virtud de erigirse en un denso entramado de percepciones simbólicas. Dicho entramado operó una influencia poderosa sobre las actitudes mantenidas por multitud de individuos acerca de la extrema

La descripción torva y falseada de las supuestas atrocidades cometidas en el campo enemigo y la exacerbada deshumanización del contrario condujeron a una desproporcionada desfiguración de la realidad

violencia ejercida por el Ejército franquista y las instituciones encargadas de llevar a cabo una crudelísima represión. Incluso puede afirmarse que, una vez concluida la contienda, la construcción discursiva de la guerra gestada desde el ámbito de los vencedores ayudó a modelar los sentimientos de quienes cooperaron en la denuncia de cuantos fueron objeto de la implacable acción represiva del Nuevo Estado.

VIOLENCIA REPUBLICANA. Por otra parte, la Guerra Civil introdujo cambios sustanciales en la economía, la vida política y los comportamientos de la población ubicada en los pueblos y ciudades andaluzas que permanecieron leales a las autoridades republicanas. Los grupos sociales privilegiados, las oligarquías rurales que detentaron el poder local y cuantos habían contribuido a sostener las relaciones de dominación y explotación patronal hasta entonces prevalecientes, comenzaron a padecer una situación de persecución política generalizada. Las trágicas convulsiones políticas y sociales del verano de 1936 y la situación revolucionaria que

se instauró en casi toda la retaguardia republicana provocaron que una multitud de destacados derechistas fuese

violentamente exterminada. La guerra ocasionó, pues, una profunda y trágica transformación de las relaciones económicas y las jerarquías sociales que aún prevalecían en todas aquellas comarcas y pueblos donde fracasó el golpe militar de julio.

Durante la primera fase de la guerra, los comités populares que proliferaron por toda la retaguardia republicana fueron los auténticos dueños de una situación que podríamos calificar de revolucionaria. Los mencionados órganos practicaron la detención de los propietarios derechistas más prominentes, incautaron toda suerte de propiedades rústicas y modestos negocios comerciales o empresariales, llevaron a cabo infinidad de colectivizaciones y consintieron o alentaron los actos de sacrofobia, iconoclastia y persecución religiosa que jalonaron los primeros meses de la contienda.

Tales actos lesionaron incluso las modestas explotaciones de un gran número de pequeños propietarios o arrendatarios que, o bien habían experimentado un proceso de “derechización” durante el transcurso de la II República, o bien habían girado hacia la





Franco saluda desde el palacio de Yanduri de Sevilla, el 16 de abril de 1939, con motivo de la celebración del final de la Guerra Civil.

defensa de los ideales del catolicismo paternalista y el respeto a la propiedad privada defendidos por la derecha católico-agrarista y monárquica. Junto a todo ello, la oleada de persecuciones y expropiaciones descrita y los perjuicios ocasionados sobre los modestos propietarios y arrendatarios, por los actos revolucionarios ejecutados por los comités populares, orientaron definitivamente a una gran parte del campesinado familiar hacia la defensa de las propuestas de jerarquía, autoridad, armonía social y regreso al viejo orden rural esgrimidas por el naciente régimen franquista.

El enfrentamiento de clases había sido tan dramático en los años de la guerra que junto a los ricos patronos de numerosas localidades agrarias, un importante y heterogéneo grupo de clases medias rurales resultó igualmente dañado en sus intereses, convicciones, vidas y haciendas.

Un acrisolado y multicolor conjunto de grupos sociales intermedios, paulatinamente politizado en las constantes pugnas de los años treinta, acabó identificándose durante el transcurso de la Guerra Civil con las consignas autoritarias o fascistas que emergieron desde el bando militar rebelde. Los más exaltados de entre todos ellos aceptaron gustosamente formar parte de los nuevos ayuntamientos franquistas o decidieron respaldar la miríada de órganos cor-

porativos o sindicales gestados desde el Nuevo Estado.

En aquellas otras comarcas y ciudades instaladas en la retaguardia “nacionalista” bajo control de las tropas rebeldes concurren asimismo circunstancias que propiciaron la adhesión de extensos colectivos sociales a los postulados antirrepublicanos, autoritarios y tradicionalistas defendidos por el Nuevo Estado franquista. El impacto traumático causado por las intensísimas labores de represión y “limpie-

za política” se conjugó, desde el primer instante, con la energía emocional destilada por las fabulaciones míticas y simbólicas en torno a la guerra propaladas por la propagandística de los rebeldes. Quizás todo ello contribuyese a explicar el vasto fenómeno de adscripción masiva y voluntaria que condujo a varios miles de ciudadanos corrientes a alistarse, durante las primeras jornadas del conflicto, en las milicias cívicas o a prestar sus servicios en los órganos paramilitares de inspiración ultraderechista.

El sistemático análisis efectuado sobre un total de casi 3.300 cargos municipales franquistas repartidos por toda Andalucía señala cómo un elevadísimo porcentaje de ellos, situado en torno al 69,12 % del total, adoptó desde el primer instante una actitud de resuelta identificación y respaldo entusiasta hacia los postulados ultranacionalistas o fascistas defendidos por el Nuevo Estado. En torno a los nuevos poderes locales franquistas, y alrededor del círculo de ungidos por los beneficios de la victoria del bando “nacionalista”, se agrupó una extensa multitud, integrada por muchos de quienes habían concebido el avance de las izquierdas, la democracia o la secularización del periodo anterior como agresiones intolerables a sus más sólidos fundamentos morales y culturales. ■

Más información

■ Cobo Romero, Francisco y Ortega López, Teresa María

No sólo Franco. La heterogeneidad de los apoyos sociales al régimen franquista y la composición de los poderes locales. Andalucía, 1936-1948.

Historia Social, 51, 2005.

■ Núñez Seixas, Xosé M.

¡Fuera el invasor! Nacionalismos y movilización bélica durante la guerra civil española (1936-1939).

Marcial Pons, Madrid, 2006.

■ Sevillano Calero, Francisco

Franco. Caudillo por la gracia de Dios. Alianza Editorial, Madrid, 2010.

Las lógicas de la violencia

Depuración y represalias en la retaguardia republicana de Andalucía

JOSÉ LUIS LEDESMA
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

AH
OCT
2010
16

Las guerras consisten en una sucesión de batallas”, anotaba Arthur Koestler al pasar por Motril camino de Málaga a finales de enero de 1937. El escritor húngaro, como tantos otros testigos de la Guerra Civil, quedaba intrigado, pero también espantado ante lo que veían sus ojos. En cambio, sentenciaba Koestler, esta guerra “es una sucesión de tragedias”.

Tragedias no faltaron en aquella brutal Guerra Civil de casi mil días. Desplazamientos y éxodos masivos; asedios y conquistas a sangre y fuego; salvajes bombardeos, incluidos los primeros de la historia contra poblaciones civiles; decenas de miles de familias rotas por los frentes; cientos de miles de heridos y muertos en los campos de batalla, casi medio millón de españoles cruzando los Pirineos camino del exilio... Sin embargo, lo que más ha quedado en la “memoria” de la guerra son las miles de vidas segadas tras los frentes; la oleada de violencia entre compatriotas y a menudo convecinos que rasgó el país.

Se podrá insistir, y no faltarán los argumentos, sobre el grado de conflictividad y violencia que imperaba durante los meses postreros de la República. No obstante, conviene recalcar todavía que nada de eso

habría dado lugar por sí solo a la orgía de sangre que se desató en julio de 1936, que quienes la inauguraron fueron los generales golpistas, y que su entramado militar represivo no dejó de utilizarla hasta bien entrada la posguerra. De igual modo, el

NUEVAS MIRADAS

No fue la Barcelona anarquista, el convulsionado Madrid o alguna pequeña población aragonesa o manchega. Cuando apenas habían sonado los primeros disparos de la Guerra Civil, y poco después de que los sublevados empezaran a

salpicar el país con la sangre de quienes se les pudieran oponer, también quienes se resistieron a ellos comenzaron a sembrar la muerte. Y parece que sus primeras víctimas cayeron el mismo 18 de julio en los barrios de Sevilla donde comenzaba la lucha. Pacificada a sangre y fuego por los insurgentes, esa violencia “popular” desapareció de su capital, pero se desparramó por aquellas áreas de Andalucía que quedaron en manos republicanas.

silencio público que rodeó durante décadas a la violencia del bando que vencería en la contienda hace aún necesario recordar el pasmoso saldo que arroja. Aunque los datos nunca podrán ser completos, se estima que más de 100.000 españoles cayeron víctimas de esa violencia durante la guerra y que otros 50.000 se les unieron al ser fusilados durante la posguerra.

Ahora bien, la necesaria “recuperación” de esa página de nuestra historia no debería soslayar que hubo también otra cara de esa moneda. Una vez desatada la hora de las armas por la rebelión militar, la violencia no faltó tampoco entre quienes se enfrentaron a los sublevados en nombre de la República o de la revolución. Hasta en torno a 55.000 serían sus víctimas. Este ángulo de la guerra recibiría durante el franquismo una atención pública inagotable.

Los vencedores de 1939 hicieron todo lo posible para que no cayera en el olvido lo que denominaron “terror rojo”, ni se apagaran los ecos de sus “caídos y mártires”. Pero la historia y memoria plurales propias de una democracia requieren volver la mirada también hacia ese rostro de aquel drama si se quiere obtener un cuadro completo del mismo. Sin la acritud de antaño, pero sin paños calientes. Huyendo tanto de viejos mitos como de nuevos tópicos.

TERROR AZUL Y TERROR ROJO. Al afrontar este fenómeno, se impone una inequívoca primera constatación. En el bando republicano se mató mucho menos que en el contrario. Algunos autores han argüido que las cifras del “terror azul” son más altas que las del “terror rojo” porque el primero pudo





Cadáveres de presos de derechas yacen en la cárcel de El Campillo (Huelva), el 28 de agosto de 1936.

extenderse al conjunto del país, cosa que no estuvo al alcance del segundo, y prolongarse hasta después de la contienda. Pero resulta revelador circunscribirnos a los primeros seis meses de la guerra, que es cuando se produjo en ambos bandos la mayor parte de las muertes y todavía no se habían producido las grandes conquistas franquistas de 1937-38.

A pesar de que la zona republicana albergaba una mayor población, la caza del contrario fue mucho menos sangrienta que donde imperaron los sublevados. Y tal vez ningún otro caso es más revelador que Andalucía. Las alrededor de 8.400 vidas que se llevaron por delante las violencias en la zona republicana de la región representan un balance terrible. Pero quedan muy por detrás de la cifra barajada para el terror del bando franquista, que podría haber dejado tras de sí más de 40.000 víctimas. Una parte considerable de ellas cayeron tras la caída de Málaga en manos de los rebeldes en febrero de 1937 y otra parte en la posguerra. Pero el desequilibrio en sangre derramada sigue siendo abrumador aunque nos refiramos sólo al año 1936: con una región cruzada por un frente que la dividía en dos zonas equivalentes en población y superficie, los sublevados habrían asesinado casi cuatro veces más que los republicanos.

A las diferencias que arrojan las cifras sobre lo ocurrido en uno y otro bando se unen además asimetrías de orden cualitativo. En

Provincias	Nº de víctimas del "terror rojo" en 1936 (y fuente)
Málaga	2.607 (A. Nadal)
Córdoba	2.060 (F. Moreno)
Jaén	1.640 (Sánchez Tostado)
Granada	994 (Gil Bracero)
Almería	465 (R. Quirosa)
Sevilla	447 (F. Espinosa)
Huelva	101 (F. Espinosa)
Cádiz	97 (Romero Romero)
Total	8.411

la zona republicana, la represión no estaba sancionada ni dirigida desde la cúpula del poder, como sucedía entre los sublevados. Procedía de la virtual desaparición del Estado y de la radical dispersión del poder que allí se produjo durante los primeros meses de la contienda. Tampoco era una violencia previa y explícitamente planificada, ni constituía, como en la zona rival, la columna vertebral de un proyecto y régimen político. Surgió más bien como respuesta brutal pero improvisada a la rebelión y a su oleada represiva.

Dicho lo cual, el mero contraste con respecto a la zona franquista está lejos de ago-

tar la mirada a las violencias que tuvieron lugar en la republicana. Lo que se vivió en esta última fue también un baño de sangre, sobre todo durante esas primeras semanas que contemplaron la mayoría de las ejecuciones. Y de nuevo lo ocurrido en Andalucía resulta un ejemplo privilegiado. "Paseos" y "sacas" colectivas de cárceles y barcos-prisión. Masacres al tomar nuevas localidades o en la retirada. Represalias colectivas por bombardeos del enemigo. Incluso pozos donde se arrojaban bajo cal viva, noche tras noche, los cadáveres. Nada faltó en el cuadro de horror que se pintó en el 1936 revolucionario. Sus 8.400 víctimas colocan a Andalucía en lo más alto del ranking de la violencia en la zona republicana, sólo por detrás de Madrid.

LAS MOTIVACIONES. Y si vamos más allá de las cifras, tampoco es suficiente resaltar sin más las diferencias con la represión franquista. Contrariamente a lo que sugiere en última instancia el simple enfoque de las asimetrías, lo ocurrido no se corresponde a la imagen un tanto romántica de unas violencias enteramente "espontáneas" y protagonizadas por grupos "incontrolados". Les faltaba la planificación y la dirección que mostraban las llevadas a cabo por los sublevados; pero eso no significa que no tuvieran quienes las alentaron y protagonizaran, ni que carecieran de cualquier tipo de lógicas y motivaciones.



Testigos de la sinrazón revolucionaria

■ Como Koestler, notables observadores extranjeros dejaron escritas lúcidas impresiones sobre lo que vieron en la Andalucía revolucionaria de 1936, incluida la violencia que recorrió la retaguardia. Borkenau, Gerald Brenan o su compañera Camel Woolsey son sólo algunos de ellos. Esta última escribía sobre su experiencia en Málaga que “el odio es la otra cara del miedo, y era horrible ver y sentir esa ola de odio-miedo” que se alzaba a su alrededor en momentos como el día de uno de los bombardeos franquistas: “la ejecución de prisioneros a manos de la muchedumbre [era] la contestación que da el miedo a su enemigo”. Y tanto el miedo como el odio

tenían unos claros objetivos: “las conversaciones giraban cada vez más en torno a los fascistas”. Otro testigo, el polaco Ksawery Pruszyński anotaba al pasar por El Carpio (Córdoba) que no dejaba de oír emplear el término “fascista”: “quizá el uso de esta palabra se ha extendido tanto porque es como un conjuro que exime de explicaciones y justificaciones. [...] Para quienes matan, esta palabra es como una fosa común donde se arrojan cadáveres”. En la imagen, acto de desagravio a una Virgen quemada por los republicanos, celebrado en una localidad toledana en octubre de 1936.

Esas “lógicas” eran, para empezar, las cosidas a la propia situación de guerra. No es casual que las primeras víctimas de la violencia izquierdista en todo el país fueran las que cayeron bajo las balas de “pistoleros rojos” el sábado 18 de julio en Sevilla, la primera gran plaza a la que había saltado la rebelión desde Marruecos. A partir de ahí, la densa mancha de la muerte se extendió con la sublevación misma.

En términos generales, donde la rebelión no se producía o era más fácilmente neutralizada, la violencia “roja” se cobraba menos vidas, mientras que el balance se hacía mucho más trágico donde las cosas se decidieron a tiros, como en Málaga o Córdoba. Precisamente, algunas comarcas de la provincia cordobesa registraban los más altos índices represivos de la región. Buena parte de la provincia quedaría, durante el verano de 1936, en un estado de indefinición y disputa entre los dos bandos, de tal suerte que durante semanas la cruzó un frente impreciso que dio pie a todo tipo de escaramuzas, avances y retrocesos con sus consiguientes espirales homicidas.

De nuevo aquí, la peor parte se la llevaron las víctimas de las represalias ejecutadas por los sublevados, pero en aquella macabra danza participaron también los republicanos. Lo hicieron aquellos que derrotaron a los rebeldes en Puente Genil, Pedroche, Villanueva, Palma del Río, Pozoblanco y tantos otros lugares. Ocurrió lo mismo con los que huían matando a sus prisioneros en Baena, Posadas, Buja-

lance, Bélmez, Castro del Río, Fernán Núñez o Montoro. Y las leyes de hierro de la guerra detonaban también tras los bombardeos de la aviación insurgente. Lo peor tendría por escenario la Málaga republicana, donde las represalias segaron la vida de más de 250 presos en cinco “sacas” producidas tras otros tantos bombardeos entre agosto y septiembre de 1936.

EL CLERO, EL MÁS PERSEGUIDO. Las lógicas de la guerra, sin embargo, no eran las únicas implicadas. Difícilmente se entendería de otro modo que la mayoría de los episodios represivos se produjeran cuando el conflicto no había superado su fase inicial de golpe de estado y guerra de columnas y que descendieran a medida que la fijación de los frentes convirtiera la lucha en una guerra en toda regla, una guerra “total”. De igual modo, no sería fácil comprender que el blanco prioritario de la “ira popular” no fueran los militares y guardias sublevados, los políticos derechistas o de la Falange.

Todavía más que ellos, el primer y más intensamente perseguido objetivo fue el clero. Un tercio del clero diocesano de Jaén, Córdoba y Almería, y casi la mitad del de Málaga, sucumbió a la auténtica caza de que fue objeto. Una caza que se saldó, si le unimos el clero regular, con algo más de medio millar de víctimas sólo en la región andaluza.

En realidad lo que nutría la violencia,

contra la Iglesia o contra otros grupos sociales, no estaba sólo en la lucha armada. Hundía asimismo sus raíces en el pasado de conflictos, agravios e injusticias que guardaban en su memoria la izquierda política y sindical y el conjunto de las clases populares. Años y décadas de luchas sociales y políticas habían forjado profundas líneas de fractura y conflictos que la sublevación hizo que desde entonces se dirimieran a tiro limpio. Latifundistas y empresarios, caciques y derechistas, alcaldes y ediles conservadores, señoritos y capataces, asiduos de casinos mercantiles e iglesias, militantes de la CEDA o de Falange... Miles de ellos fueron perseguidos cuando les pareció a quienes los denunciaban o asesinaban que había llegado la hora de hacerles pagar por pasadas prácticas caciquiles o por su bloqueo a las reformas de la República.

Eso sí, la identificación de ese enemigo “de clase” no era algo automático. Ante una situación tan inédita como la del estío de 1936, sus actores y testigos hubieron de adaptar tradiciones, lenguajes e identidades previas para dar un nuevo sentido a la orientación de su acción. Es así como se echó mano de discursos y conceptos presentes en los años precedentes y que guiaron la propia violencia: el de “burgués”, el de “fascista” y, acaso sobre todo porque era el más enraizado en las culturas políticas de la izquierda republicana y obrera, el de la Iglesia como enemigo por antonomasia.

Un tercio del clero diocesano de Jaén, Córdoba y Almería, y casi la mitad del de Málaga, sucumbió a la auténtica caza de la que fue objeto. Incluyendo al regular, asesinaron a más 500 miembros del clero





Los habitantes de Ronda con un Sagrado Corazón de Jesús con la cara cortada de un hachazo.

Septiembre de 1936

AH
OCT
2010
19

LA ATOMIZACIÓN DEL PODER. Ahora bien, las dinámicas bélicas y las raíces de la violencia aparecen unidas a una tercera gran coordinada: la situación del poder en la zona republicana. La sublevación y el inicio de la guerra supusieron en esa zona no exactamente un vacío de poder, pero sí una atomización del mismo en una auténtica *comitecracia* de innumerables comités revolucionarios, patrullas y columnas.

Sin la unificada maquinaria represiva del bando franquista, sería aquí la proliferación de actores y poderes armados lo que generó la violencia. Porque fueron todos esos comités, y no supuestos “incontrolados”, quienes protagonizaron la “justicia del pueblo” y se la arrogaron como labor propia ante el inicial derrumbe de los instrumentos policiales y judiciales de la República. Se explicaría así que el grueso de esa violencia se produjera al principio del conflicto, cuando mayor era el número de esos poderes que se disputaban la retaguardia y menor la presencia del Estado. Y se entendería así que los menores índices represivos se dieran allí donde menor y menos duradera era la quiebra que experimentó dicho Estado —caso de Almería—, mientras que las mayores se produjeran donde —por el grado de la lucha contra la sublevación, la cercanía al frente, o la llegada de fuerzas armadas de otras provincias— más intensa y prolongada fue esa misma situación. Donde se cumplió esto último pudo registrarse, con más actores envueltos y durante más tiempo, la dinámica que determinaba en última instancia la “producción” de la violencia: por un lado, la necesaria existencia de una profunda fractura social en cada comunidad, que llevara a miembros de su nueva élite revolucionaria a estar dispuesta a denunciar o eliminar a

los “fascistas”; y, por el otro, actores armados, a menudo forasteros, que construyeran sus espacios de poder mediante el ejercicio de la “profilaxis social”.

No está nada claro que la marcha de la guerra mitigara el primero de esos dos factores. Pero sin duda alguna, contribuyó a

reducir la importancia del segundo, en la medida que el Estado republicano fue recuperando sus mecanismos y espacios de actuación eliminando los poderes populares que al inicio del conflicto lo habían sustituido. A partir de entonces, los tribunales populares, fuerzas policiales y campos de trabajo fueron sustituyendo a los iniciales “consejos de cuneta” y demás prácticas represivas del verano de 1936. Éstas no desaparecerían de la noche a la mañana. Lo hicieron poco a poco, conviviendo con las formas institucionales de la justicia republicana y protagonizando sonoras y postreras manifestaciones a modo de grandes venganzas.

En Jaén, después de un sangriento bombardeo franquista, hasta 128 presos fueron sacados de su cárcel provincial y asesinados en Mancha Real. Corría la primera semana de 1937. Después se perpetrarían otros bombardeos y tendrían lugar otras ofensivas, batallas y derrotas, pero ya no se repetirían tales episodios de vindicta popular. Para entonces era ya tarde para miles de personas cuya vida se llevó por delante el alba de la guerra y la revolución, y aún faltaba el brutal canto del cisne de esta historia que sería el casi centenar de internados en el campo de trabajo de Turón (Granada) asesinados en 1938. Pero desde luego algo, o mejor dicho, mucho había cambiado desde el trágico verano de 1936, algo que no siempre puede decirse sobre lo sucedido al otro lado de las trincheras. Pero esa sería otra historia. ■

Más información

- **Cobo Romero, Francisco**
La guerra civil y la represión franquista en la provincia de Jaén (1936-1950).
Dip. Provincial de Jaén. Jaén, 1993.
- **Cobo Romero, Francisco**
Revolución campesina y contrarrevolución franquista en Andalucía: conflictividad social, violencia política y represión franquista en el mundo rural andaluz, 1931-1939.
Un. de Granada. Granada, 2004.
- **Nadal, Antonio**
Guerra Civil en Málaga.
Argüal. Málaga, 2003 [1984].
- **Quirosa-Cheyrouze, Rafael**
Represión en la retaguardia republicana.
Almería, 1936-39. Librería Universitaria. Almería, 1997.
- **Sánchez Tostado, Luis Miguel**
La Guerra Civil en Jaén. Historia de un horror inolvidable.
Ed. Autor. Jaén, 2006.

Los franquistas andaluces

Los apoyos sociales del franquismo durante la Guerra Civil y la posguerra

MIGUEL ÁNGEL DEL ARCO BLANCO
UNIVERSIDAD DE GRANADA

AH
OCT
2010
20

El golpe de estado del 18 de julio de 1936 fracasó en gran parte de las ciudades andaluzas. Comenzó la Guerra Civil. Pero en aquel verano de 1936, a la par que los bandos de la contienda se definían, nacía el franquismo. Franco fue investido como Jefe de Estado el 1 de octubre de 1936. Pero los regímenes no sólo se construyen desde arriba, sino también desde abajo: en cada pueblo y ciudad de Andalucía, algunos partidarios del “Alzamiento” ocuparon las instituciones del régimen desplazando a los republicanos. Ellos, esos hombres, fueron la cara del franquismo, el reflejo de sus apoyos sociales. Fueron los franquistas de Andalucía.

Las primeras semanas tras el fracasado golpe de estado fueron frenéticas en Andalucía. En la zona republicana el Estado se hundió y estalló la revolución popular. En la rebelde, los militares avanzaron rápidamente para romper el aislamiento de algunas ciudades (Granada, Córdoba, Sevilla), conquistando los pueblos que se encontraban a su paso. A partir de septiembre, salvo las conquistas de los insurgentes que más tarde se producirían en las provincias de Córdoba, Málaga y parte de la de Jaén, los frentes quedaron estabilizados. Así, dos terceras partes de Andalucía quedaron en poder de los franquistas (la Occidental y parte de la Oriental), mientras que el resto permaneció leal a la República.

NUEVAS MIRADAS

Ningún régimen, ni siquiera el franquista, nace o sobrevive si no cuenta con apoyos sociales, sin hombres y mujeres que deseen su existencia, que le den vida y lo apoyen año tras año. ¿Quiénes construyeron y apuntalaron el franquismo en Andalucía? ¿Los políticos de siempre? ¿Antiguos políticos republicanos de derechas? ¿Falangistas, aguerridos “camisas viejas”? ¿Los grandes latifundistas, industriales y empresarios? ¿Las clases medias? A todo ello trata de responder este texto, mediante el análisis de los nuevos políticos que llegaron a los ayuntamientos andaluces. Estos nuevos hombres, marcados por la experiencia de la Guerra Civil, serán fiel reflejo de las bases sociales del régimen franquista en Andalucía.

CONSTRUYENDO EL FRANQUISMO.

Mientras tanto, el franquismo comenzó a nacer. Las milicias derechistas y el ejército sublevado salieron de las ciudades en las primeras horas. Tomaron los pueblos y localidades circundantes, descabezando a los ayuntamientos republicanos y persiguiendo a los líderes izquierdistas más destacados. Manuel Chaves Nogales recrea aquellas horas en *A Sangre y Fuego*, las páginas de ficción más reales de la Guerra Civil española, donde relata la “gesta de los caballistas” que recorre la campaña sevillana.

Cuando los rebeldes tomaban una localidad se procedía siempre de modo parecido. La más alta autoridad militar ordenaba, por un lado, el encarcelamiento, fusilamiento o persecución de los líderes republicanos; por otro, designaba a una “comisión gestora” que dirigiría los “nuevos destinos de España”.

Santa Fe, la histórica localidad a pocos kilómetros de Granada, fue tomada en la noche del 20 al 21 de julio. En el libro de actas de su ayuntamiento encontramos hoy el rastro silencioso de lo ocurrido: a las dos de la madrugada del 21 de julio, en el salón de sesiones, el teniente jefe de la línea de la guardia civil cesó a la corporación republicana “por el glorioso movimiento militar iniciado para la salvación de la Patria”. Se nombró entonces a un nuevo alcalde, quien recibió “de manos del que cesa el bastón insignia de su autoridad”. Firmaron todos los presentes, incluidos los republicanos. Su firma fue el último rastro que quedó de ellos, pues fueron fusilados poco tiempo después.





La policía montada de Sevilla, a su paso por Azuaga (Badajoz), sale en defensa de los latifundios. Octubre de 1936.

LAS VIEJAS ELITES. La guerra proseguía en los frentes, mientras que voluntarios y militares se batían para acabar con la República. Mientras, en la retaguardia... ¿quién quedaba en los ayuntamientos? No era tiempo para experimentos. Por ese motivo, y también porque la juventud combatiente se encontraba en el frente, las autoridades rebeldes depositarán el poder en un primer momento en un personal político conocido, que había participado en política anteriormente.

Hombres vinculados a las nada democráticas derechas republicanas, pero también comprometidos en su tiempo con la Dictadura de Primo de Rivera o incluso con la monarquía de Alfonso XIII. Esta tendencia pudo constatarse tanto en las ciudades como en los pueblos andaluces. En Marbella (Málaga), al entrar las tropas rebeldes en la ciudad el 17 de enero de 1937, el comandante militar designó como alcalde a Diego Jiménez Martín, "avalado" por haber sido alcalde con Primo de Rivera. Al poco tiempo pasaron por la alcaldía otros

hombres, todos ligados a periodos políticos anteriores, habiendo tenido participación como concejales o alcaldes en el bienio derechista republicano. Desde el punto de vista socio-profesional, todos desempeñaban profesiones liberales y pertenecían a las clases medias acomodadas. Así, durante el paréntesis de la Guerra Civil, las viejas elites políticas derechistas recuperaban el poder en los pueblos y ciudades andaluces.

Mientras que la guerra continuaba, estos antiguos políticos levantaban y defendían el Estado franquista desde sus municipios. Al calor de la sangrienta Guerra Civil, se va forjando la comunidad de los vencedores, de los "verdaderos españoles". Se reimplantan los viejos símbolos, ahora con nuevos significados: se colocan los crucifijos en las escuelas y calles, se iza la bandera monárquica, concebida ahora como bandera nacional. Se celebran misas, se organizan desfiles, se pronuncian discursos alentando

a la victoria. Y por supuesto, se persigue a los que pudiesen tener simpatías republicanas, desarrollando una represión en la que colaboraban muchos partidarios de los sublevados.

EL CASO DE MARBELLA. Marbella vuelve a ofrecer un buen ejemplo de todo este proceso. En este pueblo se produjeron concentraciones cada vez que los rebeldes ocupaban una ciudad, como sucedió con los festejos por la toma de Bilbao o la conquista de Asturias. También se realizaron homenajes a los caídos, misas de réquiem y otras manifestaciones religiosas con marcado carácter político. El "2 de Mayo" se celebró también en Marbella, identificando la Guerra Civil como una guerra contra un enemigo extranjero, "el rojo", al igual que la Guerra de la Independencia lo había sido contra "el francés". E incluso se conmemoró la conquista de la localidad por las tropas franquistas: se descubrieron lápidas recordando tanto la conquista a los árabes de 1485 como la nueva "reconquis-

No era tiempo para experimentos. Dado que la juventud combatiente estaba en el frente, las autoridades rebeldes depositaron el poder, en un primer momento, en un personal político conocido y experimentado



Los viejos políticos retoman el poder

■ Sevilla ofrece un buen ejemplo del retorno de los políticos derechistas con experiencia previa a las instituciones del “Nuevo Estado” durante la Guerra Civil. Tras la sublevación, el general Queipo de Llano designó como gobernador civil a Pedro Parías, un teniente de Caballería retirado, gran terrateniente, que había presidido la Diputación de Sevilla en los últimos años de la Dictadura de Primo de Rivera. En la Diputación, tras una serie de corporaciones formadas por militares y

funcionarios, a finales de 1936 se nombró una gestora compuesta por militantes de Acción Popular y de Falange Española, presidida por Joaquín Benjumea Burín, ingeniero y terrateniente sevillano, cuyo hermano llegó a ser ministro en el régimen primorriverista. En la alcaldía de Sevilla, Queipo colocó a Ramón de Carranza y Gómez-Aramburu, marqués de Sotohermoso, capitán de corbeta, armador, comercializador de pescado al por mayor y terrateniente; militante de la monárquica y

autoritaria Renovación Española, pertenecía a una familia derechista que había ostentado cargos con anterioridad en la Baja Andalucía. Su padre, Ramón de Carranza y Fernández de Reguera, ya había sido alcalde de Cádiz durante la Dictadura de Primo y, tras la sublevación, sería designado alcalde y gobernador civil de Cádiz. En la imagen, Joaquín Benjumea (pte. Diputación), Queipo de Llano y Ramón de Carranza (alcalde), en el Ayto. de Sevilla, en febrero de 1938.

ta” de enero de 1937. Sin esta experiencia de guerra, tanto en el frente como en la retaguardia, es imposible comprender cómo, también culturalmente, el franquismo se construyó en Andalucía, dando lugar a que todos los que apoyaban al régimen asimilasen y compartiesen esta “cultura de la victoria”.

En los últimos días de marzo de 1939, las tropas franquistas conquistaron la zona republicana an-

daluzas. La guerra había terminado. Comenzaba el primer “Año de la Victoria”: el régimen y sus hombres no hablarían en ningún momento de reconciliación. Ahora, en la “España autárquica”, el país debía cerrarse sobre sí mismo para huir de las perniciosas influencias extranjeras que lo habían llevado a sus horas más bajas. El franquismo im-

pondría una visión maniquea de la Guerra Civil: una “cruzada mítica” por la que, mediante el sacrificio y la sangre derramada por los “verdaderos españoles”, España había redimido sus pecados y se había salvado.

Es en este contexto cuando esos jóvenes derechistas, que habían defendido el franquismo con sus bayonetas y desde las trin-

Entre 1939 y 1941, unos “hombres nuevos”, reflejo de los apoyos sociales del franquismo, comenzaban a ocupar las instituciones del “Nuevo Estado”, renovando así los ayuntamientos de pueblos y ciudades andaluzas





Soldados rotulan una plaza de Ronda con el nombre del General Franco. Enero de 1937.

cheras, vuelven a sus hogares. Encuentran en los ayuntamientos e instituciones del “Nuevo Estado” a viejos políticos, a hombres de una posición social acomodada y que habían participado en política previamente.

Pero en 1939, la verdadera política había sido la participación y el compromiso en la Guerra Civil. Y en este sentido, los excombatientes no tenían rival: ellos eran la encarnación misma del régimen de Franco, cuya máxima razón de ser y su máspreciado signo de identidad sería la Guerra Civil.

Esos hombres jóvenes, fieles hasta la muerte al franquismo, reclamaron ahora sus puestos de mando. Ya lo anunció el mismísimo Ramón Serrano Súñer en un discurso en julio de 1938: “Los combatientes, cuando vuelvan, encontrarán aquí su gran tarea, su empleo inmediato: en los campos de España. Las grúas y las perforadoras les esperan, y les espera la Enseñanza, la Administración, la Universidad y el Gobierno”.

LOS “HOMBRES NUEVOS”. Y así fue. Entre 1939 y 1941, de manera paulatina, unos “hombres nuevos”, reflejo de los apoyos sociales del franquismo, comenzaban a ocupar las instituciones del “Nuevo Estado”. Entre esos años asistiremos a una profunda renovación en los ayuntamientos de pueblos y ciudades andaluzas. Normalmente, este proceso fue impulsado tras la llegada a la provincia de un gobernador civil de corte falangista que, como los hombres a los que vendría a designar, desempeñaría un papel comprometido durante la Guerra Civil.

En la provincia de Jaén, Antonio Correa Weglison fue nombrado gobernador civil en la primavera de 1940. Con sólo 36 años, este joven falangista cántabro, camisa vieja y excombatiente, va a llevar a cabo una completa remodelación de las comisiones gestoras de la capital y de la provincia, pero también de los aparatos del Partido Único y de la Diputación Provincial. En su discurso de toma de posesión, afirmaba su intención de

La llegada de los excombatientes

■ En 1942, con motivo de la renovación del Ayuntamiento de Montefrío, el alcalde saliente, vinculado a las viejas elites políticas y económicas, dio la bienvenida a los nuevos hombres “casi todos ellos excombatientes en la Cruzada por Dios y por la Patria”. El alcalde entrante, Francisco Márquez Cantero, camisa vieja y excombatiente, propietario agrícola, tras tomar el bastón municipal se puso en pie y pronunció unas palabras:

“La vida de sacrificio y lucha que comenzamos desde que se inició el Glorioso Movimiento Nacional empuñando los fusiles para defender la causa de Dios y de España, la continuaremos al ocupar el Ayuntamiento. Son muchos los sacrificios que nos esperan, pues aquí venimos a continuar nuestra empresa de salvar y dignificar a España, por lo que espero de mis compañeros que, así como antes no retrocedieron ante el fuego de un enemigo superior en número y en medios de defensa, tampoco aquí desmayen en su obra de proporcionar al pueblo el mayor bien posible para lo cual espera que Dios inspire sus actos”.

Todos en pie, el alcalde gritó “¡Franco, Franco, Franco!” y “¡Arriba España”, siendo contestado por unos apasionados asistentes. El franquismo había comenzado.

“abrir los cargos a todos, no sólo a los camisas viejas sino a aquéllos que se incorporaron progresivamente al movimiento y a la Falange”. Es entonces cuando entran en el poder local giennense unos hombres sin experiencia política previa, jóvenes, excombatientes o excautivos y, en definitiva, comprometidos hasta la muerte con los ideales de la “cruzada”.

El valor más importante para ocupar un cargo en los primeros años del franquismo pasaba por la actuación durante la Guerra Civil. Ser perseguido por los republicanos, haber estado encarcelado o haber perdido a algún familiar querido se convirtieron así en capital político para ocupar cargos. También fue importante el compromiso activo durante la contienda: participar en milicias derechistas en la retaguardia o en el frente, y luchar en el Ejército rebelde. La afiliación

El valor más importante para ocupar un cargo a partir de 1939 fue haber sido perseguido por los republicanos, haber estado encarcelado, haber perdido algún familiar o estar afiliado a Falange



Militar en Falange fue un trampolín para ocupar cargos públicos tras la guerra. En la imagen, mitin de Primo de Rivera en el Frontón Betis de Sevilla. 22 de diciembre de 1935.

a Falange fue otro aval a la hora de ser designado para un cargo. También era tenido en cuenta cualquier tipo de compromiso en la retaguardia: colaboraciones para el abastecimiento del ejército, donaciones, manifestaciones públicas y, por supuesto, la participación activa en la represión mediante delaciones y denuncias.

La actuación política de los gestores y alcaldes andaluces varió de una provincia a otra, al estar condicionada por lo sucedido en cada zona durante la contienda. Así, en la provincia de Almería, en manos de los republicanos hasta 1939, casi el 50% del personal político municipal entre 1939 y 1948 había sido perse-

guido o encarcelado por las izquierdas en la retaguardia republicana; tan sólo el 2% se adhirió a Falange durante la contienda, y sólo un 14% luchó con el ejército insurgente. En cambio, la provincia de Málaga, conquistada por completo a comienzos de 1937, arroja unos resultados distintos. En ella, el 24% de los gestores y alcaldes franquistas sufrieron persecución o encarcelamiento de manos de los republicanos; en cambio, un 28% de ellos se afiliaron a Falange tras el Alzamiento y un 20% lucharon en primera línea de fuego.

Los franquistas andaluces fueron hijos

Los franquistas andaluces fueron hijos de una guerra. Sus mejores avales fueron, precisamente, esos días. De hecho, la mayoría de ellos no había participado en política activamente antes de julio de 1936

de una guerra. Su mejor aval fueron aquellos días. De hecho, la mayoría de ellos no participaron en política activamente antes de julio de 1936. En unos días en que la democracia era repudiada por “corrupta”, “caciquil” e incluso “anti-española”, había llegado el “tiempo de los hechos”. Los viejos políticos fueron apartados de las instituciones franquistas, o al menos en parte.

Así, en Andalucía la mayoría de los políticos municipales franquistas eran hombres jóvenes calificados como “derechistas”, “de derechas” o “sin filiación”, sin experiencia política previa. Alrededor del 60% de ellos pertenecían a estas categorías. ¿Qué origen político tenía el resto del personal político andaluz? Los militantes de Falange desde antes del Alzamiento, los llamados “camisas viejas”, también ocuparon un buen surtido de cargos: a pesar de las modestas dimensiones del partido único en Andalucía, casi el 30% de los cargos municipales eran falangistas “de primera hora”.





Archivo Histórico Municipal de Granada.

Manifestación pública de apoyo al Movimiento, en la plaza del Carmen de Granada (1937-1938).

El resto de cargos fueron hombres con una participación política previa en partidos de derechas (Unión Patriótica, CEDA, Renovación Española, Radicales...). Nunca llegaron a suponer ni el 10% de los gestores y alcaldes. Así, las “viejas élites” no fueron completamente desplazadas del poder, pero sí fueron minoría, produciéndose una renovación política en los ayuntamientos de las ciudades y pueblos andaluces.

FALANGE, PIEZA CLAVE. En todo este proceso de ruptura frente a periodos anteriores, Falange Española Tradicionalista y de las JONS (FET-JONS) se convirtió en una pieza esencial. El partido fascista no era una fuerza relevante en Andalucía antes del 18 de julio. Sin embargo, tras el “Glorioso Alzamiento Nacional”, se convirtió en el canal predilecto de movilización para los enemigos de la República. El partido multiplicó entonces su afiliación. Pero lo haría aún más a partir del Decreto de 17 de abril de 1937, por el que todas las fuerzas que apoyaban el “Alzamiento” quedaban unificadas en FET-JONS, cuyo jefe nacional era a partir de entonces Francisco Franco. El partido se identificó así con la “cruzada de Franco” y con todos los valores defendidos en la Guerra Civil, verdadera partera y razón de ser del franquismo. La mayoría de los alcaldes y gestores andaluces estarían afiliados a FET-JONS: seguramente sus militantes ya no eran los fascistas revolucionarios de preguerra, pero sí

eran hombres fieles al nuevo régimen, antidemocráticos, que colocaban en el centro de sus preferencias a la nación española, a la autoridad, al catolicismo y a los valores tradicionales.

Que los franquistas andaluces eran un personal político inédito se manifestó, además, en su origen social. Al igual que otros regímenes fascistas y autoritarios del periodo de entreguerras, las bases sociales del franquismo fueron las clases

medias. En Andalucía, el peso de lo agrario será preponderante, por lo que la mayor parte de los franquistas andaluces estarán vinculados a esta actividad; pero no serán, por lo general, grandes latifundistas: sino pequeños y medianos propietarios y arrendatarios. Hombres que, ya durante la II República, decidieron votar por las derechas y, en 1936, tomaron las armas. Pero también encontraremos hombres vinculados a profesiones liberales, pequeños comerciantes, industriales, tenderos y obreros especializados. El franquismo también fue algo nuevo en este aspecto: logró atraerse a gran parte de las heterogéneas clases medias que, tras 1939, llevaron las riendas del poder local. Por supuesto, las elites tradicionales, las clases más acomodadas, también apoyaron al franquismo y tuvieron una cierta representación, aunque siempre minoritaria, en las instituciones del régimen.

En definitiva, desde el punto de vista de los apoyos sociales, el franquismo fue algo nuevo. Cuando la Guerra Civil concluyó, las elites tradicionales que habían alzado el edificio del “Nuevo Estado” dejaron paso a un nuevo personal político, representantes de lo vivido en la Guerra Civil y de unas heterogéneas clases medias.

En los años siguientes, defendieron el legado y la memoria de la Guerra Civil. Franco, también en Andalucía, no estuvo solo a la hora de imponer y construir su dictadura. ■

Más información

- **Cobo Romero, Francisco y Ortega López, Teresa**
Franquismo y posguerra en Andalucía Oriental: represión, castigo a los vencidos y apoyos sociales al régimen franquista, 1936-1950. U. de Granada. Granada, 2005.
- **Del Arco Blanco, Miguel Ángel**
Hambre de Siglos: mundo rural y apoyos sociales del franquismo en Andalucía Oriental (1936-1951). Comares. Granada, 2007.
- **Ortiz Villalba, Juan**
Del golpe militar a la guerra civil. Sevilla, 1936. RD editores. Sevilla, 2006.
- **Prieto Borrego, Lucía**
La guerra civil en Marbella: revolución y represión en un pueblo de la costa. U. de Málaga. Málaga, 1998.

Trabajar para el enemigo

Campos de concentración y trabajo forzoso en la guerra y la posguerra

JAVIER RODRIGO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA

AH
OCT
2010
26

Que la violencia desplegada por los, a la postre, vencedores en la Guerra Civil de 1936-39 no puede denominarse, en puridad, como un *genocidio* es algo que puede explicarse con relativa facilidad. Basta acercarse al término sin excesivos prejuicios, yendo además a sus fuentes jurídicas originales (traducidas al castellano hace no demasiado) y a la historia de los procesos genocidas para conocer qué son y cómo se organizan. Afirmar, sin matiz alguno, que tal o cual proceso de la Guerra Civil fuese un anticipo de Auschwitz o de Katyn, como hacen hoy algunos historiadores (y otros que no lo son tanto), es demostrar que sobre Auschwitz o sobre Katyn se conoce bastante poco. Al margen pues de exageraciones terminológicas —que más que equiparar víctimas, las deshistorizan—, lo cierto es que existen diferencias entre genocidio y terror, sutiles, tal vez, pero no por ello poco importantes. Y eso lo vemos muy claro en el estudio de la historia de los campos de concentración y trabajos forzados de Franco en España y, claro está, en Andalucía.

Lo raro en la historia contemporánea son los genocidios, y mucho más habituales son los procesos de terror, de limpieza política, de represalia o de guerra civil. Procesos que suelen tener, y así puede comprobarse, su traslación directa a sus sistemas de campos de concentración. Los de la retaguardia franquista nacieron, fundamentalmente, de las necesidades derivadas de las políticas de ocupación territorial,

NUEVAS MIRADAS

Alambres de espino, torretas, fusiles, vagones hacinados, el duro suelo, la sed, el hambre. Y muchas veces, la muerte. La experiencia de la guerra y la derrota para miles de andaluces, y para miles de españoles en tierras andaluzas, fue la del internamiento, la reeducación política y moral, el trabajo forzoso y el hacinamiento en campos de concentración. Provenientes de Andalucía pero también de Cataluña, de Aragón o de Navarra, los prisioneros de guerra fueron los ingratos protagonistas de una historia de maltratos y abusos: la historia de los campos de concentración de Franco en Andalucía.

entre las cuales se encontraban las de clasificar, depurar, reeducar y reutilizar al ejército capturado en las trincheras y en los pueblos y ciudades conquistadas.

CÁRCELES O CAMPOS. Y en esto, la española del 36 no difiere demasiado de otras guerras contemporáneas. Internacionalmente, la experiencia concentracionaria hay que datarla desde el nacimiento del fenómeno de la reconcentración de civiles en la Cuba insurrecta contra España, y se extiende hasta hoy mismo (y también en una bahía de esa misma isla caribeña) en los procesos de detención ilegal y sin juicio de detenidos y prisioneros de guerra.

Así había ocurrido antes que en España en la Europa de la Gran Guerra y así ocurriría después en otras guerras internacionales, sobre todo en las que se sitúan en la senda de lo que conocemos como la “guerra total”: la guerra que se combate en los frentes pero se vence en las retaguardias, que afecta tanto a combatientes como a no combatientes, que tiene en los civiles un objetivo bélico de primer orden, y en las que los prisioneros de guerra son generalmente reutilizados como mano de obra forzosa, tras su conveniente depuración sociopolítica.

En lo que sí se diferencian los campos franquistas es en la tipología del conflicto que los dotó de vida e internos. La española fue una Guerra Civil de expulsión, depuración, reeducación, donde los campos tuvieron un rol fundamental. Un campo de concentración no es una cárcel, eso está claro. Y una de las diferencias más evidentes es que los campos no tienen muros: se pueden ver desde fuera. Así, los campos contribuyeron a





Columna de prisioneros republicanos. Diciembre de 1936.

la reeducación no solamente de sus internos, sino también de la sociedad entera: la que en la terminología fascista, se llamó la Anti-España.

Cuando tras el parcialmente fallido golpe de estado de 1936 se decidiese que las cartas de la guerra española estaban echadas y que había que continuarla hasta el final, costase lo que costase aunque hubiese que “matar a media España”, o en su caso clasificarla y reeducarla, la puesta en funcionamiento de centros de internamiento controlado y preventivo no tendría nada de extraño.

La red concentracionaria no se planeó como medida en la escala local y regional, pues servía más bien como punto de referencia para el traslado y manejo de los prisioneros de guerra aprehendidos en los frentes de batalla y para el uso de su mano de obra como trabajadores forzosos. Sin embargo, esa forma de violencia alcanzó, de hecho, a todos los pueblos, a todas las provincias, a todas las comarcas. En Andalucía hubo algunos campos de concentración de gran peso específico, además de una pequeña constelación de recintos concentracionarios donde a los prisioneros de guerra, apre-

Queipo y los campos

■ A las órdenes de Queipo de Llano estaban los grandes campos andaluces de 1937, aquéllos que visitó Cruz Roja Internacional, detallando la existencia del campo de concentración de Málaga, tanto de su depósito temporal para 400 prisioneros, como el campo de 1.500 internados. Pero a sus órdenes dejarían de estar cuando, tras una visita a los centros penales de la II Región Militar, se constatase que la situación de más de 14.000 presos, hacinados en cárceles y penales, había llegado a un “estado crítico”. La larga duración de la situación, al haber sido una de las primeras zonas “liberadas” hacía que “mantener la actual situación (...) significa[se] un verdadero peligro en todos los órdenes”, creando “un estado sentimental inevitable y poco favorable a la espiritualidad que ha de tener nuestro Movimiento”.

sados en los frentes o tras la toma territorial, se les conducía para interrogarlos, clasificarlos y reeducarlos.

No, desde luego, en los primeros meses de conflicto, tiempo de centros improvisados, dictados por la necesidad de internamiento de prisioneros de guerra pero también tiempo de asesinatos *in situ* de los aprehendidos en los frentes de combate. Pero sí una vez que, con el paulatino tránsito de una fase de golpe de Estado a otra *stricto sensu* de Guerra Civil, se hiciese necesario clasificar y reutilizar en los frentes a los prisioneros de guerra. Por ello, los lugares donde se acumularían los campos de concentración serían, fundamentalmente, los más cercanos a los frentes de batalla, al menos hasta las ofensivas totales de 1938-39.

EL APOGEO. En Andalucía y, en general, en la Segunda División Orgánica de 1937, por tanto, las Comisiones Clasificadoras aún no alcanzarían las cifras de su máximo apogeo sino hasta 1939. En la Comisión de Badajoz se había clasificado, desde su constitución hasta agosto de 1937, a 220 prisioneros; a 348 en Granada hasta septiembre; en Córdoba,

Trabajos forzados

■ Muchos prisioneros fueron destinados a compañías de trabajos forzados o encuadrados en el sistema de Redención de Penas por el Trabajo. En Andalucía fueron utilizados en Batallones de Trabajadores como mínimo en Granada, Cerro Muriano, El Carpio, Alcalá de Guadaíra, Peñarroya, Baena, Bujalance, Las Navas Bajas, Monterrubio, Córdoba y Baena. En la posguerra y durante la Segunda Guerra Mundial, hubo Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores empleados en obras de fortificación, como las de los Pirineos o la del Estrecho de Gibraltar: en Puerto Bolonia (Algeciras), Cerro Muriano, Facinas, El Tiradero, Los Palos, San Roque, Los Puertos (Cádiz), Guadalmeší, Jímena de la Frontera, el Santuario de Nuestra Señora de la Luz, Pinar Paxtot, el Dto. "El Rayo", El Camorro y Punta Palomas (Cádiz), el Alto Aragonés o Los Tornos en Algeciras. Y dependientes de los Servicios de Colonias Penitenciarias Militarizadas o de Regiones Devastadas hubo trabajadores forzados en Almonte, Sevilla, Torre de la Reina, Villafranco del Guadalquivir, Cádiz, Puerto de Santa María, San Roque, Burguillos, Córdoba y Peñarroya. También hubo talleres penitenciarios en Jaén, Granada y Almería. Y, por supuesto, trabajaron en obras hidráulicas: el embalse de Torre del Águila, el Canal de Viar, y el Canal del Bajo Guadalquivir, conocido como el "el Canal de los Presos".

a 164 hasta julio; en septiembre de ese año se clasificaron 120 prisioneros en Sevilla, 73 en Granada, 77 en Badajoz, y 70 en Córdoba. Pocos prisioneros, pues eran pocos los movimientos bélicos y pocos también los deseos de Queipo de Llano por amoldar sus normativas en el tratamiento de los prisioneros de guerra a las dictadas por el Cuartel General de Franco.

La gran oleada de campos de concentración en Andalucía tuvo lugar en 1939. A principios de ese año se dispuso la creación de nuevos campos para la ocupación final sobre Cataluña, ordenándose la concentración de



Detenidos en Sevilla salen de la Audiencia Provincial y son conducidos a la cárcel de La Ranilla. 1936

prisioneros en Huelva y el cuartel de La Aurora de Málaga, para 2.000 y 3.000 prisioneros respectivamente. Pero no serían suficientes: en ese mismo enero, de hecho, empezaron a evacuarse por mar a prisioneros con destino los campos de Sevilla, Betanzos, Écija, Rota, Huelva y Málaga. Barcelona había caído en manos franquistas, y en los campos se agolpaban 180.000 prisioneros. Entre otros, sus destinos fueron los campos de Sanlúcar La Mayor (Sevilla), los tres de Sevilla capital, Antequera y Ronda (Málaga), los Cotos del Duque y de la Compañía Trasatlántica (Cádiz). Pero se trató tan sólo del anticipo de lo que habría de ser la derrota final de la República. Para prepararla, el Ejército del Sur estableció que, desde el 4 de marzo, sus campos fuesen los de Castuera, Fuente Ovejuna, Fuenteagria, Córdoba y Granada. Algunos, de nueva planta. Otros, de larga duración. Todos relacionados con las diferentes comisiones de clasificación ubicadas en los mismos campos y con las de vanguardia que, a finales de mes, se establecieron en Pueblonuevo, Porcuna y Lanjarón.

Todo anticipaba lo que acabó siendo abril de 1939: la conversión de toda la retaguardia franquista, lo cual era como decir España entera, en un gigantesco campo de concentración. Puede comprobarse mirando el listado adjunto de campos en 1939. A falta de los datos del Cuerpo de Ejército de

Andalucía, el de Extremadura afirmaba haber tomado 36.954 prisioneros, el de Córdoba 25.054 y el de Granada 39.119, resultando un total de 101.127 prisioneros y presentados. Si tenemos en cuenta que ni en 1937 ni en 1938 las líneas del frente habían tenido una gran actividad en la zona andaluza, puede imaginarse lo que supusieron marzo y abril de 1939 en la historia de los campos andaluces.

Más que una "inmensa prisión", España era un inmenso campo: así lo certificaba Luis de Martín Pinillos, Jefe de la Inspección de Campos de Concentración de Prisioneros, cuando señalaba que se dispondría de recintos de internamiento, reclusión y depuración para prisioneros de guerra en "cuantos lugares fuese posible". Que no fueron pocos: en toda España 104 campos estables; y hasta 190 sumando los provisionales: el sistema concentracionario, de largo, más importante de toda la Europa meridional. Más de 350.000 internos pasaron por ellos durante los años de la Guerra Civil y la posguerra, aunque podamos llegar a estimar que el total de internos se acercase al medio millón, hacinados en los "laboratorios de la Nueva España" en los que las autoridades sublevadas les sometían a procesos de clasificación y reeducación política, recatolización, depuración, humillación y, finalmente, de reutilización en trabajos forzados.

Lo raro en la historia contemporánea son los genocidios. Mucho más habituales son los procesos de terror, limpieza política, represalia o guerra civil, asociados a sistemas de campos de concentración





Presos con el brazo en alto, en la cárcel sevillana de La Ranilla. Años 40.

DEL SER AL NO SER. Internados meses o años en centros insalubres o bajo deplorables condiciones higiénicas, con escasa alimentación y peor abrigo, los prisioneros de guerra, la Anti-España en primera instancia, debían rendir tributo en forma de sufrimiento y trabajo a la España “verdadera”. Durante una larguísima posguerra (hasta 1948 no fue derogado el estado de guerra) de hambres y trabajos forzosos, de “redención” de penas por el trabajo, y de cárcel, el empleo de la mano de obra concentracionaria sirvió para aplastar a los vencidos y para devolver, conuntuosos réditos económicos, los favores a quienes habían apoyado la sublevación de 1936.

Durante la guerra fue ante todo el ejército sublevado el que aprovechó el trabajo forzoso y en condiciones extremas de los vencidos, para construir trincheras y búnkers, tender puentes o excavar minas. En la posguerra, además, se construyeron carreteras y canales hidráulicos, como el Canal del Bajo Guadalquivir, pueblos enteros o mausoleos como el de Cuelgamuros. Si algo no le faltó nunca al régimen de Franco fue mano de obra cautiva.

Rendir cuentas, expiar culpas, redimir penas, transformar: esos fueron los principios sobre los que se basó el derecho de los fascismos sobre sus vencidos, a los que se les impuso expiación, enmienda, ree-

ducación, desindividuación y despersonalización. Hacinamiento, hambre, enfermedad y castigo reducían la vida a su mínima expresión, convirtiendo la cotidianidad en una lucha constante para no sucumbir. La obediencia, la claudicación total de la personalidad y la cosificación, la transformación del ser al no ser eran los objetivos. Y como mecanismo privilegiado, el trabajo forzado proporcionaba enormes ventajas, como el control total sobre la cadena de producción y sobre los trabajos realizados. Pero, ante todo, el poder servir como vehículo para el exterminio o la reeducación en función de las necesidades del Estado.

Transformar, someter, sucumbir: esa fue la esencia de los fascismos europeos y la de sus hijos predilectos, los campos de concentración y los trabajos forzosos. “Sucumbir es lo más sencillo: basta cumplir órdenes que se reciben, no comer más que la ración, atenerse a la disciplina del trabajo y del campo”. Lo escribió un judío antifascista italiano. Se llamaba Primo Levi y hablaba no del Auschwitz de las cámaras de gas y los crematorios, el del genocidio, sino del otro, del de internamiento y trabajo forzoso. De una experiencia que, a más de 3.000 kilómetros de distancia, también existió —esa sí— en la España y la Andalucía de Franco. ■

En España hubo 104 campos estables y hasta 190 sumando los provisionales. Fue el sistema concentracionario más importante de Europa meridional, con más de 350.000 internos durante toda la guerra

Campos de concentración

En abril de 1939 en los campos estables de la II Región Militar había casi 75.000 internos (sin incluir los del gran campo extremeño de Castuera):

Provincia	Localización	Nº Prisioneros
Sevilla	La Rinconada	1.622
	Sanlúcar	1.216
	Colector (Heliópolis)	532
Huelva	Puerto pesquero	1.595
	Isla de Saltés	1.594
	San Juan del Puerto	1.421
Málaga	Cuartel Aurora	4.300
	Torremolinos	4.494
	Antequera	2.194
	Ronda	2.016
Córdoba	Aguilar de la Frontera	233
	Cerro Muriano	236
	Córdoba	854
	La Granjuela	8.142
	Los Blázquez	4.142
	Lucena	305
	Montilla	412
	Valsequillo	7.640
	Cádiz	Rota
Puerto Real		2.989
Granada	Plaza Toros	3.100
	Armillá	3.832
	Pinos Puente	1.251
	Bucor	2.000
	Caparacena	2.456
Badajoz	Padul	1.937
	Mérida	8.915
	Almendralejo	402
	Badajoz	274
TOTAL		74.489

Más información

Acosta, Gonzalo y otros

El Canal de los Presos (1940-1962).
Crítica. Barcelona, 2004.

Rodrigo, Javier

► *Cautivos. Campos de concentración en la España franquista, 1936-1948.*
Crítica. Barcelona, 2005.

► *Hasta la raíz. Violencia durante la guerra civil y la dictadura franquista.*
Alianza. Madrid, 2008.

Con gran fe y entusiasmo

La detención de “una infinidad de rojos” en Málaga

PETER ANDERSON

LONDON SCHOOL OF ECONOMICS

AH
OCT
2010
30

En los últimos años, uno de los mayores logros de los historiadores ha sido demostrar que, en muchos lugares de España, la violencia franquista durante la Guerra Civil no fue una respuesta a la violencia y represión republicana en el territorio conquistado, sino que formó parte de un programa premeditado y dirigido por el Estado para eliminar a los partidarios más destacados del gobierno de la República. Esto fue así especialmente en los lugares que los rebeldes tomaron al comienzo de la guerra. Sin embargo, queda por responder quién desarrolló este programa represivo y si aquellos que ejecutaron los planes del régimen lo hicieron como meros engranajes de la maquinaria estatal o si, además, lo hicieron siguiendo sus propias creencias y como consecuencia de sus profundas experiencias personales.

Mediante el estudio de las historias particulares de algunas de esas personas podemos obtener una instantánea más compleja del proceso de ocupación franquista durante el curso de la guerra. En Andalucía fue el caso de capitales de provincia como Jaén y Almería, que cayeron en manos de los franquistas en los últimos días de la guerra, pero también Málaga, que fue tomada en el

primer año de la contienda. Mediante esta perspectiva también tendremos en cuenta algunos efectos de la violencia republicana.

Para abordar estas cuestiones, el presente artículo ahonda en las biografías de 61 miembros del Cuerpo de Investiga-

NUEVAS MIRADAS

El régimen franquista siempre ha sido asociado a la represión. Sin embargo, a nadie se le escapa que Franco no estuvo solo. A su lado tuvo a hombres y mujeres que colaboraron en las tareas represivas, a través de delaciones y denuncias. Pero también contó con un cuerpo de policías que, marcados por su experiencia política durante la República y la Guerra Civil, se mostraron prestos a participar con entusiasmo en la búsqueda y captura de los enemigos republicanos tildados como “rojos”. El caso de los miembros del Cuerpo de Vigilancia e Investigación de Málaga durante la Guerra Civil fue un buen ejemplo de ello.

ción y Vigilancia de Málaga. Este Cuerpo formaba parte de las fuerzas policiales del régimen, empleando a agentes sin uniforme dedicados especialmente a labores de vigilancia e investigación. El Cuerpo contaba con una larga historia que se remontaba a los tiempos de la monarquía restauracionista, cuando era conocido simplemente como “Cuerpo de Vigilancia”. Durante la II República, en 1932, fue denominado “Cuerpo de Investigación y Vigilancia”. En diciembre de 1936, en el bando republicano, esta fuerza policial fue fusionada en el “Cuerpo de Seguridad”. Sin embargo, en los territorios controlados por Franco, conservó su nombre anterior hasta el Decreto de 31 de diciembre de 1941, cuando el servicio fue rebautizado como “Cuerpo General de Policía”. Esto explica por qué agentes que habían servido antes de la guerra en el Cuerpo de Vigilancia e Investigación y que, durante el dominio republicano de la ciudad tras el golpe de 1936, habían sido apartados del servicio por sus adhesiones derechistas, trabajaron junto a un nuevo grupo de agentes que se unieron voluntariamente al Cuerpo cuando la ciudad cayó en manos de los franquistas en febrero de 1937.

Estos variados antecedentes se ponen de relieve en los informes redactados por los oficiales del Cuerpo en octubre de 1939 y hoy conservados en la sección de gobierno civil del Archivo Histórico Provincial de Málaga. Esta documentación también revela que, en muchos casos, estos agentes de policía albergaban una marcada aversión ideológica contra sus enemigos, originada en periodos anteriores o durante la propia Guerra Civil. Por estos motivos, normalmente actuaron





Reparto de ejemplares del diario *Fe* en Málaga, poco después de ser tomada por las tropas de Franco. Febrero de 1937.

con “gran fe y entusiasmo”, como se citaba frecuentemente en los “informes individuales referentes a los funcionarios del Cuerpo”, redactados por el propio Comisario Jefe de la ciudad de Málaga.

Es más, un gran número de los nuevos agentes se presentaron, parece que por su propia cuenta en muchos casos, a servir en el Cuerpo de Investigación y Vigilancia cuando la ciudad cayó en febrero de 1937. La mayoría de ellos procedían del común de la sociedad que había sufrido intensamente los primeros meses de la guerra, llevando tales experiencias al desempeño de su nueva actividad policial. De este modo, mediante el examen de sus experiencias podemos mostrar el modo en que las instituciones del Estado también fueron moldeadas por los individuos sobre las que se asentaron. Nos propondremos, por consiguiente, conocer algo más sobre los hombres que persiguieron a decenas de miles de republicanos asesinados y procesados por los franquistas en Málaga.

La fe y el entusiasmo de muchos de los agentes del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de Málaga cuestionan la forma en que algunos historiadores entienden la vio-

La revolución del Cuerpo de Policía

■ En Málaga, la Guerra Civil revolucionó el Cuerpo de Policía, al integrar en él tanto a agentes comprometidos ideológicamente con el Nuevo Estado franquista provenientes de otros lugares, como a una invasión de nuevos agentes con un reciente pasado de ciudadanos comunes que se mostraban rencorosos por haber sufrido los efectos de la revolución popular. Cuando la experiencia trágica se mezcló con las ideas políticas, los agentes se convirtieron en los más apasionados, entusiastas e incondicionales de sus compañeros y recibieron los mayores elogios del Comisario Jefe. Por supuesto, la esperanza de un pronto ascenso también puede explicar algunos de sus comportamientos. Incluso siendo así, estos agentes convirtieron los objetivos del régimen en su propia pasión personal.

lencia política desarrollada en las guerras civiles. Como mostraremos, lo sucedido en Málaga sugiere una fotografía bien distinta a la que hasta ahora ha predominado en la historiografía al uso.

ANTES DE LA GUERRA. 32 de los 61 policías de la capital de Málaga objeto de este estudio desempeñaban ya su profesión antes de la Guerra Civil. Durante esos años, habían presenciado la tensión creciente que marcó los años que precedieron al conflicto tanto en la provincia de Málaga como en el resto de España. En Málaga, la llegada de la II República en abril de 1931 marcó el comienzo de una nueva etapa de disturbios. Las sucesivas oleadas de huelgas a veces intensificaron los choques violentos entre los militantes políticos (generalmente izquierdistas) y los miembros de los cuerpos policiales. Por ejemplo, en marzo de 1932, una huelga general en la comarca de Antequera dio lugar a un cruce de disparos entre campesinos armados y fuerzas de orden público, lo que provocó la muerte de uno de los huelguistas. En la primavera y el verano de 1936, las alarmas habían saltado en algunos círculos. El famoso hispanista británico Gerald

Brenan, que vivía en esa época en la vecina localidad de Churriana, reflejaba esa preocupación al escribir sobre una “orgía de huelgas” que afectaba a la zona malacitana.

Dado que las autoridades franquistas llevaron a cabo una purga en el servicio de policía al que sólo sobrevivieron hombres “de orden y de derechas”, hay razones para pensar que los agentes del cuerpo que prestaron sus servicios antes de la guerra compartían una intensa aversión hacia las huelgas y la violencia. En estos años, sin embargo, las autoridades republicanas albergaron sospechas sólo sobre un agente. Había sido trasladado de Jaén a Málaga en marzo de 1936 “por haber mostrado sus simpatías por elementos de derechas en las elecciones”. Además, sólo un agente llegó a militar en un partido político de derechas; antes de la guerra había sido destinado a la comisaría de Ceuta, donde se afilió a Falange en febrero de 1936. Sin duda, este compromiso se corresponde con su entusiasmo y apasionamiento a la hora de tomar parte en la represión. En el momento del golpe de estado, en julio de 1936, se lanzó, sin dudar, a colaborar activamente con los rebeldes en Ceuta, y se ofreció como voluntario para servir en Málaga en febrero de 1937. En esta ciudad, se mostró encantado de perseguir a sus enemigos políticos y comenzó a “trabajar desde los primeros momentos con gran fe y entusiasmo, deteniendo a un gran número de criminales y asesinos rojos y presentando innumerables y múltiples servicios”.

En contraste con los bajos niveles de militancia política de los policías de preguerra, 18 de los 29 agentes reclutados durante el conflicto armado por las nuevas autoridades franquistas habían militado en las filas de diversos partidos políticos de derechas. Además, algunos de estos comprometidos



Un grupo de refugiados huye por la carretera de Málaga a Almería. Enero de 1937.

dos marxistas y comunistas” antes de llegar a Málaga. Su voluntad represiva no cesó al llegar a la capital malagueña; el Comisario Jefe informó entonces satisfecho que el 68% de estos agentes actuaba de forma entusiasta.

dos agentes auxiliares ya habían demostrado su predisposición a reprimir a oponentes izquierdistas con anterioridad. Por ejemplo, cuando los socialistas patrocinaron la rebelión de octubre de 1934, un policía de la cohorte de 1937 y miembro de la Comunión Tradicionalista, ofreció sus servicios al gobernador civil, quien le concedió la Cruz del Mérito Militar por su labor en aplacar la insurrección. Su pasión por este tipo de trabajo sólo pareció aumentar y, ya en la Guerra Civil, se convirtió en “uno de los agentes que más se distinguen (...) por su pericia y actividad”.

Del mismo modo, otro agente auxiliar honorario se había afiliado primero al partido católico de derechas Acción Popular, y después a la fascista Falange Española en 1934. “Durante los primeros días” de la sublevación de julio de 1936 demostró su valía “deteniendo a infinidad de rojos”.

Al parecer, las autoridades franquistas destinaron al cuerpo de policía de la recién ocupada Málaga a un apreciable número de agentes —una veintena— de otros lugares de Andalucía y España. El factor determinante en la elección de los agentes era el entusiasmo mostrado en la represión de militantes de izquierda en el verano de 1936. La mayoría de los informes individuales sobre los agentes menciona su implicación directa en la represión de izquierdistas. Un agente de Sevilla, por ejemplo, ya había demostrado “muy buenos servicios, deteniendo gran número de indivi-

JULIO DEL 36 - FEBRERO DEL 37. La Guerra Civil jugó un papel importante en el recrudescimiento de las actitudes de los agentes que habían servido en el Cuerpo de Policía antes de la Guerra, pero también de los reclutados a partir del estallido del conflicto. El momento clave llegó en los días y semanas que discurrieron entre 18 de julio de 1936 y el 8 de febrero de 1937, días de intenso dolor para muchos hombres identificados con organizaciones políticas de derechas de Málaga. La sublevación de julio dio lugar a la fragmentación del poder político y al debilitamiento de las fuerzas policiales. El gobernador civil se encontró teniendo que trabajar con una gran cantidad de comités erigidos por numerosas organizaciones políticas, tales como el Comité Ejecutivo Revolucionario Anti-fascista, el Comité de Enlace y el Comité de Salud Pública. Con algunos policías desertando y dando su apoyo a los rebeldes y otros vistos como sospechosos, el gobernador civil pasó apuros para mantener el orden. En esta situación, las multitudes comenzaron a asaltar y a quemar las viviendas de aquellos que pensaban que apoyaban la rebelión.

La escritora inglesa Gamel Woolsey presencié algunos de estos incendios premeditados en la céntrica calle Larios, y vio aterrizada a una multitud que describió como “drogada con la lujuria de la quema”. Cuando las llamas se apagaron, 47 edificios habían quedado reducidos a cenizas.

La documentación del Archivo Histórico Provincial de Málaga revela que, en muchos casos, estos agentes de policía albergaban una marcada aversión ideológica hacia sus enemigos





Effectivos de la tropa mora en su avance hacia Ronda. Septiembre de 1936.

Mientras tanto, oscuros grupos comenzaron a arrestar a los sospechosos “quintacolumnistas” o a los enemigos políticos derechistas. Algunos fueron asesinados y otros encarcelados. Los miembros del clero fueron los más perseguidos, siendo

asesinados 143 de ellos. En ocasiones, las fuerzas del gobernador trataron de impedir tales asesinatos. En muchos casos lo lograron, pero también a veces se vieron superados en número y pudieron hacer poco por impedirlo. Las consecuencias pudieron ser atroces. Gerald Brenan, con motivo de una visita a un amigo que vivía en el distinguido barrio de El Limonar, contó los cuerpos de alrededor de una docena de sacerdotes alineados sobre el suelo que fueron expuestos a la vista pública como advertencia, afirmaba el ilustre hispanista, a los ricos. En total, los historiadores estiman que antes de la entrada de los franquistas en la ciudad perdieron la vida, como consecuencia de los asesinatos practicados por las milicias revolucionarias, alrededor de 1.110 personas.

Mientras tanto, algunos trataron de hacer todo lo posible para poner a salvo a potenciales víctimas dándoles refugio en sus casas o sacándolos fuera del país. Un empresario tuvo 22 refugiados cobijados en su casa. En cierto modo, estos fueron los más afortunados, dado que los encarcelados hicieron frente a un destino mucho más trágico. De hecho, el gobernador civil había encarcelado a muchas personas con el fin de protegerlas de las patrullas y escuadras revolucionarias. Pero a veces los milicianos se apoderaron de las cárceles, a pesar de que los funcionarios de prisiones trataron de impedirles la entrada, llevándose a algunos prisioneros y ejecutándolos. Tras los asesi-

natos se escondía una guerra de clases. Significativamente, un miliciano ordenó a su futura víctima encerrada en prisión: “tú que no has trabajado nunca, anda para afuera”. Un total de 270 personas perdieron su vida de esta forma.

Los miembros del Cuerpo de Policía y algunos de sus futuros colegas experimentaron muchos de estos horrores. Sabemos que al menos cuatro agentes perdieron a algún familiar próximo en la violencia que tiñó el periodo republicano durante la Guerra Civil en Málaga. Un ejemplo revelador puede ser el caso de un agente auxiliar interino que durante los primeros meses de la contienda se vio “perseguido por los rojos”. Sus enemigos “le buscaban para matarlo, habiendo sido asesinado durante el periodo rojo un hermano suyo llamado Luis y otros familiares”. Esta experiencia sin duda endureció su actitud y fortaleció su compromiso con los rebeldes, y “al ser liberada esta capital (...) se ofrecen y se aceptan sus servicios”. Es de destacar que en su ficha personal se hace constar que “...prestó entonces muy buenos servicios en la Brigada de Investigación Criminal y persecución de gente maleante”.

De todo el grupo de 61 oficiales analizados, 12 estuvieron escondidos en algún lugar de la ciudad de Málaga mientras duró el dominio revolucionario republicano. Por ejemplo, un agente auxiliar se escondió en los primeros días de la revuelta, después de que una multitud quemase su casa. No rea-

pareció hasta que las tropas franquistas entraron en la ciudad y, entonces, se unió al Cuerpo de Policía. En su nueva responsabilidad, desarrolló “una labor muy provechosa”, como reconocerían sus superiores. De igual modo, otro agente se puso a sal-

vo al conocer que mucha gente, según el Comisario Jefe, lo consideraba como un “enemigo mortal del marxismo”. En febrero de 1937 se presentó ante las autoridades franquistas y comenzó “actuando con el mayor entusiasmo en la busca y detención de los asesinos e incendiarios que quedaron aquí”.

Trece agentes fueron “perseguidos” (sus casas fueron registradas, fueron interrogados, etc.) en los meses que siguieron la revuelta de julio de 1936, dos de los cuales posteriormente terminaron escondiéndose. Un agente auxiliar se había unido a Falange antes de la Guerra Civil y, sintiéndose amenazado, cambió de domicilio en muchas ocasiones. Tras la conquista de la ciudad por las tropas franquistas, ofreció sus servicios al nuevo gobernador civil. Sus jefes pronto encontraron en él “un trabajador incansable y especialmente en los servicios que presta en la investigación criminal y la detención de elementos maleantes (...) dispuesto a todas horas a prestar servicio”.

Diez agentes de policía fueron encarcelados por las autoridades republicanas. Todos eran agentes en servicio cuya lealtad al gobierno parecía incierta. Además, los republicanos apartaron del Cuerpo a seis agentes sin privarles completamente de libertad.

En general, una de las cosas más llamativas sobre los agentes de policía de Málaga es su alto grado de entusiasmo y compromiso. De hecho, los informes personales indican que 32 del total de integrantes del grupo hicieron gala de un entusiasmo destacado. En cambio, sólo 10 agentes parecieron mostrar poco compromiso político o haber participado en el servicio de policía sólo por motivos económicos. De estos últimos, dos habían aprobado las oposiciones al Cuerpo de Policía

Los historiadores estiman que antes de la entrada de los franquistas en la ciudad perdieron la vida, como consecuencia de los asesinatos de las milicias revolucionarias, alrededor de 1.110 personas

en 1935 sin integrarse en el servicio hasta febrero de 1937, y otros dos tenían problemas con la bebida.

Los policías provenientes de otras ciudades también mostraron un alto grado de compromiso, clasificándolos sus superiores como

auténticos entusiastas. Mientras tanto, entre los agentes con un pasado político, ocho de ellos mostraron un entusiasmo apreciable y sólo tres revelaron "poco entusiasmo".

Aquellos policías que sufrieron persecución durante la Guerra Civil también demostraron un fuerte compromiso. Los agentes afectados por la muerte de algún familiar se identificaron claramente con su trabajo. Tres de los cuatro policías que habían perdido a algún familiar mostraron gran entusiasmo; el Comisario Jefe de policía tenía "buen concepto" del cuarto de ellos, pero pensaba que tenía "pocas aptitudes". Otros grupos también demostraron importantes grados de compromiso con sus tareas policiales. El 58% de los que habían permanecido escondidos durante el dominio republicano actuaron de forma entusiasta. Por otro lado, el Comisario Jefe clasificó al 36% de los agentes que habían sido "perseguidos" como entusiastas. Sin embargo, tres parecieron mostrar "poco entusiasmo". Otros dos agentes de este grupo eran vistos sencillamente como no muy capaces.

Aquellos oficiales de policía de preguerra que fueron encarcelados por las autoridades republicanas en la Guerra Civil se mostraron menos eficaces. De estos siete agentes, sólo uno militaba previamente en un partido de derechas, y ninguno de ellos recibió el elogio de ser entusiasta. Cuatro de siete, sin embargo, fueron clasificados como "buenos". No obstante, el Comisario Jefe pensaba que tres demostraban "poco cariño" por su trabajo.



Franco, bajo palio, sale de la catedral sevillana. Celebración de la victoria, en abril de 1939.

el 68% de aquellos que fueron enviados de otros lugares del país se comportaron de forma apasionada en el desempeño de su labor. En contraste, los agentes que habían ejercido desde tiempo antes en la ciudad, con una moderada identificación

con la derecha y que habían experimentado la cárcel pero no otras formas de sufrimiento durante la Guerra Civil, parecen haber mostrado menor grado de entusiasmo y determinación.

Sin embargo, la Guerra Civil también provocó la llegada al servicio de policía de una nueva cohorte de agentes. Analizando este grupo se evidencia el papel de la ideología y la experiencia de guerra a la hora de generar una activa colaboración en las labores de control y vigilancia franquistas. El 53% de esta nueva cohorte de policías con un pasado político en organizaciones derechistas demostró verdadero entusiasmo en la realización de su trabajo. No obstante, el mayor grupo de colaboradores entusiastas fueron 87% de los nuevos agentes reclutados con un pasado político derechista, hombres que habían sufrido la represión de las primeras semanas de guerra.

En cualquier caso, las estadísticas sugieren una estrecha correlación entre los antecedentes políticos, el sufrimiento durante la Guerra Civil y la determinación de perseguir a los partidarios de la República. Por ello, para explicar la represión franquista en Málaga debemos mirar no sólo a los planes y políticas del Estado, sino también a aquellos agentes de policía que participaron activamente a la hora de seleccionar a los miles de republicanos que fueron enviados a prisión o a la mismísima tumba. En definitiva, nuestro relato es una prueba evidente de que, por un lado, la represión franquista comenzó con dureza y determinación durante la Guerra Civil en Andalucía; y, por otro, que miembros ordinarios de la sociedad no dudaron en colaborar con las labores represivas. ■

CON DETERMINACIÓN. Los informes individuales sobre los miembros del Cuerpo de Policía nos permiten comprender mejor las creencias y experiencias de aquellos que construyeron y dirigieron el programa represivo del Estado franquista. Con el 52% de los agentes desempeñando su labor de forma entusiasta y apasionada, parece claro que una pequeña mayoría de los agentes no fueron meros engranajes en la maquinaria del Estado, sino que persiguieron a sus enemigos con determinación. Y lo hicieron en gran parte por sus creencias ideológicas, como demuestra el hecho de que 57% de aquellos que contaban con antecedentes políticos derechistas mostraron entusiasmo en el desempeño de su trabajo. En cierto modo, también, el propio Estado había seleccionado a los más eficaces para imponer su dominio. De hecho, como hemos visto,

Más información

- **Barranquero Texeira, Encarnación**
Málaga entre la guerra y la posguerra: el franquismo.
Arguval. Málaga, 1994.
- **De Mateo Avilés, Elías**
Las víctimas del Frente Popular en Málaga: la "otra" memoria histórica.
Arguval. Málaga, 2007.
- **Nadal Sánchez, Antonio**
Guerra civil en Málaga.
Arguval. Málaga, 1984.
- **Woolsey, Gamel**
El otro reino de la muerte: (Málaga, julio, 1936).
Ágora. Málaga, 1994.



Publicaciones del Centro de Estudios Andaluces

‘Andalucía en la Historia’ es una más de las publicaciones que edita el Centro de Estudios Andaluces, en su compromiso con la investigación y la divulgación de conocimientos de carácter histórico y andaluz. Por eso queremos ofrecer a nuestros lectores en este espacio una breve muestra de nuestro catálogo, seleccionando aquellos títulos que más puedan interesarles. Para la adquisición de cualquiera de nuestras publicaciones puede ponerse en contacto con el departamento de Publicaciones, bien por teléfono, en el 955 055 210, o en la dirección de correo electrónico publicaciones@centrodeestudiosandaluces.es.



MANUEL Á. GARCÍA PARODY
El Germinal del sur. Conflictos mineros en el Alto Guadiato (1881-1936)

El Germinal del sur, título que parafrasea la obra *Germinal* de Emile Zola en la que se narraba la vida de un líder minero que dirigió las luchas de los trabajadores de este sector en el país vecino, propone una revisión histórica de las luchas obreras en el sector de la minería en Córdoba, durante el último tercio del siglo XIX y primeras décadas del XX.

268 págs.
Rústica con solapas
PVP: 18 euros.



E. J. GALLARDO SABORIDO
Gitana tenías que ser.

Este trabajo de la colección *Imagen*, subtítulo “Las Andalucías imaginadas por las coproducciones fílmicas España-Latinoamérica”, analiza el devenir del subgénero cinematográfico conocido como “musical folclórico andaluz” en las coproducciones realizadas durante las décadas de 1940-1960.

150 págs.
Rústica con solapas
PVP: 10 euros.



LEANDRO ÁLVAREZ REY
Diputados por Andalucía en la II República 1931-1939. Diccionario Biográfico. Tomo I.

Leandro Álvarez Rey aporta una particular revisión del periodo histórico que ocupó la II República, entre 1931 y 1939, desde la reivindicación del conocimiento de quienes integraron la élite política que representó a Andalucía en las Cortes republicanas.

655 págs.
Cartoné
PVP: 40 euros.



ANTONIO RAMOS ESPEJO
Andaluzas, protagonistas a su pesar.

Esta obra recoge testimonios de mujeres que nos hacen revivir algunos de los sucesos más trágicos de la historia reciente de Andalucía: la muerte en el exilio de Antonio Machado, el crimen de Casas Viejas, los asesinatos de Lorca y Blas Infante, el Proceso 1.001 y la muerte de García Caparrós, entre otros asuntos.

463 págs.
Rústica con solapas
PVP: 18 euros.



ANTONIO CASCALES RAMOS (COORD.)
Blanco White, el rebelde ilustrado

Recopilación de los trabajos de una serie de estudiosos sobre este personaje que formaron parte de unas Jornadas organizadas por la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla. Un compendio en el que sobresale el estudio de su labor periodística, en donde el autor legó algunos de sus mejores textos.

156 págs.
Rústica con solapas
PVP: 18 euros.



PILAR BELLIDO Y MARIBEL CINTAS (COORD.)
El periodista comprometido. Manuel Chaves Nogales, una aproximación

Volumen colectivo dedicado a Chaves Nogales, testigo de excepción de los hitos históricos más relevantes de la primera mitad del siglo XX. Pionero del periodismo de acción, el sevillano defendió el ideal de convivencia democrática de la II República.

187 págs.
Rústica con solapas
PVP: 18 euros.



LORENA R. ROMERO DGUEZ.
La buena prensa. Prensa católica en Andalucía durante la Restauración

La colección *Tesis* estrena nuevo diseño con esta obra singular, que ofrece un detallado análisis de los periódicos confesionales —conocidos con el sobrenombre de la Buena Prensa— en Andalucía, desde la revolución de 1868 hasta la primera década del pasado siglo XX.

303 págs.
Rústica con solapas
PVP: 20 euros.



PATRICIO HIDALGO NUCHERA (COORD.)
Andalucía y la repatriación de los soldados en la guerra del 98

Gracias a las denuncias de la prensa sobre el abandono de los soldados repatriados a la Península tras la derrota del 98, el Gobierno aprobó una serie de medidas a fin de atenuar el problema. El libro narra las medidas específicas adoptadas por cinco municipios andaluces.

182 págs.
Rústica con solapas
PVP: 18 euros.

Andalucía es uno de los territorios privilegiados por el arte rupestre prehistórico, pues en él se dan cita los tres estilos más importantes: el estilo paleolítico, muy presente en las cuevas malagueñas; el levantino, localizado en las provincias más orientales, y el esquemático, distribuido por los Sistemas Béticos y Sierra Morena. El conocimiento de todas estas manifestaciones, entre las que destaca el arte levantino, es un instrumento muy eficaz para tratar de comprender el mundo espiritual que envolvió a nuestros antepasados.

Arte prehistórico en la lista del Patrimonio Mundial

Muestras de arte rupestre levantino repartidas por Andalucía

MIGUEL SORIA LERMA

INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES

AH
OCT
2010
36

A principios del siglo XX, una vez concluida la polémica suscitada sobre la autenticidad de las pinturas de Altamira, el estudio de las pinturas de dicha cueva, por obra del investigador francés H. Breuil, junto a las que en esos años se fueron descubriendo, convirtieron a la cornisa cantábrica en el principal foco de atención de los prehistoriadores. Hasta tal punto que un nuevo hallazgo, realizado en 1903, iba a pasar, casi de puntillas, a formar parte de la historiografía tradicional, constituyendo el pistoletazo de salida de la investigación de un estilo único en la Prehistoria mundial: el levantino.

El nuevo descubrimiento fue realizado por Juan Cabré en el Barranco de Calapatá (Cretas, Teruel), en una cavidad con escasa protección natural en la que observó la presencia de varias figuras de ciervos de magnífica factura. Su publicación, efectuada en 1907, seguida al año siguiente de la del conjunto de Cogul (Lleida), reclamó nuevamente el interés de Breuil, iniciándose un nuevo rosario de hallazgos. Entre ellos, podemos citar La Cueva de la Vieja y el Abrigo de Minateda (Albacete); el conjunto de Cantos de la Visera (Yecla, Murcia) y una importante serie de abrigos localizados en la zona de Albaracín (Teruel) y en el Barranco de la Valltorta (Castellón), que acabaron conformando el repertorio y las características definitorias de un estilo inédito en el que, en contraposición con el arte paleolítico, la figura

EL OBJETIVO ERA IDENTIFICAR, A TRAVÉS DE LA SILUETA, NO SÓLO EL TIPO DE FIGURA, SINO LA ACTITUD Y LA ACTIVIDAD EN LA QUE SE HALLABA INMERSA

humana y la expresión de movimiento gozaban de un especial protagonismo.

El arte levantino debe su denominación al hecho de estar localizado en las serranías de la mitad oriental de la Península Ibérica, extendiéndose desde el Prepirineo de Huesca hasta el norte de Almería y coincidiendo en gran medida con la vertiente mediterránea. En Andalucía se desarrolló exclusivamente por las alineaciones montañosas más orientales, concretamente por la Sierra de Segura, las comarcas septentrionales de las provincias de Almería y Granada (núcleos de los Vélez y de Huéscar), la Sierra de Quesada y algunos de los sectores más orientales de Sierra Morena (núcleos del Guadalmena, Aldeaquemada y Despeñaperros).

En líneas generales se caracteriza por utilizar como vehículo de expresión un conjunto de figuras humanas y animales, acompañadas por un número escaso de objetos, que se elaboraron generalmente con

formas planas y naturalistas, reflejando en sus escenas unas actividades que son propias de los pueblos cazadores y recolectores.

Dichas imágenes se ejecutaron en las paredes de covachas y abrigos de escasa profundidad, utilizando pinceles confeccionados con plumas de ave y colores obtenidos a partir de sustancias minerales: óxidos de hierro para los rojos y castaños, que son los colores predominantes, óxidos de manganeso para los negros y, posiblemente, cal apagada o caolín para los blancos, que son los menos empleados. También se empleó la técnica del grabado.

Con esos medios se realizaron figuras monocromas en las que contrastaba la ausencia de despieces interiores con la abundancia de detalles en el contorno. El objetivo era identificar, a través de la silueta, no sólo el tipo de figura, sino la actitud y la actividad en la que se hallaba inmersa.

Los animales representados son de fauna templada, propios de un ecosistema mediterráneo de bosque y de montaña (cabras monteses, ciervos, toros, jabalíes, etc.), apareciendo solos o en grupo, en reposo o en movimiento y, en muchas ocasiones, con el lomo o el vientre asaeteados. La figura humana se acompañaba de detalles relativos a sus armas y a su indumentaria, asociándose el arco a los hombres, que también se identificaban por el falo; y la falda a las mujeres, a las que, a veces, se añadían los pechos. Además, se dibujaban otros adornos como dia-



Fotos: M. Soría, M.G. López Payer y D. Zorrilla

Imagen de las cavidades de Los Lavaderos de Tello (Vélez Blanco, Almería), que albergan un interesante conjunto de arte levantino.

demás, tocados, cintas, faldellines, polainas o jarreteras y diversos tipos de peinados que acabaron conformando el primer retrato colectivo de nuestra Prehistoria.

Los hombres aparecían cazando. En muchos conjuntos se distinguen agrupaciones de arqueros que parecen marchar o danzar, e incluso se enfrentan unos a otros ofreciendo una estampa dinámica de los primeros

EN MUCHOS CONJUNTOS APARECEN ARQUEROS ENFRENTADOS UNOS A OTROS OFRECIENDO UNA ESTAMPA DE LOS PRIMEROS COMBATES DE LA HISTORIA

combates de la historia, en los que las disputas por el territorio debieron ser el principal motivo de enfrentamiento. No faltan tampoco alguna escena en la que se observa un hombre trepando por una escala trenzada recolectando la miel de un panal.

En el caso de las mujeres, suelen estar separadas de las actividades de los cazadores, apareciendo aisladas o formando un peque-



▲ Figuras de las Cuevas del Engarbo I (Santiago-Pontones, Jaén)

▼ Grupo de arqueros de las Cuevas del Engarbo I (Santiago-Pontones, Jaén)

▼ Figura femenina de La Cañada de la Cruz





▲ Ciervos de La Tabla de Pochico (Aldeaquemada, Jaén)

▼ Ciervo del Prado del Azogue (Aldeaquemada, Jaén)



La declaración de la UNESCO

■ El arte de estilo levantino fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO el 2 de diciembre de 1998. La declaración fue promovida por el Ministerio de Cultura del Gobierno español, a propuesta de las seis comunidades autónomas que albergaban esta manifestación tan singular. De esta manera, bajo la denominación de “Arte Rupestre del Arco Mediterráneo”, fueron incluidos en la Lista del Patrimonio Mundial un total de 757 conjuntos, distribuidos por 167 municipios de las comunidades de Aragón, Cataluña, Valencia, Murcia, Castilla-La Mancha y Andalucía.

Los criterios que justificaron su inscripción se basaban en su exclusividad territorial, en tanto que es una manifestación propia del área mediterránea de la Península Ibérica; en su excepcionalidad histórica, por ser un documento gráfico que nos ayuda a conocer a las últimas sociedades de cazadores y recolectores de nuestra Prehistoria; en la riqueza medioambiental del espacio físico en el que se ubica, y en la necesidad de proteger unas representaciones muy vulnerables. Aunque la propuesta inicial para la inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial sólo se refería a los yacimientos levantinos, la existencia de conjuntos de otros estilos en el entorno próximo o en los mismos abrigos con arte levantino, dio lugar a una propuesta más coherente que acogía a todas las manifestaciones prehistóricas. De esta manera, aunque en Andalucía el número de conjuntos levantinos era entonces de 13, se incluyeron en la lista un total de 67, la mayoría de ellos de estilo esquemático. El estilo esquemático se caracteriza por la representación de figuras humanas, animales y simbólicas (soles, ojos, barras, puntos, círculos, etc.) con unos rasgos muy simplificados y codificados, de manera que las figuras humanas aparecían de frente mientras que los animales lo hacían de perfil y sin guardar un orden secuencial. Se desarrolló durante el Neolítico y la Edad del Cobre, entre el VI y el II milenio a.C.

EN ANDALUCÍA LOS PRIMEROS CONJUNTOS LEVANTINOS SE ESTUDIARON EN 1913-1914 POR H. BREUIL, EN LOS VÉLEZ, Y POR J. CABRÉ, EN ALDEAQUEMADA

ño grupo. Las escenas de las que forman parte son muy enigmáticas, aunque algunas veces aparecen portando bolsos o cestos o realizan el movimiento propio de una danza. Su presencia parece indicarnos su importancia como miembros de una colectividad.

Aunque las escenas y composiciones de este estilo tienen un marcado carácter narrativo, debieron tener un sentido más simbólico de lo que aparentan. En la actualidad, la localización de los conjuntos levantinos se asocia con el control de los recursos del territorio y su significado se pone en relación con los mecanismos de mantenimiento de los grupos humanos, tanto desde el punto de vista material como ideológico, en tanto que también fue un medio para mantener la cohesión de los grupos a través de sus creencias y tradiciones.

LAS INVESTIGACIONES EN ANDALUCÍA. Tras los descubrimientos de Calapatá y Cogul, el abate H. Breuil, como miembro del Instituto de Paleontología Humana de París y bajo el mecenazgo del príncipe Alberto I de Mónaco, protagonizó los primeros trabajos de investigación, los cuales eran publicados en la revista *L'Anthropologie*, teniendo sus opiniones una inmediata aceptación dada su indiscutible autoridad en la materia. En esos primeros años acogió dentro de su equipo a Juan Cabré, sin embargo, en 1913 se enemistaron y prosiguieron sus trabajos por separado.

Los españoles, bajo los auspicios del Marqués de Cerralbo, que entonces era senador por derecho propio y jefe de la minoría parlamentaria del partido carlista, crearon otra institución similar a la francesa: la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, organismo dependiente del Museo de Ciencias Naturales de Madrid, en cuyo seno se constituyó un extraordinario equipo del que formaron parte Cabré, Eduardo Hernández-Pacheco y el dibujante Francisco Benítez, entre otros.

En los años siguientes, el equipo de Breuil, por un lado, y los españoles de La Comisión, por otro, localizaron y publicaron una importante serie de conjuntos tanto de arte levantino como de esquemático, sirviendo de estímulo para otros investigadores que realizaron otros descubrimientos de igual trascendencia que los ya conocidos.

Conservación y protección

■ El afán de coleccionismo ha conducido en muchas ocasiones a extraer las pinturas de su lugar original para, en el mejor de los casos, exhibirlas en un museo. Ese fue precisamente el caso del primer conjunto levantino que se descubrió, el cual fue literalmente arrancado del abrigo donde se encontraba por su propio descubridor, pudiendo contemplarse hoy, de forma parcial y muy deteriorado, en el Museo Arqueológico de Barcelona. En la actualidad, este tipo de actuaciones, salvo que exista un riesgo inminente de desaparición, serían calificadas como simples actos de vandalismo, ya que lo ideal es contemplar los conjuntos integrados en el mismo paisaje que los vio nacer, pues fuera de él pierden la razón de su existencia. En Andalucía los conjuntos levantinos tienen, en general, un estado de conservación aceptable, si acaso son los conjuntos almerienses los más afectados por la alteración natural de la roca soporte. No obstante, para evitar el deterioro debido a la acción humana, la Junta de Andalucía ha procedido al vallado de algunos de estos conjuntos (Cuevas del Engarbo I y II y Tabla de Pochico). Sin embargo, la auténtica protección ha de venir de la mano de una toma de conciencia colectiva que nos haga sentir como los depositarios de un legado que tenemos la obligación de transmitir a las generaciones venideras en las mejores condiciones posibles.

En Andalucía los primeros conjuntos levantinos fueron estudiados en 1913 y en 1914 por H. Breuil en el núcleo de los Vélez (Cueva Chiquita, Lavaderos de Tello y Estrecho de Santonge) y por J. Cabré en el núcleo de Aldeaquemada (Tabla de Pochico y Prado del Azogue). Desde esa época hasta los años ochenta del siglo pasado no se produjeron nuevos descubrimientos, los cuales fueron efectuados por nuestro equipo de trabajo, formado inicialmente por el autor de este artículo y por Manuel Gabriel López Payer y, a partir de 1997, por Domingo Zorrilla Lumberras, que descubrió y estudió los conjuntos levantinos de las sierras de Quesada (Cueva del Encajero y abrigos de M. Vallejo y del Arroyo de Tíscar I) y de la sierra de Segura (Cuevas del Engarbo I y II y Abrigo de la Cañada de la Cruz). En los

EN LO QUE RESPECTA AL ARTE LEVANTINO, LA CONTROVERSIA CRONOLÓGICA HA SIDO UNA CONSTANTE CASI DESDE SU HALLAZGO

últimos años la intensificación de nuestras prospecciones ha dado lugar a nuevos hallazgos en las mismas zonas.

Los núcleos levantinos andaluces poseen las mismas características técnicas, estilísticas y temáticas que se observan en otras zonas de la Península, destacando el de la Sierra de Segura donde, además de las escenas típicas, aparecen otras que, por su singularidad, llaman poderosamente la atención. Entre ellas encontramos una escena de captura de una cabra montés viva, una trampa hecha con ramas con una cabra en su interior, una escena de transporte de un animal abatido, una escena de combate de un hombre contra otros cuatro, una escena de transporte de un herido en combate, una extraña escena de descenso o escalada, etc.

EL DEBATE. De los tres estilos prehistóricos más importantes de nuestro territorio, el levantino es el único que todavía no posee una atribución cronológica comúnmente aceptada por la mayoría de los investigadores.

La cronología del arte paleolítico se apoya en un importante registro de dataciones directas, mediante el análisis por el sistema AMS (Espectrometría de masa por acelerador) de los pigmentos de origen orgánico encontrados en las pinturas realizadas con carboncillo, e indirectas, con un importante apoyo del arte mobiliario, en el que hay abundantes figuras realizadas en hueso perfectamente datadas.

El esquemático hace lo propio con otro catálogo de manifestaciones de figuras similares a las pintadas encontradas en cerámicas y en otras figuras calificadas como ídolos que lo encuadran dentro del Neolítico y de la Edad del Cobre.

Sin embargo, el arte levantino carece, hasta el momento, de paralelos en objetos muebles en los que apoyar su cronología. Tan sólo recientes métodos de datación de las pátinas de oxalato cálcico que recubren las pinturas parecen abrir una vía de esperanza en dicha dirección que todavía necesita ser contrastada. No obstante, hay que indicar que las dataciones directas obtenidas por métodos químicos han confirmado, generalmente, las hipótesis que la mayoría de los investigadores habían lanzado por métodos indirectos.



Pinturas esquemáticas del Collado del Guijarral (Segura de la Sierra, Jaén).

En lo que respecta al arte levantino, la controversia cronológica ha sido una constante casi desde el mismo momento de su descubrimiento, suscitando con frecuencia agrias polémicas en los congresos. Desestimada por la mayoría de los investigadores, la posición cronológica que en los primeros años expuso el abate Breuil, basada esencialmente en la presencia, luego descartada, de animales de fauna fría en el Abrigo de Minateda (Albacete), que situaba a este estilo en el Paleolítico Superior con un desarrollo paralelo al entonces denominado arte francocantábrico, la disparidad de las opiniones acoge a un abanico cultural y temporal muy amplio, que va desde el final del Paleolítico Superior a la Edad del Bronce. Globalmente, dichas posiciones se pueden encuadrar dentro de dos grupos, subdivisibles a su vez según los matices que cada investigador introduce al respecto.

Estas posiciones están mediatizadas por una serie de superposiciones existentes entre las figuras esquemáticas y las levantinas, cuya interpretación vuelca la balanza a favor de uno o de otro estilo, dependiendo de cual de ellos se sitúe en la base de la secuencia. De esta manera, para unos, el contenido temá-

tico del arte levantino, aparte de algunas escenas de índole social, hace referencia exclusivamente a actividades cinegéticas y recolectoras, no apareciendo ninguna actividad agrícola o pastoril que sea determinante pa-

ra su ubicación a partir del Neolítico. Esta circunstancia, junto al estudio del poblamiento arqueológico detectado al pie de los mismos abrigos y el análisis de distribución espacial, les ha conducido a ubicarlo en el Epipaleolítico y a admitir una fase final, a principios del Neolítico, en la que se realizarían las superposiciones de figuras levantinas sobre un arte esquemático que está en su primera fase o viceversa. Figuras esquemáticas de un arte que surge sobre figuras levantinas de un estilo ya desarrollado, lo que supondría situar su evolución, aproximadamente, entre el IX y el V milenio a.C.

En el otro grupo, casi con la misma metodología, pero otorgando un mayor peso a las superposiciones de arte levantino sobre el arte esquemático, y sobre todo a las superposiciones sobre unas figuras de la zona alicantina incluidas en un estilo zonal denominado macroesquemático, atribuyen este estilo a sociedades productoras del Neolítico que mantienen sus antiguos mitos de cazadores y recolectores reflejándolos en la iconografía de los abrigos. Consideración que les lleva a ubicar a este estilo en un momento situado a partir del V milenio, y para algunos en épocas muy posteriores, incluso del III milenio a.C. ■

Más información

■ **López Payer, M.G.; Soria Lerma, M. y Zorrilla Lumbreras, D.**

El arte rupestre en la sierra giennenses. Patrimonio de la Humanidad. Sierra Morena Oriental.

Instituto de Estudios Giennenses. Diputación Provincial. Jaén, 2009.

■ **Soria Lerma, M. y López Payer, M.G.**
Los abrigos con arte rupestre levantino de la Sierra de Segura. Patrimonio de la Humanidad
Junta de Andalucía y Diputación Provincial de Jaén. Sevilla, 1999.

■ **VV.AA.**
Pintura rupestre levantina en Andalucía. Catálogo.
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla, 2005.

A finales de la Edad Media, Jerez de la Frontera se había convertido en la ciudad más importante del espacio gaditano. Con una población que rondaba los 4.000 vecinos, ejercía su influencia sobre su propio término y las localidades próximas. Unas posibilidades que fueron captadas por los comerciantes que no dudaron en instalarse en su interior o en los restantes núcleos de la Bahía de Cádiz. ¿Cómo pasó Jerez de pequeña villa a gran ciudad medieval dotada de un amplio territorio que incluía los actuales términos municipales de Puerto Real, Algar y San José del Valle?

De cómo Jerez se convirtió en una gran ciudad (siglos XIV-XV)

Las transformaciones sufridas por la villa gaditana en la Edad Media

EMILIO MARTÍN GUTIÉRREZ

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

AH
OCT
2010
42

El siglo XIII fue una época fundacional para Andalucía. Y lo fue no sólo por las conquistas territoriales realizadas por la corona castellana en torno al valle del Guadalquivir durante esa centuria, sino porque provocaron el nacimiento de una nueva realidad histórica. Así, la creación de los reinos de Jaén, Córdoba y Sevilla tuvo su traducción en el espacio mediante la organización del territorio y la consiguiente ordenación del paisaje rural. Se trató, sin ningún género de dudas, de un enorme esfuerzo que tuvo, como consecuencia más duradera, la inclusión de esos territorios en la órbita de Europa Occidental, tanto desde un punto de vista político, social, económico, cultural y religioso.

El establecimiento de una frontera, que separaba a los reinos cristianos andaluces del recién creado de Granada, marcó la identidad de estas tierras entre finales del siglo XIII y las postrimerías del XV. Las incursiones de tropas norteafricanas y del reino de Granada, junto con las campañas militares dirigidas por los cristianos, se centraron en las tierras andaluzas y a ella se destinaron buena parte de los recursos humanos para la defensa y control de esos espacios. El apelativo de la Frontera ha dejado su huella en el territorio, como oportunamente se encarga de evidenciarlo una toponimia que aún se mantiene en algunas localidades de Andalucía Occidental, evocando un pasado que hunde sus raíces en los siglos bajomedievales.

SU PREEMINENCIA AÚN PUEDE CONTEMPLARSE HOY DÍA A TRAVÉS DEL IMPORTANTE PATRIMONIO QUE CONSERVA, COMO EL ALCÁZAR O LA MURALLA

40 caballeros jerezanos

■ El monarca Alfonso X concede heredamiento a los cuarenta caballeros del feudo.

“Sepan quantos este privilegio vieren e oyeren, cuemo nos don Alfonso, por la gracia de Dios, rey de Castilla [...] por gran favor que avemos que la çibdad de Xeres, que Dios nos quiso dar para su servicio, sea meior poblada e más honrada, tovimos por bien de heredar en ella cuarenta cavalleros fijosdalgo. E mandamos dar a cada vno dellos, casas e seys arañçadas de vinnas e dos arañçadas de huerta e quince arañçadas de olivar e seys arañçadas de tierra para majuelos e seys yugadas de heredad a anno e bez para pan”.

En ese contexto geopolítico, Jerez de la Frontera fue desempeñando un papel cada vez más notable. La ciudad, incluida en el reino de Sevilla y situada en las inmediaciones del río Guadalete, fue extendiendo su influencia hacia la bahía gaditana y hacia la sierra limítrofe, en la actualidad, con la provincia de Málaga. Su preeminencia, asentada en los recursos de la tierra, aún puede ser contemplada a través del importante patrimonio conservado: el Alcázar, los lienzos de murallas o el entramado urbano creado en torno a las primeras *collaciones* o barrios, atestiguan un esplendor surgido entre finales del siglo XIII y mediados del XVI.

LA FORMACIÓN TERRITORIAL. La ciudad de Jerez de la Frontera fue conquistada por Alfonso X en 1264. La consiguiente expulsión de la población musulmana —fenómeno que se reprodujo en otros lugares de Andalucía Occidental— provocó la generación de un nuevo marco de relaciones entre los pobladores.

La primera tarea fue dotar de un término al núcleo urbano, lo que aseguraba el mantenimiento diario de la población. En efecto, durante el período anterior a la Revolución Industrial, la tierra, en cualquiera de sus múltiples manifestaciones, ya fuese como espacios cultivados, ya fuese como zonas incultas, constituía la principal fuente de riqueza.



Civitates Orbis Terrarum, 1572.

Panorámica de Jerez de la Frontera, un paisaje rural organizado en función de los intereses del concejo.

A partir de la documentación conservada, tanto documental, arqueológica como filológica, el medievalista puede reconstruir esa realidad histórica. Al igual que ocurrió en otras localidades andaluzas, se trató de un proceso dinámico, en el que participaron varios agentes, desde la Corona hasta el concejo o gobierno municipal. Así, mientras los monarcas atribuían la extensión del término o repartían los bienes urbanos y rurales entre los pobladores, la ciudad era la encargada de organizar sus recursos económicos.

Dinamismo y organización constituyen, pues, los sustantivos utilizados para comprender el amplio e intenso fenómeno de la Repoblación. Éste es el concepto usado por la historiografía medieval española para analizar el complejo proceso que corrió de forma paralela al establecimiento de una nueva sociedad que suplantó a la musulmana.

La principal línea argumental gira en torno a que fue un fenómeno diacrónico, que se extendió entre finales del XIII y mediados del XIV. Durante esos años, distinguimos dos períodos fundamentales. Durante el primero, entre 1264 y 1309, la ciudad, que se hallaba en la primera fila de la línea fronteriza con el reino de Granada, fue dotada de un territorio o alfoz con una superficie de 95.320 hectáreas. Durante esa época sobresale la instalación de los Caballe-

Donación de la villa

■ Alfonso XI dona el castillo y término de Tempul a la ciudad de Jerez de la Frontera. Año 1333.

“Sepan quantos esta carta vieren, como nos don Alfonso, por la gracia de Dios, rey de Castilla [...] al concejo de Xeres. Salud e gracia. Do vos el castillo de Tempul con sus términos, que lo ayades por vuestro término como vos lo dio el rey mio padre e vos que seades tenudos de guardar el castillo e los pobladores que y son o serán de oy en adelante para mio servicio e para guarda de vuestra villa”.

ros del Feudo en 1268, el reparto de bienes urbanos en 1268 y rurales en 1269 efectuados entre los nuevos pobladores según la posición social de cada uno de ellos.

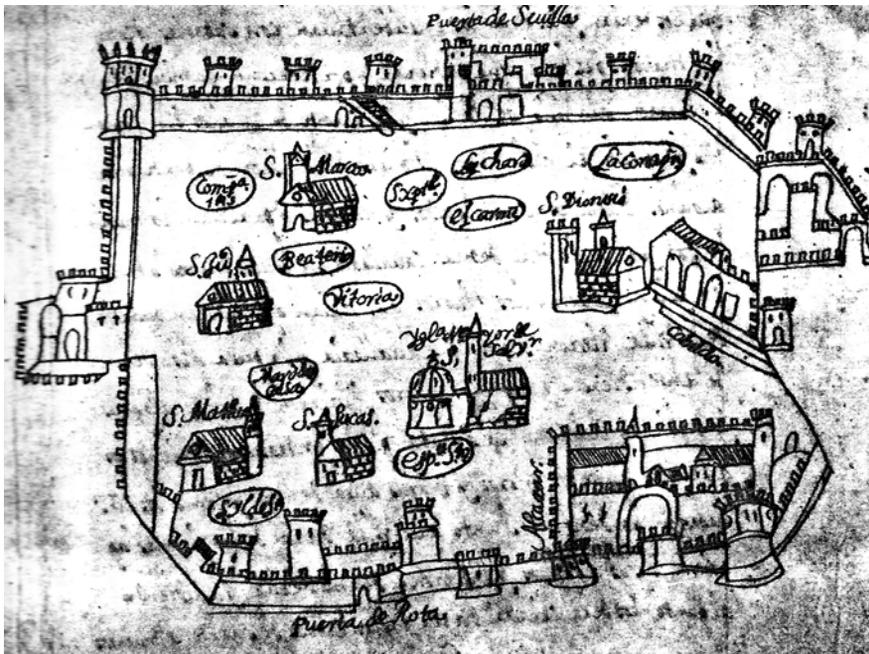
Durante la segunda etapa, entre 1309 y 1350, la ciudad no sólo mantuvo el término concedido con anterioridad, sino que además consiguió ampliar su territorio gracias a la donación realizada por Alfonso XI del castillo y término de Tempul, un espacio que rondaba las 44.000 hectáreas. Esta am-

pliación traducía los intereses expansionistas del concejo a costa de otras localidades vecinas, como Arcos de la Frontera. En efecto, tras la conquista del castillo de Tempul en 1309, Alfonso XI donaba a la ciudad ese enclave junto con su alfoz en 1333.

El resultado final de ese amplio proceso constitutivo fue que Jerez de la Frontera controló un amplísimo territorio con una superficie de 139.320 hectáreas, que incluía las actuales localidades y términos municipales de Puerto Real, Algar y San José del Valle. Esa fuerza económica vinculada a la tierra explica porqué la ciudad se convirtió en el eje vertebrador del espacio gaditano durante los siglos bajomedievales.

UN RICO PAISAJE. Durante ambos períodos, Jerez fue imponiendo su autoridad sobre las villas, aldeas, alquerías, etc. que estaban desparramadas por la campiña. Muchas de ellas, que habían tenido cierta entidad como núcleos de población rural durante la época islámica, fueron paulatinamente desapareciendo y convirtiéndose en explotaciones agropecuarias o en despoblados. De esta forma, la ciudad fue organizando su territorio y controlando sus recursos económicos. Evidentemente, esas medidas tuvieron su traducción en la configuración del paisaje rural.

Como hemos comentado, la tierra cons-



La ciudad de Jerez de la Frontera alcanzó un desarrollo notable en los siglos bajomedievales.

tituía la principal fuente de riqueza. El amplio término jerezano fue organizado durante los siglos bajomedievales, siendo los propietarios agropecuarios los protagonistas principales de esa tarea. Desde este punto de vista, el paisaje rural, como creación de la sociedad, se encuentra imbricado en un proceso económico y político. El resultado final es un conjunto de actividades que buscan la obtención de beneficios económicos, en función de sus propios intereses.

El notable papel desempeñado por la ganadería dejó su impronta en el paisaje rural, gracias a las dehesas. El espacio ganadero por excelencia se ubicaba entre la vega del Guadalete y los lugares situados al sur de ese río además de la zona más oriental del término, donde las actividades cinegéticas tuvieron un peso específico para la economía de la ciudad, en general, y para la campesina, en particular.

Las tierras de cereal, predominantes en las explotaciones llamadas donadíos y heredamientos, se ubicaban en zonas al norte del Guadalete. Normalmente estaban situadas a más de 8 kilómetros del núcleo urbano y, en algunas ocasiones, colindaban con los términos limítrofes. Los pagos de viñas se encontraban en un radio que no superaban los 10 kilómetros de distancia con respecto a la ciudad. Las propiedades olivereras también estaban situadas en los alrededores de Jerez o de los núcleos de población del territorio. Los espacios hortofrutícolas se hallaban en las cercanías del núcleo urbano y en las proximidades de algunas aldeas. Finalmente, las salinas también tuvieron un desarrollo significativo. Aunque en la época de la conquista los castellanos describieron las salinas de Zurraque, situadas en la Bahía de

Cádiz, la creación de un paisaje salinero no se produjo hasta doscientos años después.

Esta organización del paisaje rural se llevó a cabo no sin alteraciones o conflictos. Un ejemplo significativo lo constituyó la fundación de Puerto Real por los Reyes Católicos, en 1483, dentro del término de Jerez de la Frontera. La evolución que experimentó este espacio puede ser resumida en cuatro etapas.

1. Antes de la década de los 80 del siglo XV, ese espacio era descrito con una clara vocación pesquera y cinegética. Su paisaje rural se puede captar a través de la toponimia, nombres como el de Laguna Grande, Matagorda, Fuente de la Figuera o Paso de la Esparraguera, hacen ver la existencia de una vegetación natural.
2. En los inicios de la década de los 80 de esa centuria, se produjeron las primeras transformaciones tangibles del paisaje, gracias a las usurpaciones y rotu-

raciones que se llevaron a cabo en este espacio. La oligarquía jerezana protestó evocando, casi mitificando, aquellos valores cinegéticos.

3. Tras 1483, la ciudad de Jerez intentó controlar a la nueva villa e impedir que se produjesen nuevas transformaciones en su entorno.
4. A partir de 1489, los Reyes Católicos pusieron a la villa de Puerto Real bajo la jurisdicción de Jerez de la Frontera. La ciudad organizó ese territorio procurando que las modificaciones del paisaje, motivada por la instalación de los nuevos pobladores, fuesen las menos agresivas para la orientación económica que deseaba mantener en la zona.

Los principios básicos de la organización del paisaje rural quedaron constituidos por una racionalización del territorio en función de unos criterios económicos, unas actividades pecuarias que dejaron su impronta en la Campiña y Sierra, una complementariedad en algunas explotaciones entre los aprovechamientos agrícolas y ganaderos y por la conflictividad entre los intereses agrarios y pecuarios manifestada desde el siglo XV a través de las usurpaciones de tierras.

A finales de la Edad Media, Jerez de la Frontera se había convertido en la ciudad más importante del espacio gaditano. Con una población que rondaba los 3.751 vecinos ejercía su influencia sobre su propio término y las localidades próximas. Unas posibilidades que fueron captadas por los comerciantes —especialmente, los genoveses— que no dudaron en instalarse en su interior o en los restantes núcleos de la Bahía de Cádiz para controlar, de ese modo, el comercio que se estaba desarrollando en las inmediaciones del Estrecho de Gibraltar, una zona con un gran valor estratégico.

En definitiva, la ciudad de Jerez se había convertido en el núcleo principal de las tierras gaditanas a finales de la Edad Media. Una situación de privilegio que se vio alterada por el empuje y vigor económico alcanzado por Cádiz —y también, aunque en menor medida, por Sanlúcar de Barrameda y El Puerto de Santa María— tras el descubrimiento de América en 1492. Durante los siglos modernos, se fue imponiendo un nuevo modelo donde los establecimientos costeros fueron alcanzando mayor entidad que aquéllos del interior. ■

Más información

■ **Borrero Fernández, Mercedes**

Los campesinos en la sociedad medieval. Arcos/Libro. Madrid, 1999.

■ **González Jiménez, Manuel (dir)**

El nacimiento de Andalucía. Historia de Andalucía, 9 vols, vol. IV. Planeta. Sevilla, 2006.

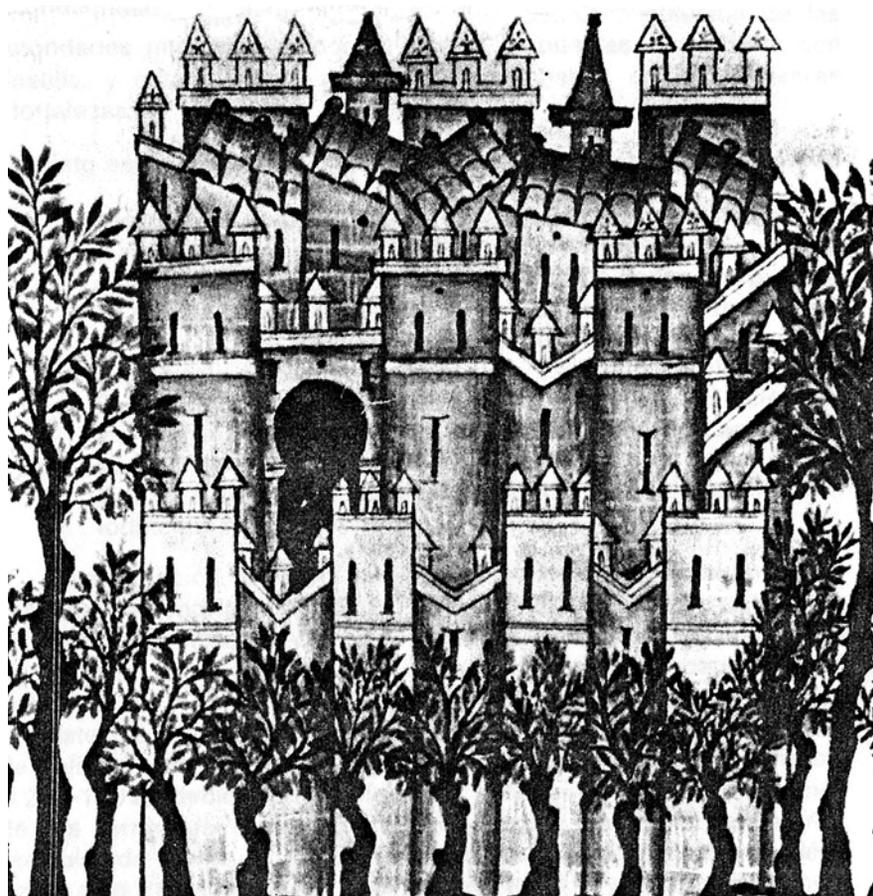
■ **Martín Gutiérrez, Emilio**

La organización del paisaje rural durante la Baja Edad Media. El ejemplo de Jerez de la Frontera. U. de Sevilla. Sevilla, 2004.

Un amojonamiento en la marisma

■ “La linde discurría fasta el arroyo del Gato, onde entran los esteros de la mar; e dende el dicho arroyo arriba fasta la primera cumbre, asomante a la Fuente de la Çarça; e dende por las dichas cumbres adelante, desde las dichas cumbres ayuso aguas vertientes al Salado, fasta dar las cumbres en el Salado; e pasado el Salado, fasta vn tejarejo que está en somo de la Fuente de la Çarça e fasta la entrada del monte e fasta la laguna de las Cabras; e dende partiendo por el monte fasta el camino de Chiclana, que parte con los esteros e fasta las aluinas e esteros de la mar —que que son de la dicha çibdad e pertenesçe a la dicha çibdad, para el vso público de los vesinos e moradores della”.

Sentencias del juez de términos Alfonso Núñez de Toledo, Año 1434



Las murallas defendían al ciudadano y marcaban las diferencias entre el mundo urbano y el rural.

LIBROS DE HISTORIA QUE SORPRENDERÁN



Universidad de Huelva
PUBLICACIONES



ENCUENTRA MÁS EN WWW.UHU.ES/PUBLICACIONES

En todo paisaje existen unos elementos, tanto físicos o naturales como humanos, que lo caracterizan y definen. Pero éstos no siempre son percibidos del mismo modo, coincidiendo a veces determinados significados culturales y sentimentales que, en cierto modo, lo enriquecen y le otorgan cualidades y valores que el geógrafo debe saber captar y comprender. Intentamos aquí un acercamiento a los “paisajes con valoración patrimonial y simbólica” de la provincia de Córdoba con el objetivo de identificar y caracterizar los más significativos.

Los espacios cordobeses con valoración patrimonial

Paisajes y lugares que se han convertido en un referente colectivo

JOSÉ NARANJO RAMÍREZ
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

AH
OCT
2010
46

Existen paisajes con valores patrimoniales y simbólicos, tales como Castilla, para los autores de la Generación del 98, la Sierra de Guadarrama, para la Institución Libre de Enseñanza o Montserrat, para el nacionalismo catalán, entre otros muchos ejemplos.

En el contexto andaluz, no se dispone de parajes que pudieran considerarse como la síntesis territorial y existencial de lo andaluz. Tampoco existe una general aceptación de lugares simbólicos, tipos de paisajes o incluso peculiar organización de los mismos que, como en otras comunidades del territorio español (Galicia, Cataluña, País Vasco), hubieran quedado impregnados de un cúmulo de connotaciones identitarias.

Sin embargo, sí que existen mitos conccionados sobre determinados espacios y paisajes; imágenes míticas de carácter literario y artístico de determinadas partes del solar andaluz, como Despeñaperros, Sierra Nevada, el Tajo de Ronda. O de ciudades como Granada, Córdoba o Sevilla..., por supuesto, también. Aunque todo ello no conduce a un mínimo consenso respecto a la identificación de un paisaje o territorio que pudiera ser aceptado como la manifestación geográfica, territorial y paisajística de Andalucía.

En la ciudad de Córdoba muchos de sus elementos urbanos (Mezquita, Judería, Medina-Azahara...) han contado desde siglos atrás y, siguen contando, con una valora-

EL PAISAJE ES MÁS QUE UNA REALIDAD MATERIAL, PORQUE CONDENSE SIGNIFICADOS CULTURALES, SENTIMENTALES, ÉTICOS, ESTÉTICOS E IMAGINARIOS

ción patrimonial y simbólica clara. Al respecto existen ya acercamientos teóricos muy significativos que, teniendo como eje el estudio de la visión que la literatura viajera fue plasmando de la ciudad, han contribuido a conformar la visión un tanto mítica con que en cada momento se percibió aquella. La simple visualización de algunas imágenes de la época nos induce a aceptar sin demasiadas vacilaciones que el imaginario colectivo y la visión simbólica de la ciudad de Córdoba no sólo existe, sino que en buena medida está ya implícita en el concepto que nosotros mismos tenemos de la ciudad.

Al margen de la ciudad califal misma, ¿existen otros casos en los que el símbolo, la tradición o el mito hayan actuado sobre los elementos naturales del paisaje cordobés hasta caracterizarlos y darles una identidad propia? ¿Existen otros paisajes y entornos en los que el imaginario colectivo haya impregnado de valores simbólicos el lugar, contribuyendo a configurar aquella realidad

paisajística tal cual es hoy percibida?

La visualización de las imágenes que, catalogadas a escala municipal, teníamos de la geografía provincial y el somero análisis de cada una de ellas, nos llevó a la detección de un alto número de paisajes, parajes y lugares *sospechosos* de poseer una identidad que sobrepasa y supera lo que de los elementos naturales del paisaje que allí existían pudiera desprenderse.

EL PESO DE LA RELIGIÓN. Considerando cuatro ámbitos geográficos diferenciados (Sierra Morena, Valle del Guadalquivir, las Campiñas y las Sierras Subbéticas), creemos haber detectado una apreciable variedad de casos, para los que con una panorámica amplia y general, pudieran ser válidas las siguientes apreciaciones. ¿Cuál ha sido el criterio para la elección de todos estos casos? El elemento definidor ha sido el hecho de que el espacio en cuestión goce de una consideración, por parte de un colectivo humano relativamente numeroso, por la que en ese lugar y su entorno se trasciende lo meramente físico hasta convertirse aquel paisaje en una referencia colectiva de carácter ideológico, psicológico e, incluso, religioso y trascendental, pues no en vano en la casi totalidad de los casos se trata de paisajes y lugares en los que, además de una prolongada tradición histórica, se constata igualmente una profunda vinculación con lo religioso.

Y en todos y cada uno de los casos, cuan-



En la ciudad de Córdoba, muchos de sus elementos urbanos cuentan desde hace siglos con una valoración patrimonial y simbólica clara.

do comprobamos la percepción que de aquel paisaje tienen los habitantes o usuarios del territorio (“el paisanaje”), cuando comprobamos cómo se percibe aquel paisaje por las gentes del mismo u otros lugares, comprobamos que, efectivamente, se hace realidad el principio de que “no hay paisaje sin mirada”. Se comprueba que, en cada caso y lugar, existe un imaginario colectivo que de forma clara complementa y da una entidad diferente a los elementos objetivos de aquel paisaje.

No extraña, por tanto, que prácticamente todos los pueblos hayan tenido y tengan lugares en los que, en virtud de determinados impulsos —espontáneos o no—, el subconsciente colectivo ha acabado por convertirlos en una referencia simbólica que puede llegar a resumir las esencias de ese colectivo humano y que se convierte en factor de identidad. En este ámbito, más que en ningún otro, el paisaje es mezcla, integración, huellas, reunión de miradas sin tiempo, escenario común de vivos y muertos, que decía Ortega. Aunque también influye la variabilidad de vectores que participan de ese carácter simbólico, pues no es infrecuente que coincidan sobre un mismo espacio o paisaje sensaciones y matices de carácter religioso, político, social, histórico, literario, artístico, y —lo que más nos interesa— geográfico.

PAISAJES SERRANOS. Al respecto nos parece llamativo, en primer lugar, el hecho de que muchos de los parajes o lugares con una valoración patrimonial y simbólica más clara en la actualidad aparecen nítidamente relacionados con los paisajes serranos, plasmados en el territorio cordobés en paisajes de montaña media mediterránea.

Así puede comprobarse en Sierra Morena, donde, ya sea en relieves abruptos y quebrados, ya sea en superficies de la penillanura granítica de los Pedroches, la conservación y permanencia de los valores patrimonial-simbólicos es bastante frecuente y abundante. Especialmente nítido es el fenómeno, por ejemplo, en la Ermita de la Virgen de Luna, localizada en el término municipal de Pozoblanco, pero que supone una devoción compartida con el municipio de Villanueva de Córdoba. A la intensidad del fenómeno, plasmada en el enorme número de personas que moviliza dicha devoción, cabría añadir su amplísimo radio de influencia (la emigración andaluza lo ha convertido en centro de peregrinación nacional, e incluso internacional) y la conservación de unas normas, rituales y costumbres ancestrales en las distintas celebraciones que aquel lugar alberga. Todo ello, en realidad, ha desbordado lo meramente religioso y ha pasado ya a formar parte de lo que se considera “esencia” de ambos pueblos y

de sus gentes. Especialmente ilustrativo de este valor simbólico es la existencia de una encina en cuyas bellotas (en la coloración de la cáscara) los devotos creen ver que queda dibujada la efigie de la Virgen.

Muy significativas también son la devoción a la Virgen de Veredas, en cuya ermita se produce “la peregrinación más importante de Sierra Morena tras la Virgen de la Cabeza”, según dicen los vecinos, y la de la Virgen de Guía, cuyo patronazgo es compartido entre Alcaracejos, Hinojosa del Duque, Dos Torres, Fuente la Lancha y Villanueva del Duque. Igualmente podría mencionarse por su significación la Ermita de Piedrasantas (en Pedroche), antiguo lugar de reunión de los representantes de las villas pedrocheñas para organizar y pactar el aprovechamiento común de los pastos, lo que le ha convertido en una especie de espacio-símbolo de la identidad comarcal. Las celebraciones en torno a San Benito, en Obejo, son también extraordinariamente llamativas, tanto por la “Danza de las Espadas” que se realiza en honor del Santo como por el hecho de que la imagen, al procesionar, va recibiendo donaciones de los fieles en forma de billetes de curso legal, del más alto valor siempre, que son prendidos con alfileres en las vestiduras del santo, quedando dicha imagen prácticamente forrada de papel moneda.



Fotografía del Parque de Jesús y la ermita de Jesús el Nazareno, en Bujalance.

No menos clara aparece la relación con la montaña media en las Sierras Subbéticas, donde se encuentra también una alta proliferación de espacios que, en algunos casos, además, alcanzan una relevancia verdaderamente extraordinaria. Quizás los más significativos sean el Picacho de la Virgen de la Sierra (en Cabra) y el Santuario de Araceli, en Lucena.

De este último puede decirse que constituye un ejemplo paradigmático de paraje (el *Ara-Celi* o Altar del Cielo) en el que confluyen vectores muy diversos que contribuyen todos a reforzar ese valor patrimonial y simbólico que constituye el objeto de nuestra búsqueda: vector histórico (lugar “mágico y mítico” al menos desde época romana), vector religioso (devoción mariana y lugar de peregrinación consolidado), vector sociológico (identificación con lo esencial del pueblo lucentino y, por extensión, del campo andaluz) y vector geográfico, en cuanto que constituye una de las atalayas privilegiadas para la observación del territorio andaluz.

Nos enfrentamos, por consiguiente, a paisajes impregnados de contenidos culturales, históricos y estéticos que los cualifi-

EN ESTOS LUGARES SE TRASCIENDE LO FÍSICO, DE TAL FORMA QUE EL PAISAJE SE CONVIERTE EN UNA REFERENCIA COLECTIVA DE CARÁCTER IDEOLÓGICO

can y que, en su análisis y estudio, no deben ser disociados de sus constituyentes formales, aunque no sean directamente visibles ni observables. No es sólo el edificio de la ermita o el entorno y la casa rural o el sistema de campos o su cromatismo; son sus significados, por ejemplo, referencias, mitos, identificaciones literarias, artísticas, etc., que dotan al paisaje de valores añadidos.

LOS PAISAJES URBANOS. En ese mismo contexto de parajes vinculados con las sierras y serranías al que nos venimos refiriendo, podrían incluirse muchos de los casos que hemos caracterizado con un tipo de paisaje “urbano”. La razón de tal definición es

la existencia en muchos casos de un recinto defensivo significativo en lugares enhiestos del terreno, aunque siempre en la cercanía y proximidad al casco urbano de la población.

Constituyen siempre ejemplos claros de “pueblos-fortaleza”, modelo éste de evolución urbana en que la ubicación del castillo en un lugar prominente y aparentemente aislado no es óbice para mantener una clara vinculación y relación con el casco urbano inmediato, hasta el punto de que fue la fortaleza la que indujo la aparición y el desarrollo de dicho núcleo de población (Belalcázar, Belmez, Carcabuey, Luque ...). Ello ocurre, incluso, en lugares ubicados en comarcas no serranas, en los que el paraje identificado se vincula a la existencia de cerros prominentes y destacados respecto al paisaje circundante: Aguilar de la Frontera, Almodóvar, El Carpio, Montemayor ...

En cualquier caso, conviene también reseñar que a veces la vinculación del paraje con lo urbano viene determinada simplemente por el hecho de que lugares ubicados, en principio, en las afueras y ruedos de la población, han sido absorbidos posteriormente por el desarrollo y crecimiento del

casco urbano hasta dejarlos hoy como parte perfectamente integrada en el mismo.

Finalmente, no queremos dejar de reseñar la existencia también de una clara relación entre estos lugares o parajes impregnados de otros valores y consideraciones supraterritoriales con las realidades naturales que, en cada entorno, resultan más significativas: el cerro más elevado del entorno como ya dijimos, una arboleda relevante, la presencia de un río o corriente de agua... El valor más o menos influyente de estas circunstancias en la elección del lugar y la posterior conformación de los valores patrimoniales y simbólicos que le adornan hoy es algo que tan sólo con un análisis minucioso de casos podrá ser mostrado de forma fehaciente y clara. ■

Más información

Martínez De Pisón, Eduardo (dir)

Paisaje y Medio Ambiente.

Fund. Duques de Soria; Grupo Endesa y U. de Valladolid. Valladolid, 1998.

Nogué, Joan

“Nacionalismo, territorio y paisaje en Cataluña”; en Ortega Cantero, N. (ed.): *Paisaje, memoria histórica e identidad nacional.*

Fund. Duques de Soria-Univ. Aut. de Madrid. Guadalajara, 2005.

Ortega Cantero, Nicolás (ed.)

Paisaje, memoria histórica e identidad nacional.

Fund. Duques de Soria-Univ. Aut. de Madrid. Guadalajara, 2005.



El castillo de Montemayor, que corona el pueblo-fortaleza del mismo nombre.

A finales del siglo XVIII y principios del XIX, Sevilla vivió una efervescencia cultural desconocida en otras ciudades españolas. Una parte significativa de los jóvenes que la protagonizaron, en su mayoría clérigos, decidió en 1810, tras la conquista francesa de Andalucía, apostar por las ilusiones reformistas del gobierno de José I. El presente artículo se centra en el papel que jugaron estos clérigos durante la guerra de la Independencia y, fundamentalmente, después, en los años que transcurren hasta la caída del Antiguo Régimen en 1833.

De Giralda a Giralde

El protagonismo del clero afrancesado sevillano

JUAN LÓPEZ TABAR

DOCTOR EN HISTORIA

AH
OCT
2010
50

He entrado en esta villa bajo las aclamaciones de todo el pueblo”, escribía con satisfacción José Bonaparte a Napoleón desde Sevilla el 2 de febrero de 1810. Testimonios franceses, y también españoles, recogen aquellas horas de la tarde del 1 de febrero de aquel año en la que el hermano del emperador pudo, por primera vez, sentirse verdaderamente rey de los españoles. El propio conde de Toreno, autor nada sospechoso, reconoce en su afamada *Historia* que los sevillanos acogieron al rey “mejor que los moradores de las demás partes del reino, y festejaronle bastantemente, por cuyo buen recibimiento premió a muchos con destinos y condecoraciones”, hasta el punto de que, en palabras del profesor Moreno Alonso, “la capital andaluza se convirtió entonces en la ciudad más afrancesada de España”.

¿Cómo pudo ser? ¿Qué había sido del fervor patriótico que se desbordaba por las calles sevillanas en mayo de 1808 en el momento de la creación de la Junta de Sevilla? Al entusiasmo inicial, llevado al paroxismo tras la victoria de Bailén, habían sucedido los reveses militares, culminados en la dolorosa derrota de Ocaña en noviembre de 1809; la fe en las autoridades patriotas se había tornado en desilusión ante la decepcionante labor de la Junta Central, reunida en la ciudad desde finales de 1808, cuyo prestigio había ido decayendo sumida en enfrentamientos, tergiversaciones y con-

SEGÚN EL CONDE DE TORENO, LOS SEVILLANOS ACOGIERON A JOSÉ BONAPARTE “MEJOR QUE LOS MORADORES DE LAS DEMÁS PARTES DEL REINO”

tradiciones, y que acabó de hundirse con la vergonzosa huida a Cádiz sólo unos días antes, a finales de enero de 1810.

Entre los amantes del progreso hubo quienes, a la hora de hacer balance, se encontraron con una guerra que parecía casi perdida y con un proyecto político, el de la Junta Central, en el que habían perdido la fe, al quedar la dirección política de los patriotas en manos de los sectores más conservadores, que pronto terminaron con la Junta para imponer una regencia. Decepcionados, persuadidos de que todo estaba perdido, se dejaron seducir por el programa de reformas del gobierno josefino y por el ritmo de su puesta en marcha, que contrastaba con la incoherencia y la lentitud que reinaban en el campo patriota.

El sentimiento dominante en Sevilla en aquellas horas era pues el del desaliento, y el desaliento y la curiosidad fue lo que llevó a muchos sevillanos aquella tarde de febrero a acoger al nuevo rey que, sorpren-

dentemente, ni era tuerto ni parecía en ningún momento estar borracho, desmintiendo la imagen caricaturesca del monarca tan eficazmente difundida por la propaganda patriota.

Entre los ganados para la causa josefina se encontraba un selecto grupo de clérigos sevillanos, que no sólo jugaron un papel más o menos relevante en la Sevilla napoleónica, sino que, con el tiempo, participarían muy destacadamente en los años que median entre el final de la guerra de la Independencia en 1814 y el comienzo de una nueva era tras la muerte de Fernando VII en 1833. Ellos son los protagonistas de este artículo.

LA ESCUELA SEVILLANA. Los nombres de Alberto Lista, Félix José Reinoso o José María Blanco White eran, a la altura de 1810, más que conocidos entre los círculos intelectuales sevillanos. Desde su juventud, junto con otros amigos, eclesiásticos o seglares, habían dado cauce a sus inquietudes culturales desde instituciones como la Academia de los Horacianos (1788-1791) o, especialmente, la Academia de Letras Humanas (1793-1801), que funcionó como un verdadero cuerpo académico destinado a la investigación y la docencia humanísticas, y que pretendía la renovación del buen gusto literario siguiendo los postulados de la preceptiva clásica. Este grupo, de algo más de cuarenta personas (trece de las cuales, al menos, se afrancesarían durante la guerra), encontró desde



Grabado reproducido en la obra Viaje por Andalucía, del barón Charles DuVillier, publicado por la Editorial Renacimiento.

La Giralda de Sevilla —Giralde en francés—, dibujada por Gustav Doré en los años 30 del siglo XIX.

EXAMEN

DE

LOS DELITOS DE INFIDELIDAD

A LA PATRIA;

IMPUTADOS A LOS ESPAÑOLES SOMETIDOS

BAXO LA DOMINACION FRANCESA.

AUCH,

EN LA IMPRENTA DE LA S.^{ra} VIUDA DE DUPRAT,
IMPRESOR DEL REY Y DE LA CIUDAD.

M. DCCC XVI.

Obra cumbre de los afrancesados

■ “Alcorán de los afrancesados y escarnio sacrílego del sentimiento de patria”.

Con estas palabras calificaba Menéndez Pelayo al *Examen de los delitos de infidelidad a la patria* de Félix José Reinoso, la obra cumbre de la literatura justificativa de los josefinos. Publicada en Auch en 1816, gracias al impulso del también afrancesado Alberto Lista, este libro desgranó con inteligencia, apoyándose en el derecho natural, los principales argumentos para la defensa de los afrancesados: el vacío de poder y la anarquía consiguiente ante el desamparo en que quedó la nación, el suicidio que parecía oponerse al gran Napoleón, o las ventajas indudables de que persistiera la administración en manos de españoles y no de los militares franceses.

Redactada con gran habilidad y fuerza persuasiva, hasta el punto que el calificador del Tribunal de la Inquisición que la examinó tuvo que reconocer que “podría decirse que nada queda que añadir a la causa que intenta defender”, la obra tuvo gran éxito y conoció varias ediciones posteriores. De este modo, desde su publicación en el año 1816, sería el modelo en el que se basaron todas las obras posteriores de los antiguos afrancesados.

En la imagen, primera edición *Examen de los delitos de infidelidad a la patria* de Félix José Reinoso.

1803 su cauce de expresión en el *Correo Literario y Económico de Sevilla* (1803-1808), periódico bisemanal dirigido por Justino Matute, futuro subprefecto josefino y más tarde ilustre historiador de las glorias sevillanas. En sus páginas publicarían poesías, crítica teatral, ensayos, o traducciones de autores

como el filósofo David Hume, entre otros.

La guerra sorprendió a estos jóvenes sevillanos (nacidos la mayoría de ellos en la década de los 70 del siglo XVIII) en pleno desarrollo de sus carreras. Todos ellos participaron, en mayor o menor medida, del inicial entusiasmo patriótico. El más señalado de entre ellos fue Alberto Lista, que se distinguió como periodista desde el *Semanario patriótico*, junto a Manuel José Quintana, o ya a finales de 1809, en *El Espectador Sevillano*. La debacle de 1810 separaría al grupo de amigos. Algunos de ellos (López Cepero, Mármol, ...) optarían por seguir en el bando patriota; otros (Lista, Reinoso o Miñano), apostarían por el bando josefino. En terreno de nadie, José María Blanco y Crespo, pronto Blanco White, la personificación del desengaño, que de-

cidó exiliarse a Londres, donde comenzaría su personalísima trayectoria.

LA CIUDAD MÁS NAPOLEÓNICA. El 13 de febrero de 1810 aparecía la *Gazeta de Sevilla*, órgano oficial del nuevo gobierno josefino. A su frente, Alberto Lista que, viendo la guerra perdida, pensaba sinceramente que la resistencia sólo serviría para agravar aún más los males de la patria. Para él la ocupación de Sevilla había supuesto el final de la guerra. Por ello, apostó decididamente por el programa reformista josefino, que coincidía con las aspiraciones de reforma que tenía desde su juventud, y a partir de entonces se significó como uno de los más destacados afrancesados sevillanos. Medio racionero de la catedral sevillana, obtuvo una ra-

DE SEVILLA SALIERON,
DESDE EL AÑO DE 1810
HASTA EL SIGLO XX, LOS
PRINCIPALES ARGUMENTOS
EN DEFENSA DE
LOS AFRANCESADOS

El ilustrado José Isidoro Morales

■ “Verdaderamente sabio, tan austero para consigo como indulgente para con los demás”. Estas palabras, que figuran entre las que sus compañeros de infortunio colocaron en su lápida, honran a uno de los más destacados representantes de la ilustración andaluza. Nacido en Huelva en 1758, fue un pedagogo pionero e importante matemático. Miembro del prestigioso Institut de France desde 1795, en 1805 representó a España en la conferencia francesa que implantó el sistema métrico decimal. Canónigo de la catedral sevillana, durante la presencia de la Junta Central en la ciudad se sintió muy próximo a Jovellanos, y publicó en 1809 una *Memoria sobre la libertad política de la imprenta*, texto que hace de él uno de los padres de la libertad de imprenta, pues influyó decisivamente en el Decreto que un año más tarde aprobarían las Cortes de Cádiz. En febrero de 1810 la resignación le impulsó a apoyar a José I. Pasó el resto de la guerra en labores asistenciales en hospitales, lo que no le libró del azote de los patriotas ni del exilio en 1813. Murió en la pobreza en París en 1818.

ción, y aun pujó sin éxito por una canonjía. Ligó pues su suerte a la de los ocupantes.

Entre sus compañeros del cabildo catedralicio hubo diferentes posturas. Huido el arzobispo Borbón y el deán Miranda, la diócesis sería gobernada por el obispo auxiliar, Manuel Cayetano Muñoz, quien el 15 de febrero dirigía una pastoral a los curas de su diócesis en la que, tras explicar la mudanza de la dinastía desde la óptica del providencialismo, y alabar al rey José, “caudillo benigno”, pedía a sus sacerdotes que emprendieran “la buena obra de minorar las desgracias (...). Prestaos pues —les decía— y clamad a vuestros feligreses, usad con ellos de la pastoral solicitud, anunciadles la dulce tranquilidad y las ventajas de ésta sobre toda otra operación que pueda multiplicarles sus pérdidas y aflicciones”. A pesar de que el cabildo presentó no poca oposición a las órdenes de expulsar de su seno a sus miembros huidos, hubo entre ellos destacados colaboracionistas.

Entre los más decididos defensores del nuevo régimen figura, junto a Lista, José Isidoro Morales, quizás la figura más señera por su prestigio como pedagogo y científico, quien en 1810 publicó un folleto abierta-



Entre los ganados para la causa josefina se encontraba un selecto grupo de clérigos sevillanos.

mente regalista en el que defendía la tesis de que se debía dejar vacante la sede arzobispal y posesionar a los canónigos que iba nombrando el gobierno en sustitución de los huidos. Sería además por entonces el encargado de calificar a los aspirantes a curatos en la capital andaluza. Otros ejemplos señalados son los de Miguel M^a del Olmo, que formó parte de la delegación del cabildo encargada de recibir al rey José cuando entró en la ciudad, y que fue compañero de Lista en la *Gazeta*. También Miñano, que inicialmente se había resistido a acatar a los nuevos gobernantes, cobró protagonismo cuando ya en 1811 pasó a convertirse en colaborador estrecho del mariscal Soult.

Pero sin duda el caso más extremo fue el

de José M^a González Aceijas. Cura de la parroquia de Santa Ana, en el barrio de Triana, se había significado ya como revoltoso y extravagante en 1809, cuando fue detenido por estafar a un abogado de la ciudad. Puesto en libertad por los franceses, volvió a su

**EL GOBIERNO JOSEFINO
SUPO PREMIAR A LOS
ADEPTOS SEVILLANOS
OFRECIÉNDOLES
CARGOS Y DISTINTAS
CONDECORACIONES**

Interior de la catedral de Sevilla durante la celebración del Corpus. Óleo de David Roberts. Primera mitad del siglo XIX.

Alberto Lista: la educación de la juventud

■ “Ningún hombre como profesor, y sin haber pasado por las alturas del poder, ha ejercido influencia mayor en nuestro país”. Con estas elocuentes palabras sintetizaba en 1885 Eduardo Benot el impacto que Alberto Lista ejerció en su paso por las aulas. Y es que Lista fue, por encima de todo, maestro. Comenzó su carrera docente ya con trece años en la Sociedad Económica de Sevilla, y antes de la guerra había dejado muestras de su capacidad en varias instituciones de la ciudad. La literatura, las ideas estéticas y las matemáticas fueron sus especialidades, y a ellas debió su subsistencia en los años del exilio. Matemáticas enseñó en Bilbao durante su retiro en 1818-1820. Durante el Trienio liberal enseñó literatura española en el recién fundado Ateneo de Madrid, y en Madrid creó un colegio, el de San Mateo, que pese a su corta existencia (1821-1825), se hizo mítico por la calidad de sus alumnos. Por sus aulas desfilaron lo más granado de la generación liberal y romántica española:

Espronceda, Ventura de la Vega, Eugenio de Ochoa, Patricio de la Escosura, el conde de Cheste o el marqués de Molins recordarían toda su vida el magisterio de su maestro. Publicó varias obras docentes preparadas para sus alumnos, como unos *Elementos de matemáticas puras y mixtas* (1823) o *las Lecciones de literatura española aplicadas en el Ateneo Científico Literario y Artístico* (1836).

Cuando la edad y el desengaño le alejaron definitivamente de la política, Lista se centró de nuevo en la educación, primero en el Colegio de San Felipe Neri de Cádiz (1838-1843) y definitivamente en su Sevilla natal (1844-1848), donde siguió impactando a sus alumnos, entre los que se encontraron Gustavo y Valeriano Bécquer. Ante su tumba, Eugenio de Ochoa pudo decir en 1848: “Cuando se escriba con sana crítica la historia filosófica de nuestra época, se tomará muy en cuenta el influjo que sobre ella ha ejercido don Alberto Lista: un historiador sagaz verá en él, más que un poeta excelente, un director de ideas”.



parroquia, donde predicó un encendido sermón en favor de la nueva dinastía, que debió ser tan provocador que tuvo que refugiarse hasta ser socorrido por soldados franceses cuando iba a ser linchado por sus feligreses. Prudentemente, las autoridades josefinas lo destinaron fuera de Andalucía, a Extremadura, donde fue vicario apostólico hasta su exilio en 1812.

El gobierno josefino sabría premiar a los adeptos. Morales o Andrés Muriel serían nombrados arcedianos; José Rosendo Carmona o Andrés Martínez de Hervás, entre otros, se ganarían una canonjía; Lista, Reinoso y Miñano obtendrían otros cargos menores, y varios de ellos fueron nombrados caballeros de la Orden Real de España, la condecoración creada por el gobierno josefino, conocida popularmente como “la berenjena”, por su color morado.

ACOSO Y DERRIBO. Y así fue pasando la guerra, entre la esperanza inicial de un pronto desenlace y la preocupación por el estancamiento del conflicto; entre la propaganda a favor del régimen, las labores asistenciales de beneficencia, y la iniciación en la masonería de no pocos de ellos. Todo empezó a torcerse definitivamente en 1812.

El año comenzó ya mal para los josefinos, con las victorias del general Ballesteros en Cártama, Osuna y Álora, haciéndose

además con el control de la serranía de Ron-da. Pero fue la gran victoria de Wellington en los Arapiles en julio la que hizo temblar definitivamente la dominación francesa en Andalucía.

La retirada comenzó con el levantamiento del sitio de Cádiz, y en la madrugada del 26 de agosto de 1812 comenzaba la salida de las tropas francesas de Sevilla, y con ellas la de todos los sevillanos que se sentían demasiado comprometidos con el régimen josefino. El convoy llegó a Granada el 31 de agosto, y el 16 de septiembre continuó su periplo hasta llegar a Almansa en octubre. La ma-

yoría siguió a Valencia, donde los refugiados andaluces se juntaron con los que, en agosto del mismo año, habían evacuado Madrid tras la victoria de Wellington. Entre los cientos de andaluces que formaban parte del convoy figuraban al menos 11 miembros del cabildo sevillano.

En noviembre de 1812 la mayoría de ellos llegaban a Zaragoza, “todos tan estropeados que parecían esqueletos”, según un cronista. Algunos, como Silvestre Ibarra o José Martínez Escobar decidieron permanecer en Zaragoza, pero la mayoría optó por cruzar la frontera. El grupo de canónigos sevillanos intentó mantenerse cohesionado, y en abril de 1814 todavía permanecían juntos, en Montpellier, Lista, José Rosendo Carmona, Andrés Martínez Hervás y Diego Jiménez Valverde.

Comenzó también el hostigamiento contra aquellos afrancesados que habían optado por quedarse en Sevilla. A finales de 1812 podían verse en los teatros sevillanos obras como *La locura de los afrancesados*, y desde la prensa se clamaba por su persecución. Reinoso, que fue de los que decidieron quedarse, escribía en noviembre de aquel año a su amigo Blanco que los que no habían huido estaban “metidos todos en un rincón, sin osar chistar ni mistar, temerosos de ser arrebatados por este vértigo que ha salido de Cádiz”. Fue entonces cuando decidió emprender la redacción del *Examen*,

Más información

- **Moreno Alonso, Manuel**
Sevilla napoleónica.
Alfar, Sevilla, 1995.
- **Lafon, Jean-Marc**
L'Andalousie et Napoléon. Contre-insurrection, collaboration et résistance dans le Midi de l'Espagne 1808-1812.
Nouveau Monde, París, 2007.
- **López Tabar, Juan**
Los famosos traidores. Los afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1833).
Biblioteca Nueva, Madrid, 2001.



Imagen del Ayuntamiento de Sevilla a principios del siglo XIX.

que vería la luz unos años más tarde en Francia. Tampoco faltarían algunas voces en defensa de los exiliados, caso del abogado sevillano José Gabriel Losada, que en 1813, en su folleto *La amnistía general de los prosélitos del gobierno francés*, lamentaba la emigración de talentos de la talla de José Isidoro Morales, Alberto Lista o Joaquín de Uriarte, “cuyo retorno debe aumentar la masa de los conocimientos en una nación que necesita tanto de tales”.

EXILIO A PERPETUIDAD. El regreso de Fernando VII al trono como monarca absoluto acabó con cualquier discusión al respecto. La mayoría de los exiliados fueron fulminados mediante el Real Decreto de 30 de mayo de 1814, que condenaba a los afrancesados a un exilio a perpetuidad.

A lo largo de los siguientes años amnistías parciales permitieron el regreso de algunos. En 1817 el arzobispo de Sevilla, Romualdo Mon y Velarde, pedía al rey que “use de su natural clemencia con la mayor parte de sus desgraciados vasallos que, durante su ausencia y cautividad, tuvieron la debilidad de seguir el partido del intruso”. Lista volvería en 1817, estableciéndose primero en Pamplona y luego en Bilbao. Un año antes, en 1816, lo había hecho Miñano. Morales, sin embargo, moría pobre y solo en París en 1818.

En 1820 la azarosa historia política española daba un nuevo vuelco con la sublevación de Riego en las Cabezas de San Juan, posibilitando de nuevo el régimen constitucional. Andrés Murriel recibía esperanzado desde París el nuevo régimen, y publicaba un folleto, *Los afrancesados, o una cuestión de política*, en el que sintetizaba los mejores argumentos en defensa de los afrancesados y pe-

día moderación para que el régimen liberal pudiera asentarse con éxito.

El mismo discurso, el de la moderación, sería el que defenderían Lista y Miñano desde uno de los periódicos más importantes de los muchos que se publicaron en aquellos efervescentes años: el semanario *El Censor* (1820-1822). Desde sus páginas, sus redactores lucharían por legitimar la versión moderada del liberalismo, planteando propuestas y combatiendo tanto al absolutismo como al liberalismo radical, y defenderían el reformismo como vía intermedia entre el inmovilismo de los absolutistas y el liberalismo revolucionario que ellos encontraban demasiado extremista. Por los mismos años Sebastián Miñano cobraba fama gracias a sus *Lamentos políticos de un pobrecito holgazán*, artículos costumbristas, llenos de mordacidad e ironía, que constituyen el más claro precedente de los que, pocos años después, publicaría el gran Mariano José de Larra.

Cuando en 1823 los cien mil hijos de San Luis acabaron con la aventura política de este Trienio liberal y repusieron al Fernando VII absolutista, no desapareció el protagonismo de los Lista, Miñano o Reinoso, que junto a otros insignes afrancesados andaluces como el granadino Javier de Burgos o el sevillano Alejandro Aguado, jugaron un papel clave en lo que se ha llamado la “ominosa década”, los últimos diez años de gobierno absoluto de Fernando VII (1823-1833). En unos años en los que la política estaba vetada, se esforzaron por impulsar las reformas en las estructuras del poder y de la administración, medidas que posibilitaron que un día, tras la muerte del monarca, pudiera implantarse definitiva-

Sevilla, la afrancesada

■ En Sevilla vivió José Bonaparte sus momentos más felices como rey de España, y en ella fue donde, por primera y casi única vez, pudo sentirse verdaderamente rey de los españoles. Durante los dos años y medio en que los franceses controlaron la ciudad no hubo en ella apenas incidentes reseñables, y tanto el mariscal Soult como las autoridades josefinas se multiplicaron para intentar mantener un clima de convivencia. Terminada la guerra, el porcentaje de exiliados entre los afrancesados hispalenses fue significativamente menor al de otras zonas de España, lo cual es una señal de que la convivencia fue aquí más tolerable y que, por tanto, no todos los comprometidos con el régimen se vieron forzados a huir.

Fue en Sevilla donde, de entonces en adelante, se lanzaron los principales alegatos en defensa de los afrancesados. En Sevilla escribió Reinoso su *Examen* y publicó Losada en 1813 su folleto al que nos hemos referido, el mismo año en que aparecían en la prensa hispalense algunas voces pidiendo cordura en el trato a los comprometidos con el régimen josefino. En 1817 el regente de la Audiencia sevillana se atrevía a reclamar a Fernando VII una “amnistía general y sin excepciones” para liberales y afrancesados, y también fue en Sevilla donde, en 1820, un periódico, *El Argos o Revisor Andaluz*, levantaba la voz hacia el nuevo gobierno liberal reclamando la ansiada amnistía para los afrancesados. Sevilla honraría al maestro Lista a su muerte en 1848, y aquí publicó en los años setenta del siglo XIX la Sociedad de Bibliófilos Andaluces las obras completas de Reinoso, en una cuidada edición. Sevillano fue don Mario Méndez Bejarano, el primer historiador que planteó, a contracorriente, la defensa de los afrancesados, estigmatizados como traidores, en su libro pionero *Historia política de los afrancesados* (1912), afrontando valientemente las críticas que le llovieron desde los sectores más tradicionalistas.

mente con éxito el régimen liberal y parlamentario en nuestro país. Pero eso ya es otra historia. ■

La promulgación de la Libertad de Imprenta el 10 de noviembre de 1810 por parte de las Cortes es, sin duda, un hecho crucial que marcará la vida política y cultural de la Guerra de la Independencia. Sin embargo, el camino hasta la consecución de esta libertad fundamental no fue sencillo, y su ejercicio no tardó en suscitar polémicas. La prensa periódica, convertida en un verdadero cuarto poder, será acaso donde más incidan los pros y contras de esta ley.

La Libertad de Imprenta

Antecedentes y consecuencias del Decreto de 10 de noviembre de 1810

BEATRIZ SÁNCHEZ-HITA

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

AH
OCT
2010
56

El final del siglo XVIII y el inicio del XIX estuvieron marcados por las medidas coercitivas en torno al mundo del libro y la imprenta, y que afectaron en particular al género periodístico. La Real Orden del 24 de febrero de 1791 cortó la fructífera producción de cabeceras de la década de los ochenta, cuando, ante el temor a la influencia ideológica francesa, se prohibieron todos los papeles periódico, salvo los oficiales *Gaceta de Madrid* y *Mercurio Histórico y Político*, y el *Diario de Madrid* reducido, eso sí, a pérdidas y hallazgos.

En 1792 se inició una timorata mejora del periodismo en provincias, aunque fueron muchas las solicitudes desestimadas. A esta situación no tardó en sumarse la Real Orden del 28 de abril de 1804 que impedía que se estampasen nuevos diarios, lo que hizo que, pese a la existencia de importantes títulos, no hubiese la diversidad y profusión que luego se dio. Pero no sólo se pusieron cortapisas a la salida de más títulos, sino que los existentes fueron pronto vigilados por el Juzgado Especial de Imprenta, creado por Real Decreto en Aranjuez el 11 de abril de 1805.

El Motín de Aranjuez (17-19 de marzo de 1808) inició un drástico cambio en el panorama político español y marcó, al mismo tiempo, la evolución que se produjo en materia de libertad de expresión. En este sentido, el 27 de marzo Fernando VII, mediante una Real Orden, cesó al Juez de Imprentas, devolviendo al Consejo de Castilla sus anti-

LAS PLUMAS DE LORENZO CALVO DE ROZAS, FLÓREZ ESTRADA Y JOSÉ ISIDORO MORALES FUERON LAS ENCARGADAS DE PROMOVER SU IMPLANTACIÓN

guas competencias. Sin embargo, los sucesos del 2 de mayo y el vacío de poder generado derivaron en el cultivo de una libertad de prensa total, existente *de facto*, y que favoreció la proliferación de folletos, pasquines, proclamas, poesías patrióticas y algunos papeles periódicos, contra los que el Consejo nada pudo hacer. Esta situación se mantuvo tras la victoria de Castaños en Bailén y la salida de José I de Madrid, en el verano de 1808.

LOS PROLEGÓMENOS DEL DEBATE. Se proyectaba en estos momentos la creación de una institución capaz de hacerse cargo del gobierno en ausencia de Fernando VII. Con este objetivo se creó la Junta Central Suprema y Gubernativa del Reino, constituida en Aranjuez el 25 de septiembre de 1808, que reiteró la autoridad del Consejo de Castilla para ejercer el control sobre los textos que circulaban en Madrid y provincias. Se inició, asimismo, el debate sobre la libertad de

imprensa, que pronto quedó suspendido al ser ocupado Madrid en diciembre de 1808, provocando la marcha de la Junta hacia Sevilla, donde llegó el 16 de diciembre.

El año de 1809 da comienzo con cambios, entre ellos, la publicación del reglamento por el que habían de guiarse las juntas provinciales, que entre otras cuestiones, en lo que se refiere a la imprenta establecía en su artículo 10 que: "Se abstendrán de permitir el libre uso de la imprenta con arreglo a las leyes, encargándoseles, como se les encarga a los Jueces de este ramo, que no permitan en materia tan importante la menor alteración o falta [...]".

Así las cosas, en primavera se realizó la convocatoria de Cortes y se lanzó una *Consulta al país* con objeto de que los sabios remitiesen planes y proyectos de utilidad para el sistema social en gestación. Fue en este contexto en el que se retomó la discusión sobre la libertad de expresión. Las plumas de Lorenzo Calvo de Rozas, Flórez Estrada y José Isidoro Morales fueron las principales encargadas de promover su implantación.

Entre tanto, el Consejo Reunido de España e Indias —creado tras la invasión de Madrid, con los miembros de los antiguos consejos, el 25 de junio de 1809— siguió vigilando lo que se publicaba. El 27 de agosto de 1809 se iniciaron además los trámites para el nombramiento de un juez privativo de imprenta, cargo que recaerá en Manuel Lardizábal y Uribe.

Una exposición en Cadiz y San Fernando

■ Desde el 5 de noviembre y hasta el 9 de enero de 2011, la Galería GH40 y la Fundación Joly acogen una exposición titulada *La prensa y la libertad de imprenta en la España de las Cortes de Cádiz*. La muestra, organizada por la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales y el Consorcio para la Conmemoración del II Centenario de la Constitución de 1812, ha sido comisariada por María Cruz Seoane y Beatriz Sánchez-Hita. El discurso expositivo aborda el Decreto de Libertad de Imprenta como una consecuencia lógica del principio de soberanía nacional decretado por las Cortes. En contraposición con el absolutismo, el liberalismo invocaba a la opinión pública, justificándose en ella. Así las cosas, no se podía gobernar en secreto, sino en publicidad; había que convencer y entusiasmar antes que ordenar, y para ello era necesario el concurso de la prensa.

A FAVOR Y EN CONTRA. A finales de 1809, la Junta Central decidió consultar al Consejo Reunido y a la comisión de Cortes —que deriva la consulta a la Junta de Instrucción Pública— sobre la conveniencia o no de la libertad de expresión. El primer organismo, con Lardizábal a la cabeza, se mostró contrario en su mayor parte, mientras que la segunda, presidida por Jovellanos, destacó las virtudes de ésta, siempre que se estableciese un sistema que evitase posibles excesos. Quedaban ya esbozadas cuáles serían las posturas y los argumentos de los partidarios y los detractores de la futura ley.

En este contexto, la evidente demora en la convocatoria de las Cortes, propuesta para principios del año siguiente, así como el intervencionismo del Gobierno en la prensa, a lo que se sumó la inminente entrada del enemigo en la plaza de Sevilla, obligaron a la Junta a partir con destino a Cádiz a finales de enero de 1810, y a buscar un nuevo órgano para regir el país, que paliase el descontento generalizado hacia su gestión.

El 31 de enero se constituyó la Regencia, que mantuvo la misma política que su predecesora en lo que a la imprenta se refiere. Esto explica por qué varios de los periódicos, y otros textos, aparecidos antes de noviembre de 1810, seguían solicitando permiso para ver la luz. Así sucedió con los impresos gaditanos *El Observador* (6 de julio-diciembre de 1810), cuya licencia solicitan Francisco de Laiglesia y Darrac y Pedro Daza, otor-

gándoseles el 13 de mayo; el celeberrimo *El Conciso* (24 de agosto de 1810-24 de diciembre de 1813, en Cádiz; 16 de enero-11 de mayo de 1814 en Madrid), del que solicitan permiso para su tirada Gaspar María Merino y Manuel Pérez, lográndolo el 27 de julio de 1810 o *La Tertulia Patriótica* (17 de octubre de 1810-15 de febrero de 1811), de Mariano Carnerero y Félix Enciso Castrillón, cuya publicación se autoriza el 5 de octubre de 1810.

La aparición de las últimas cabeceras se produce poco antes o justo cuando las Cortes habían iniciado sus sesiones en la Isla de León (actual San Fernando) el 24 de septiembre de 1810, y suponen los primeros conatos en el ejercicio del periodismo político. En ellas se recogerá de manera parcial lo tratado en la tribuna por los diputados; siendo por lo tanto la propia prensa la encargada de publicar la discusión sobre la libertad de imprenta, que se inicia el 27 de septiembre,

cuando Mejía Lequerica propone reflexionar sobre los límites de ésta, y sobre todo desde el 8 de octubre, cuando Agustín Argüelles presenta el proyecto de ley.

EL TEMIDO Y ANHELADO DECRETO. El 10 de noviembre de 1810 se decretaba la tan anhelada como temida Libertad de Imprenta, que salvo en lo que concernía a materias religiosas, permitía a quien lo deseara poner en circulación sus pensamientos, siempre y cuando no resultasen ofensivos. Entre otras cuestiones, se eliminaba la censura previa en las obras políticas, aboliéndose los juzgados de imprenta (art. II), a la par que se establecían toda una serie de sanciones para aquellos autores de escritos infamatorios o subversivos, que previa denuncia serían valorados por la Junta Suprema de Censura, integrada por nueve sujetos, tres de ellos eclesiásticos, que contaría con organismos

DECRETO IX.

DE 10 DE NOVIEMBRE DE 1810.

Libertad política de la Imprenta.

Atendiendo las Cortes generales y extraordinarias á que la facultad individual de los ciudadanos de publicar sus pensamientos é ideas políticas es, no solo un freno de la arbitrariedad de los que gobiernan, sino tambien un medio de ilustrar á la Nación en general, y el único camino para llevar al conocimiento de la verdadera opinion pública, han venido en decretar lo siguiente:

ARTICULO I. Todos los cuerpos y personas particulares, de cualquiera condicion y estado que sean, tienen libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas sin necesidad de licencia, revision ó aprobacion alguna anteriores á la publicacion, bajo las restricciones y responsabilidades que se expresarán en el presente decreto.

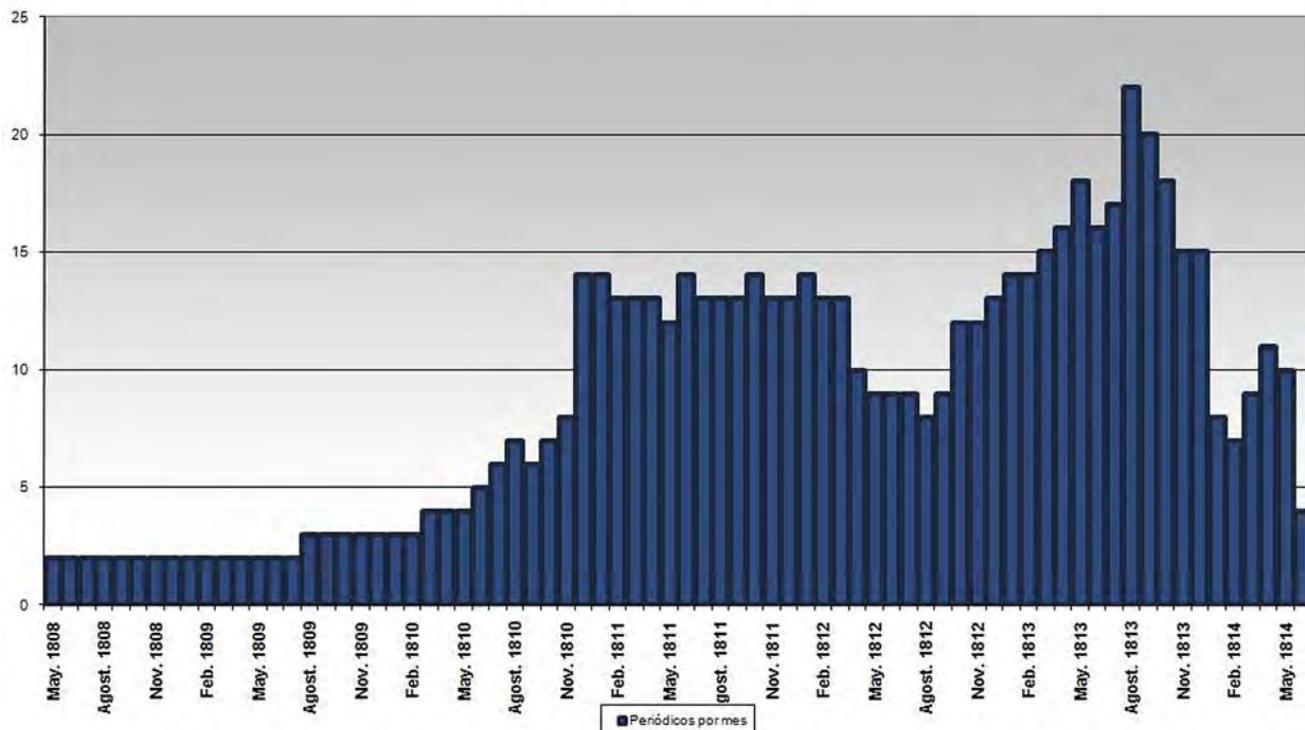
II. Por tanto quedan abolidos todos los actuales juzgados de Imprentas, y la censura de las obras políticas precedente á su impresion.

III. Los autores é impresores serán responsables respectivamente del abuso de esta libertad.

IV. Los libelos infamatorios, los escritos calumniosos, los subversivos de las leyes fundamentales de la monarquía, los licenciosos y contrarios á la decencia pública y buenas costumbres serán castigados con la pena de la ley, y las que aqui se señalarán.

Primeros artículos del Decreto de Libertad de Imprenta, de 10 de noviembre de 1810.

Periódicos de la Guerra de la Independencia en Cádiz (1808-1814)



Número aproximado de periódicos por mes publicados en Cádiz y la Isla de León, desde mayo de 1808 a junio de 1814.

similares en las capitales de provincias integrados por cinco sujetos, de los que dos serían hombres de Iglesia (arts. XIII-XIV).

En adelante la eclosión de papeles de todo tipo resultó imparable y, salvando los obstáculos que en un principio supuso la falta de talleres y de operarios, no tardaría en producirse una verdadera "Diarrea de las imprentas", según se dirá en un impreso de talante conservador aparecido en Cádiz a mediados de 1811. El periodismo vivió, hasta mayo de 1814, una de sus mejores etapas en influencia, creatividad y desarrollo.

En este contexto, y con la mayor parte de la Península ocupada por las huestes napoleónicas, y las Cortes instaladas primero en la Isla de León (24 de septiembre de 1810) y luego en Cádiz, dando inicio a sus sesiones el día 24 de ese mes, la actividad político-literaria cobró un gran impulso en las dos urbes citadas, y los impresos de toda índole inundaron los cafés, la calle Ancha, las tertulias y cualquier espacio de sociabilidad.

De acuerdo con la propia evolución de los hechos históricos, el panorama gaditano se fue llenando de impresos, pudiéndose distinguir dentro del cómputo general varias etapas que destacaron por la afluencia de títulos y por el predominio de unos temas sobre otros.

Así, se aprecia cómo hasta marzo de 1812 fueron abundantes los que centraron sus contenidos en el extracto de las sesiones de

ENTRE OTRAS CUESTIONES, SE ELIMINABA LA CENSURA PREVIA EN LAS OBRAS POLÍTICAS, ABOLIÉNDOSE LOS JUZGADOS DE IMPRENTA

Cortes, cobrando gran relevancia este proceso durante el debate constituyente. Se tiraron títulos tan significativos como el *Semanario Patriótico* (tercera época, 22 de noviembre de 1810-19 de marzo de 1812) o el *Revisor Político* (3 de julio de 1811-25 de marzo de 1812). A finales de 1810, se comenzó a editar también el *Diario de Cortes*, publicación promovida por Bartolomé José Gallardo, cuando se debatía la libertad de imprenta, y que nació con objeto de recoger la versión oficial de lo tratado en las sesiones.

En este momento empezó a perfilarse con claridad el enfrentamiento entre los partidarios de las reformas y los contrarios a ellas, sobre todo desde que empezasen a publicarse títulos serviles como *El Censor* (24 de agosto de 1811 hasta un poco antes del 12 de enero de 1813 con algún cese) o *El Diario de la Tarde* (24 de agosto de 1811-24 de octubre de 1814 y del 1 de enero de 1815 hasta al menos el 28 de enero de 1815), con los que polemizarían

an tanto los longevos *El Conciso*, *El Diario Mercantil* (1 de noviembre de 1802-15 de marzo de 1814) o *El Redactor General* (15 de junio de 1811-18 de mayo de 1814), como otros de duración inferior.

LOS PROCESOS. De igual modo, se produjeron los procesos más señeros por abusos en la libertad de imprenta, que hicieron evidente que había puntos en el decreto que necesitaban ser perfilados. *La Triple Alianza* (enero-julio de 1811) de Manuel Alzaibar fue el primer periódico en exceder los límites; pues en el segundo cuaderno instaba a luchar contra el invasor menospreciando la muerte, tal y como lo hacían los clásicos, lo que fue interpretado como herético. El debate llegó a las Cortes, que trataron el asunto entre el 28 y el 30 de enero, determinando que debía ser remitido al Santo Oficio para ser juzgado, aunque finalmente no llegó a cumplirse.

Igualmente sonados fueron los casos de *El Robespierre Español* (marzo de 1811-agosto de 1812, con interrupciones) y *El Duende Político* (primer semestre de 1811). En lo que se refiere al primero, su editor, Pedro Pascasio Fernández Sardinó, fue denunciado por lo dicho en sus números sexto y séptimo, a lo que no tardó en sumarse el décimo, siendo declarados subversivos y encarcelado el editor, quien desde su arresto y a través del propio periódico, del que desde septiembre se



Imagen cedida por el Consorcio para la celebración del Bicentenario de la Constitución de 1812

Grabado que representa la sesión de apertura de las Cortes Generales y Extraordinarias en la Isla de León (actual San Fernando).

hizo cargo su mujer, la portuguesa María del Carmen Silva, dio cuenta de las irregularidades e infracciones de la ley de imprenta que se habían dado en su causa.

En lo que atañe a *El Duende Político* fue el número once el denunciado, pero a diferencia de lo sucedido con Fernández Sardinó, su editor Miguel Cabral de Noroña acabó por exiliarse en Filadelfia para no ser apresado.

Todos estos juicios tuvieron en su día una extraordinaria publicidad, e hicieron evidente que había algunos puntos que reformar y matizar en el decreto de noviembre, para evitar que se produjesen abusos en su aplicación, pero no se adoptaron medidas inmediatas.

LA PEPA. En la Constitución, promulgada el 19 de marzo de 1812, se recogía en el artículo 371 que “Todos los españoles tienen la libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas sin necesidad de licencia, revisión o aprobación alguna anterior a la publicación, bajo las restricciones y responsabilidad que establezcan las leyes”. De esta forma la Carta Magna se convirtió en garante de la libertad de impresión y expresión. Acaso por ello, y por los nuevos derroteros del panorama político, se apreció un leve receso en el volumen de lo publicado, que no tardó en recuperarse pero con una cierta variación en los contenidos de la prensa, donde pasaron a jugar un papel central la sátira política y el intercam-

bio de opiniones sobre todo tipo de cuestiones. Fue ahora cuando aparecieron títulos tan señeros como la *Abeja Española* (12 de septiembre de 1812-31 de agosto de 1813) y *El Procurador General de la Nación y del Rey* (1 de octubre de 1812-31 de diciembre de 1813), bastante representativos del tono que adquirió entonces el debate liberal-servil.

En el verano de 1813, y especialmente en el mes de agosto, se vivió el más espectacular repunte de toda la etapa, motivado por la

aparición al unísono de varias efímeras y aguerridas cabeceras —excepto *El Duende de los Cafés* (1 de agosto de 1813-14 de mayo de 1814)— que ante los rumores de la marcha de las Cortes de Cádiz a Madrid, no dudaron en dar la voz de alarma sobre las funestas consecuencias que esto podía tener en el mantenimiento del régimen constitucional.

En estas fechas habían entrado ya en vigor las Adiciones a la ley de libertad de Imprenta promulgadas por el Decreto CCLXIII de 10 de junio de 1810, que se vieron reforzadas por otras medidas adoptadas en ese mes sobre el funcionamiento de las juntas de censura, los derechos de los autores, etcétera, y que pretendían solventar algunas de las deficiencias de la legislación de 1810.

En enero de 1814, con los representantes de la nación en Madrid, se produjo un declive en lo que circulaba en la plaza gaditana, pues varias cabeceras se trasladaron allí para cubrir el debate parlamentario, y no tardarían en confirmarse los peores temores de aquellos hombres que desde las páginas de los periódicos trataron de preservar lo conseguido: el 4 de mayo Fernando VII declaraba nulos y sin ningún valor la Constitución y los decretos de las Cortes. Tras esta medida, sólo unos pocos títulos serviles lograrían mantenerse en escena, se iniciaba la persecución de los periodistas y escritores liberales, el silencio volvía a imponerse, y habría que esperar hasta 1820 para que las ideas pudiesen circular libremente. ■

Más información

Álvarez Junco, José y de la Fuente Monge, Gregorio

El nacimiento del periodismo político. La libertad de imprenta en las Cortes de Cádiz (1810-1814).

Ediciones APM. Madrid, 2009.

Cantos Casenave, Marieta; Durán López, Fernando y Romero Ferrer, Alberto

La guerra de pluma. Estudios sobre la prensa en la época del Cádiz de las Cortes (1810-1814). Servicio de Pub. de la Universidad de Cádiz. Cádiz, 2006-2008.

La Parra López, Emilio

La libertad de prensa en las Cortes de Cádiz. Nau Llibres. Valencia, 1984.

Miguel Hernández luchó durante la Guerra Civil en el frente sur, se refugió en el Alcázar de Sevilla y fue apresado cuando intentaba pasar a Portugal por Huelva. Andalucía fue el último paisaje que contempló en libertad: en los pueblos de Jaén, enterrados en la pesadilla de la guerra, escribió artículos para subir la moral de los soldados y recitó sus poemas, inmerso en una labor de propaganda a favor de la República. Tuvo tiempo de escribir sus estremeceadores versos dedicados a los “aceituneros altivos”. Andalucía se convirtió así en su sueño, en su última esperanza.

El destino andaluz de Miguel Hernández

Luchó con las armas de las letras en el frente de Jaén y Córdoba

EVA DÍAZ PÉREZ

ESCRITORA Y PERIODISTA

AH
OCT
2010
60

Hay un Miguel Hernández unido trágicamente con Andalucía, un destino que lo encadena con un Sur en el que sufrirá los peores momentos de la guerra y la agonía de su apresamiento en Huelva. El Mediodía español será el lugar en el que comienza el calvario de las celdas húmedas donde se criaría el negro sueño de la muerte. Y en Andalucía vivirá algunos episodios sorprendentes, casi ocultos entre la realidad y la ficción, olvidados en la memoria oral, como la estancia del poeta en el Alcázar de Sevilla, refugiado en sus jardines mientras Franco visita el monumento.

Pero además de esa Andalucía ya tomada por las tropas de Franco por la que huye el último poeta rojo, hay una Andalucía anterior, el último paisaje que contempló en libertad, mientras aún era un soldado en la Guerra Civil. El poeta recorrió una agónica Andalucía de trincheras, pueblos aniquilados, campos de sol y sangre donde escribió versos mojado en la tinta de la guerra. Andalucía es el sueño de Miguel Hernández, el escenario antes de la cárcel y la muerte. Su última esperanza.

Para recrear la Andalucía de Miguel Hernández hay que remontarse a 1937, cuando llega de Madrid, donde se había alistado como voluntario en el Quinto Regimiento de Milicias Populares, para servir en el frente de Jaén. Antes había sido destinado a la primera línea de fuego y a cavar trincheras, pero más tarde las autoridades deciden que ha-

**“MI SANGRE NO HA CAÍDO
TODAVÍA EN LAS
TRINCHERAS, PERO CAE A
DIARIO HACIA DENTRO, SE
ESTÁ DERRAMANDO DESDE
HACE MÁS DE UN AÑO...”**

ría mejor dedicándose a tareas de formación de soldados y de propaganda, organizando la biblioteca ambulante del frente y recitando sus poemas por los pueblos enterrados en la pesadilla de la guerra. Una labor que recordaba sus viajes durante las Misiones Pedagógicas como bibliotecario en los tiempos de la Segunda República. Se sabe que el poeta participó en al menos tres expediciones de misioneros, pero no hay confirmación de que alguna tuviera lugar en Andalucía. Por el epistolario con su esposa Josefina Manresa se deduce que en aquella época podría haber viajado por pueblos andaluces, pero para tomar datos sobre la enciclopedia taurina que le había encargado José María de Cossío.

EL POETA ES EL SOLDADO MÁS HERIDO. En Andalucía trabajará en la publicación *Frente Sur*, que se editaba en Jaén y que dependía de *Altavoz del Frente*, órgano de propaganda de la zona republicana creado en 1936, donde escribe artículos que sirven para

animar a los soldados en el frente. Las vicencias de la guerra en Andalucía marcarán profundamente al poeta. Así lo demuestra en una conferencia ofrecida en Alicante y recogida al día siguiente en las páginas de *Nuestra Bandera*, órgano del Partido Comunista de Alicante: “El poeta es el soldado más herido en esta guerra de España. Mi sangre no ha caído todavía en las trincheras, pero cae a diario hacia dentro, se está derramando desde hace más de un año hacia donde nadie la ve ni la escucha, si no gritara en medio de ella”.

ANDALUCES DE JAÉN. Hernández recorre en esta época diversos pueblos de Jaén declamando sus poemas para levantar el espíritu de los soldados. Su esposa Josefina Manresa en el libro *Recuerdos de la viuda de Miguel*, aseguraba que su marido viajaba durante dos o tres días por los pueblos, posiblemente, se cree que a Lopera o Porcuna, ya que aquí se situaba la línea del frente. Hernández también estuvo en el frente de Castro del Río y en Pozoblanco (Córdoba), en abril de 1937, antes de ir como agente de propaganda al cerco y asalto del famoso Santuario de Santa María de la Cabeza en Andújar. Precisamente, en ese asalto se produce la conocida escena del soldado-poeta animando a las tropas republicanas mientras recitaba sus poemas con un altavoz.

Durante esos días de guerra y versos, también tuvo tiempo de componer su céle-

El Jaén del poeta

■ Entre las provincias andaluzas, Jaén será el territorio más conocido y reconocido por Miguel Hernández. Si en Sevilla, Cádiz y Huelva vagará huyendo en busca de ayuda y habitando la negrura de sus cárceles, Jaén —y también algunos lugares del frente de Córdoba— serán el escenario del poeta comprometido que intenta luchar con las armas de las letras.

Afortunadamente, nada queda hoy de aquel campo de batalla ni de las miserables aldeas que visitó Hernández. Eso sí, la sede de *Frente Sur*, que se encontraba en la calle Llana número 9, se puede descubrir hoy en la actual calle Francisco Coello. Y repasando los recuerdos de Josefina Manresa aparece una curiosa evocación: “Aquella residencia de Jaén en donde estaba instalado *El Altavoz del Frente Sur* había sido casa de una marquesa. A una señora que se llamaba Lucía, le decían la responsable de allí, y a mí me ‘obsequió’ con dos servilleteros de plata con las iniciales de la marquesa, y unas cortinas de encaje de color beige. A mí me ofendió mucho el ‘regalo’. No era cosa que yo ambicionaba, y menos todavía de esa manera, y así se lo hice saber a Miguel. Él me dijo que, cuando nos fuéramos, lo dejara allí”.



Miguel Hernández en el cementerio de su localidad natal, Orihuela, en abril de 1936.

bre poema *Aceituneros*, publicado el 21 de marzo en el nº 1 de *Frente Sur* y el 29 de marzo en *La Voz del Combatiente* y que aparecerá finalmente en su libro *Viento del pueblo*, en Valencia, en septiembre del año 1937. Hernández, al descubrir la situación de explotación que sufrían los aceituneros de Jaén escribe este duro y estremecedor poema, auténtico canto de lucha y protesta. “Andaluces de Jaén,/ aceituneros altivos,/ decidme en el alma: ¿quién/ quién levantó los olivos?”.

Tampoco habría que olvidar que ese Jaén que Miguel Hernández recorre con las armas de la cultura en medio de la pesadilla bélica es la provincia natal de su mujer Josefina Manresa, quien había nacido en el pueblo de Quesada en 1916, concretamente en la calle del Ángel, en la casa-cuartel de la Guardia Civil.

AMIGOS Y COMPAÑEROS. En aquellos días andaluces también conocerá a personas singulares, como un banderillero sevillano. Lo relata en la conferencia ofrecida en Ali-

cante y recogida en *Nuestra Bandera*: “Marché a la Andalucía con el comandante Carisa. Allí hice vida de poeta por los frentes y poco de soldado. Conocí a Parrita, un banderillero sevillano que era teniente en el Batallón de Villafranca: uno de esos españoles que mueren sonriendo, si les da tiempo la bala”.

El destino andaluz de Miguel Hernández tiene además episodios singulares y sorprendentes, porque también hunde sus raíces en la amistad. Buenos compañeros fueron poetas andaluces como Vicente Aleixandre —que por su boda le regalaría un reloj de oro que desafortunadamente tendría una importancia clave en el desenlace de su historia de huida por los campos andaluces—, Joaquín Romero Murube, Eduardo Lloset, Antonio Aparicio, Pedro Garfías, Manuel Altolaguirre o Leopoldo de Luis.

Con el poeta sevillano Antonio Aparicio coincide en el frente realizando también labores de formación y propaganda. Aparicio, ya en su exilio, recordó las vivencias de guerra que le unían con Hernández y que reco-

piló en su estremecedor ensayo *El rayo que no cesa*: “(...) Nos mantuvimos juntos hasta el final de la guerra, separándonos ocasionalmente a causa de los viajes que Miguel hacía a Orihuela y de una visita que hizo al frente del sur acompañado del poeta José Herrera Petere, escribiendo entonces varias poesías de tema andaluz como las graves redondillas dedicadas a los campesinos de Jaén”.

Miguel Hernández fue padrino en la boda de Aparicio que se celebró en Madrid en febrero de 1939 y, por su parte, el poeta sevillano le dedicaría *No cesará tu rayo que no cesa (A la muerte de Miguel Hernández)* que incluye en su poemario, ya escrito y publicado en su destierro en Venezuela, *Fábula del pez y la estrella* (1946): “No cesará tu rayo que no cesa,/ no callarán tu voz, tu melodía/ de temblorosa flauta ensangrentada”.

Cuando el bando republicano pierde la guerra, comienza el calvario de Miguel Hernández. En Madrid se reúne con el sevillano Eduardo Lloset, que había sido redactor de la revista poética sevillana *Mediodía* —una

El legado, versos en la memoria

■ Con Manuel Altolaguirre, el poeta malagueño que también sufriría el exilio, le unen los felices tiempos anteriores a la Guerra Civil. Ya en su destierro en La Habana, Altolaguirre publicaría una pequeña antología de los poemas de su amigo, titulado *Sino sangriento y otros poemas*, dentro de la emotiva colección *El ciervo herido* que recogía la obra de poetas muertos en circunstancias de guerra, como cuenta el profesor James Valender en algunos de sus estudios sobre el escritor malagueño.

Otra figura andaluza relacionada con Hernández es el poeta cordobés Leopoldo de Luis que logró sacarlo de la fosa de los olvidos al editar las *Nanas de la cebolla* cuando éste ya sólo era un recuerdo de muerte y miedo. Y, naturalmente, el sevillano Vicente Aleixandre a quien conoce en septiembre de 1935 con motivo de la publicación de *La destrucción o el amor*, que impacta al joven poeta. Miguel Hernández dedicaría al sevillano su *Oda entre mar y arena*, además de su libro más emblemático, *Viento del pueblo*. Ya muerto el poeta de Orihuela, Vicente Aleixandre recopilará el material que Josefina Manresa le envió y, junto a Leopoldo de Luis y José Luis Cano—otro andaluz—, mecanografía los originales y los envía a la editorial Aguilar que los publicaría en 1952.

de las publicaciones donde editaron sus versos los poetas de la Generación del 27—, quien recomienda a Hernández que acuda a Sevilla a ver al poeta Joaquín Romero Murube, en ese momento alcaide del Alcázar.

FRANCO, MURUBE Y MIGUEL. La intención de Miguel Hernández es pasar a Portugal, así que se encamina a Sevilla siguiendo los consejos de Llorent. Es el mes de abril de

FUE APRESADO AL INTENTAR VENDER TRAS CRUZAR LA FRONTERA DE PORTUGAL EL RELOJ QUE LE HABÍA REGALADO MANUEL ALEIXANDRE POR SU BODA



Retrato del poeta realizado por su compañero de cárcel, Antonio Buero Vallejo.

1939 y está prevista la visita de Franco al monumento. Hace mucho—desde el verano de 1936— que Sevilla forma parte de las ciudades *nacionales*. En los primeros días de la guerra, el general Queipo de Llano la convierte—después de terribles jornadas de sangre y fuego— en orgullosa capital de la retaguardia.

Romero Murube esconde a Miguel Hernández durante algunos días en el Alcázar. Lo terrible es que la estancia del poeta en el monumento coincide con la visita del general de risa amarilla, victorioso de los campos de España, que goza en Sevilla la primavera del primer año de la victoria. “Patíbulo y cárceles degüellan los gemidos,/ la juventud, el aire de Sevilla”, escribió Miguel Hernández sobre la victoria del temible general.

Es estremecedor imaginar la coincidencia de Miguel Hernández y Franco en el Alcázar de Sevilla. Este desconocido episodio, contradictorio en la memoria oral, está lleno de fragmentos apócrifos, en buena parte creados por Romero Murube. Muchos acusaron al poeta y alcaide de haber echado a Miguel Hernández, de negarle finalmente su protección, otros defienden su valentía al esconder al poeta rojo mientras Franco visita el Alcázar. Hay versiones que afirman que Joaquín Romero Murube incluso llegó a pre-

sentarlos, otras aseguran que el alcaide disfrazó al poeta de jardinero y que se encontraron en algún lugar de los jardines. Nada está claro. No hay certezas sobre esta leyenda sucedida mientras “la ciudad cristalina yace pisoteada”.

Pero podríamos imaginar la escena. Por los jardines del Alcázar de Sevilla pasea Francisco Franco. Va acompañado de su cohorte servil y sevillana. A su lado, el poeta Joaquín Romero Murube, alcaide del monumento, que le enseña el famoso Cenador de la Alcoba, jardín cortesano con aires italianizantes, y los arriates que datan de tiempos de Almutamid.

Puede que a esa hora el sol recorte una figura huidiza, casi agazapada entre los nidos de los vencejos. O tal vez la misteriosa sombra se esconda tras el magnolio del jardín del Laberinto. Y quién sabe si en realidad lo que está haciendo es disimular como si fuera uno de los afortunados jardineros del Alcázar, por ejemplo el que recorta todos los días las rosas del jardín de las Damas. El tipo-sombra pasea entre los rosales como si en realidad se estuviera leyendo por dentro.

Como escribió el propio Miguel Hernández evocando la tragicómica figura del general Queipo de Llano: “...Y hunde su talón grosero/ un general de vino desgarrado,/ de lengua pegajosa y vacilante,/ de bigotes de



Miguel Hernández y su esposa, Josefina Manresa, fotografiados en Jaén en 1937.

alambre, groseramente astado”. Y refugiado en sus poemas, recuerda ahora el poema desgarrador que escribió al comenzar la guerra. Son los versos de *Visión de Sevilla*: “Amordazado el rui señor, desierto/ el arrayán, el día deshonorado,/ tembloroso en cancel, el patio muerto/ y el surtidor, en medio, degollado”.

Romero Murube sigue en su paseo dando explicaciones a Franco sobre el origen de los jardines, aunque éste sólo pregunta cosas raras como cuánto pesarán las palmeras o detalles legendarios sobre las estancias de los Reyes Católicos o el emperador Carlos V y su bella esposa Isabel de Portugal en este palacio real. Murube mira de reojo porque cree haber visto una sombra, la sombra de su amigo, que no se ha escondido bien. Disimula. Un aire caliente le sube por la garganta y descubre sorprendido el olor a niña enferma que tienen las rosas amarillas del Alcázar. De pronto, le ha parecido que todas las flores del jardín son como flores de trapo. Bien pudo ocurrir una escena semejante a ésta, pero nada está confirmado. Pertenece al territorio de la leyenda.

LA HUIDA Y EL RELOJ. Finalmente, ante la peligrosa situación, el poeta abandona Sevilla. Cuando sale de la ciudad lleva en un bolsillo de su traje azul un ejemplar de *La destrucción o el amor*, de Vicente Aleixandre, y el reloj de oro que le regaló su amigo en su boda. No lleva nada de dinero.

En su huida, Miguel Hernández recorre Cádiz y Jerez buscando al poeta gaditano

Pedro Pérez Clotet, director de la revista *Isla*, pero Clotet estaba en Ronda. Nuevo golpe de mala suerte. Entonces se dirige a Huelva. Busca desesperadamente a viejos amigos, como ocurre en Valverde del Camino donde intenta encontrar al abogado Diego Romero Pérez, posible contacto para pasar a Portugal.

Se suceden episodios que encadenan la tragedia hasta que al llegar a Portugal intenta vender el reloj que le había regalado Aleixandre. Un error, porque despierta sospechas y lo denuncian al ver a un andrajoso caminante con una joya tan valiosa. Miguel Hernández no lleva pasaporte e ingresa en la prisión de Huelva.

Llevaba en su poder dos salvoconductos, el libro de Aleixandre y una carta del propio Vicente, más un ejemplar del auto sacramental *Quien te ha visto y quien te ve*, y *sombra de lo que eras*. Triste y ahora paradójico título.

Después de un terrible interrogatorio sufrido en Rosal de la Frontera, lo trasladan a la cárcel de Sevilla, pero sus amigos poetas no pueden hacer nada por él. Finalmente, lo llevan a Madrid adonde llega en mayo de 1939. Comienza el infierno que no terminará hasta la madrugada del 28 de marzo de 1942 en el nicho 1009 del cementerio de Alicante. Murió el poeta, pero no su legado. Como escribiría la escritora andaluza María Zambrano, buena amiga de los tiempos de las Misiones Pedagógicas: “Era un creyente. Y creyó siempre en lo mismo, en el rayo que no cesa y en el amor que no acaba”. ■

Historia de una amistad

■ Antonio Aparicio y Miguel Hernández quedaron unidos por un insólito episodio vivido en la Embajada de Chile en Madrid. Allí, ya al final de la guerra, permanecieron refugiados varios poetas y, si las circunstancias no se hubieran torcido, tendría que haber sido el destino natural de Hernández por su amistad con el poeta chileno Pablo Neruda, que hizo gestiones para ayudarlo a salir exiliado de España, y por la estrecha colaboración recibida por el entonces embajador de Chile en España, Germán Vergara, quien le enviará dinero durante el tiempo de reclusión. Pero el destino de Miguel Hernández era otro. Mientras en la Embajada de Chile permanecen refugiados sus amigos, él recorre Andalucía buscando ayuda desesperadamente. En el Madrid ya vencido donde se estrenaban los harapos de la postguerra, Antonio Aparicio y el resto de poetas protegidos en la embajada crean el grupo República de las Letras o Noctambulandia, la redacción de una revista de resistencia, *Luna*, que se convertirá así en la primera publicación del exilio intelectual. Entre aquellas hojas impresas en la madrileña calle del Prado 26 aparecerá publicado en la noche del 28 al 29 de enero de 1940 —concretamente en el número 10— un artículo titulado “Miguel Hernández condenado a muerte”. Ya no había salida ni salvación para el poeta.

Más información

Ferris, José Luis

Hernández, pasión, cárcel y muerte de un poeta. Temas de hoy. Madrid, 2002.

De Luis, Leopoldo

La poesía amorosa de Miguel Hernández. Alianza Editorial. Madrid, 1974.

Manresa, Josefina

Recuerdos de la viuda de Miguel Hernández. Ediciones de la Torre. Madrid, 1980.

Sánchez Vidal, Agustín

Perito en Lunas. El rayo que no cesa. Editorial Alhambra. Madrid, 1976.

Fernández Palmeral, Ramón

Doce artículos hernandianos y uno más. Editorial Palmeral. Alicante, 2005.

En el año 2010 se está conmemorando el centenario del nacimiento del historiador catalán así como el cincuentenario de su muerte. La ciudad monumental de Baeza, muy a su pesar, aparece en su biografía como destino no solicitado. Como consecuencia de la rigurosa normativa de las autoridades del naciente régimen de Franco fue sometido a un expediente de depuración en 1939. Tras dos años de suspensión de empleo y sueldo tuvo nuevo destino a partir de febrero de 1943 en la cátedra de Geografía e Historia del Instituto de Baeza.

Jaume Vicens Vives *depurado* en Baeza

El destino no solicitado del impulsor de la “nueva historia”

JOSÉ LUIS CHICHARRO CHAMORRO

DOCTOR EN HISTORIA

AH
OCT
2010
64

Dentro de la biografía del historiador catalán es poco conocida su vinculación con la ciudad andaluza de Baeza de cuyo Instituto fue catedrático y, sin embargo, tiene interés porque es indudable que Vicens constituye una de las cimas de la historiografía de su tiempo. Ya relataba en un artículo en *Destino*, fechado el 16-9-1950, cómo en el Congreso Internacional de Historia de París los hechos políticos habían perdido supremacía frente a la nueva historia en donde los aspectos geográficos, sociales, económicos y culturales se sobreponían a aquellos. Él va a impulsar esta nueva concepción histórica con avances interpretativos muy significativos en lo social y en lo económico. Siempre dándole entrada a los documentos de archivo que tan bien aprendiera a consultar desde los tiempos de universitario con el catedrático Antonio de La Torre. El mismo Vicens lo recordaba en 1956 en su discurso de ingreso en la Real Academia de Buenas Letras: “Su docencia se completaba en el Archivo de la Corona de Aragón (...) Allí cada mañana (...) reunía a sus alumnos (...) (y) enseñaba a leer los documentos, a comprenderlos y a interpretarlos...”

Una vez concluida la Guerra Civil hay una voluntad clara por parte de las nuevas autoridades de que no ejerza la función pública cualquier sospechoso para el régimen autoritario que emergía. Por ello los funcionarios en su conjunto fueron sometidos a

SE LE ABRIÓ UNA CAUSA POR SU BODA CIVIL Y SU CARGO DE COMISARIO-DIRECTOR DEL INSTITUTO MARAGALL DE BARCELONA DURANTE LA GUERRA

una revisión de sus actuaciones durante la contienda. En ese sentido, el 25 de agosto de 1939 en oficio se le notifican cargos por parte del presidente de la comisión de depuración. En concreto, el haber llevado a cabo su matrimonio civil en la Universidad de Barcelona de la mano del rector Pere Bosch Gimpera y haber aceptado ser nombrado Comisario-Director del Instituto Maragall de Barcelona en un periodo de la Guerra Civil.

DOS AÑOS SIN EMPLEO Y SUELDO. La unión civil se efectuó el 20 de agosto de 1937 pero el día anterior se había celebrado la boda religiosa en casa de la familia Rahola, como certificó el sacerdote y archivero Josep Sanabre. Sin embargo, ello no impidió que la sanción fuera la suspensión de empleo y sueldo por dos años así como su traslado fuera de Cataluña e inhabilitación para ejercer cargos directivos y de confianza.

Durante los dos años de suspensión el historiador se dedicó sobre todo a la docen-

cia privada y comenzó algunas actividades editoriales que le llevaron a fundar en 1942 la Editorial Teide, germen de la actual Vicens Vives. Incluso le comenta en carta de 8 de marzo de 1942 a su amigo Santiago Sobrequés: “¿Quién iba a decirme a mí que me ganaría la vida mucho mejor manejando la pluma que en la cátedra?”

En el *Álbum Vicens* se recogen testimonios del historiador en aquellos momentos de injusticia. En una carta a su maestro, el 5 de mayo de 1942, le refería que no creía que hubiera alguien tan mentecato que creyera las paparruchadas infames de los cargos que le hicieron. Y llega a decirle con un poco de orgullo: “¿Es que soy de tan poca consideración intelectual que tenga que ir a refugiar mi fracaso a Soria o a Lanzarote?”. Realmente, Vicens se había estado preparando para una cátedra de universidad y las nuevas circunstancias paralizaban sus posibilidades aunque se mantenía fuerte en su vocación. Tendrá que esperar a 1947 para obtener la cátedra de la Universidad de Zaragoza.

Su nuevo destino del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Baeza le es notificado el 30 de diciembre de 1942 y su toma de posesión se efectuó el 1 de febrero de 1943. En el Instituto se conserva su expediente personal con el número 207 y contiene el conjunto de documentos administrativos que se generaron con motivo de su estancia en el mismo: desde la notificación al Director del Centro por parte del Director General

Resumen biográfico

■ Jaume Vicens Vives (Girona, 1910 - Lyon, 1960). Estudió el Bachillerato en Girona y Filosofía y Letras en la Universidad de Barcelona (1926 a 1930), donde tuvo como profesor y maestro al cordobés Antonio de la Torre (1878-1966), catedrático de Historia de España. Estudiante del siglo XV, leyó en 1936 su tesis doctoral titulada Ferran II i la ciutat de Barcelona. Fue catedrático de Geografía e Historia desde 1935 en varios institutos. En 1947, gana la cátedra de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Zaragoza y al año siguiente, la de Barcelona.

Vicens Vives fue un gran investigador y sus trabajos supusieron una renovación historiográfica en la España de los años cincuenta en especial a partir del IX Congreso Internacional de Ciencias Históricas de París (1950).

Autor de numerosas obras en castellano y catalán: *Historia de los remensas en el s. XV* (1945), *Juan II de Aragón* (1953), *El gran sindicato remensa* (1954); publicó obras de síntesis como *Aproximación a la historia de España* (1952), *Industriales y políticos del siglo XIX* (1958); dirigió la obra colectiva *Historia social de España y América* (1957-1959) y fundó la revista *Estudios de historia moderna* (1951-1959) y el repertorio bibliográfico *Índice histórico español* (1956).

Llevó a cabo una importante labor divulgativa a través de libros de texto desde la editorial Teide fundada por él en 1942, germen de la actual Vicens Vives.



Foto cedida por Albert Vicens

del nombramiento de Vicens Vives “en virtud del fallo recaído en su expediente de depuración” hasta un papelillo suelto escrito a máquina que dice: “D. Jaime Vicens Vives nombrado catedrático de la Universidad de Zaragoza por O. M. de 10 de marzo de 1947. (B/O del 22/ marzo 1947)”. Además su Hoja de Servicios debidamente cumplimentada con los destinos anteriores, investigaciones y publicaciones. En la Hoja aparece consignado su Premio Extraordinario de Licenciatura en Geografía e Historia, expedido el 3 de octubre de 1933.

El resto de documentos están referidos esencialmente a las diferentes concesiones de comisión de servicio para el CSIC y una solicitud en enero de 1944 de licencia de un mes por enfermedad. Y es que el profesor

Vicens entiende este traslado —y así era— como un sacrificio, como un exilio de su entorno familiar, social y académico. Por ello va a buscar las ayudas pertinentes para conseguir estar en Baeza el menor tiempo posible, ello sin menoscabo de reconocer los valores históricos y monumentales de la ciudad. Prueba de eso es el artículo publicado en *La Vanguardia* en septiembre de 1943.

La estancia real es de pocos meses. Si cotizamos los documentos: toma posesión el 1 de febrero de 1943 y el 9 de marzo de 1944 ya le conceden una licencia por enfermedad. La solicita de su puño y letra con fecha 24 de enero de 1944 aunque, por error, el propio Vicens anota 1943. La acompañaba un certificado médico firmado el 21/2/1944 por el Dr. Justo Covalada Ortega en Barcelona en el que

dice: “D. Jaime Vicens Vives de 33 años de edad sufre un reumatismo evolutivo cuyo tratamiento precisa de reposo relativo, incompatible con sus ocupaciones habituales”. El día 22 de abril y por intercesión de su maestro, el catedrático De La Torre, el Director General de Enseñanza Media notifica a la dirección del Centro la adscripción del catedrático al Consejo Superior de Investigaciones Científicas durante el curso 1943-44 y así anualmente hasta que obtiene la cátedra universitaria. De su sueldo anual de 12.000 pts. se dispone el retraimiento de 6.000 para el abono de haberes de un profesor sustituto.

El Instituto de Baeza que se encuentra Vicens, a pesar de su carácter rural, era una referencia notable en lo docente en Jaén. Pensemos que la provincia en 1943 sólo tenía



Grupo de profesores y alumnos del Instituto de Baeza, en torno a 1944.

en funcionamiento tres centros de enseñanza media: el de la capital ubicado en el vetusto edificio de los jesuitas, el de Linares, fundado en 1932 y el de Baeza, que prestaba sus servicios desde el siglo XIX como heredero de la antigua Universidad fundada en 1538. El centro, de larga tradición, había tenido notables profesores entre los que emerge con luz propia el poeta sevillano don Antonio Machado, catedrático de francés entre 1912 y 1919.

EL CENTRO EDUCATIVO. Sin embargo, las condiciones del Centro no debían ser muy buenas en aquellos momentos si no más bien austeras. Hacía tres años que se habían reanudado las actividades docentes tras el paréntesis de la Guerra Civil. Era una época dura en lo económico y social por la situación del país. No obstante, se habían hecho obras de adaptación tras la contienda. El presupuesto de la institución en 1943 era de 32.439 pts. en los ingresos y 29.350 en los gastos, según ha señalado Alcázar Cruz. Las actividades oficiales eran pocas, limitándose a la apertura de curso o ciertas adhesiones propias del régimen.

El director que le dio posesión fue Eliseo Fernández Cobo, médico que ejercía de profesor de alemán. El claustro estaba compuesto por 35 profesores y en aquel año en concreto no había ninguna mujer. Sí en 1947: se nombró en febrero a María Teresa Jiménez Díaz

como sustituta del propio Vicens. Como sabemos la coeducación quedó suprimida con las nuevas autoridades ya en 1938, por lo que la enseñanza de niños y niñas se hacía en horarios distintos e incluso, una vez pasado algún tiempo, coincidía en horarios pero con separación de espacios de tal manera que esa situación llegó hasta principios de los años setenta. Los chicos ocupaban el edi-

Nido real de gavilanes

■ “Porque, desde luego, Baeza es una ciudad monumental. No diré que este hecho sea muy conocido, a no ser por un grupo de eruditos y amantes del arte hispánicos; incluso muchos baezanos parecen olvidarlo, quizás abrumados por la densidad de sus templos y palacios. Las rutas del tráfico han contribuido a que la ciudad mantuviera sus secretos (...). Y así el turismo de agenda (...) pasa raudo, (...) mientras Baeza se conserva impoluta —quizás gracias a Dios— de la curiosidad impertinente de los viajeros “standard” y de la necedad de los “cicerones” oficiales”.

Extracto del artículo publicado en *La Vanguardia* el 4/9/1943 bajo el seudónimo de Lorenzo Guillén.

ficio noble con el patio de columnas y las niñas el llamado de los capellanes.

En cuanto al porcentaje de chicos y chicas en aquellos años estaba claramente a favor de los primeros, con un 73 %. El número de alumnos irá creciendo. Se pasa de 288 en el curso 1942-43 a 621 en el siguiente de 1943-44. De ellos en el curso de Vicens 74 fueron alumnos libres, es decir alumnos que se preparaban en sus respectivos pueblos con la tutela de maestros y después acudían a Baeza a examinarse ante un tribunal. En el acta del claustro del 25-5-1943 se le nombra miembro del tribunal de ingreso y exámenes de alumnos libres. Al año siguiente, la matrícula de libres creció llegando a los 307 y así se mantuvo hasta que fueron abriendo otros centros en la provincia, pero ya en los años setenta. La verdad es que la presencia de tantos jóvenes constituía un acontecimiento en el municipio, sobre todo en la convocatoria de junio.

UNA CIUDAD RURAL. La ciudad que recibió al historiador era una población de posguerra con alrededor de 18.000 habitantes dedicados mayoritariamente a la agricultura. Aunque había algunos terratenientes existía un nutrido grupo social de labradores. Junto a ellos una gran masa de jornaleros en unas condiciones de vida muy duras pues aparte de su condición de braceros aquellos años fueron de malas cosechas.



Foto Cristóbal-Baeza.

Besando el anillo al Obispo García de Castro durante su visita a la ciudad de Baeza en 1944.

Con lo cual la falta de trabajo y la carestía de los alimentos hicieron necesaria, como en toda España, la presencia de las cartillas de racionamiento. Hay que esperar al Plan de Estabilización de 1959 para que comience una numerosa emigración.

El olivar era el cultivo mayoritario aunque estaban presentes los cereales que se laboraban en las diversas eras, perfectamente empedradas y ubicadas en varios puntos a las afueras de la población. Lo fabril se centraba en las almazaras para la producción de aceite. Eran pequeñas y situadas en varias calles del casco urbano. El comercio textil, de calzado y de ultramarinos era lo que predominaba del sector servicios.

En cuanto a la administración, el Ayuntamiento estaba presidido por Francisco Rodríguez Haro y propiamente no había actividad política. Sí un desarrollo de la nueva cultura política del régimen con presencia de la Falange y el Movimiento.

La presencia de la iglesia en Baeza siempre había sido evidente y en aquellos años aumentó de manera clara con un desarrollo cualitativo de lo que suponía el nacionalcatolicismo. La visita del obispo de la diócesis, por ejemplo, era de una trascendencia política y ciudadana notable como podemos apreciar por las instantáneas del fotógrafo Cristóbal. Algunas órdenes se implantaron en la ciudad por aquellos años como los frailes carmelitas o las monjas filipenses. Dentro de las activi-

dades religiosas que se celebraban en el año, las de la Semana Santa y el día del Corpus eran las más sobresalientes. De manera especial la semana mayor, eso sí en aquellos años de una grandísima austeridad.

Muchas calles, muchos edificios históricos se encontraban con necesidades indiscutibles de arreglo, de restauración. El paso del tiempo, usos inadecuados durante el tiempo

de la contienda, abandonos... o como se decía: por la incuria de los hombres hacían de Baeza una ciudad bella, monumental, pero sin duda en decadencia y muy necesitada de inversiones. Muchas de ellas vinieron después de la declaración de la misma como Conjunto Histórico en 1966.

El panorama urbano no era el mejor para una persona del temple de Jaime Vicens. Además su vida estaba en Cataluña. Tras su marcha, hubo contactos que se pueden rastrear en el fondo Vicens Vives de la Biblioteca de la Universidad de Girona. Allí se guardan, entre los documentos, felicitaciones de profesores y del Director del Instituto enviadas con motivo de sus notables éxitos. Su nombre, asociado después al de la editorial homónima, se engrandecía por momentos y el ayuntamiento de Baeza acordó, en sesión de 30 de enero de 1990, ponerle su nombre a una calle del casco histórico aladaña al solar del antiguo alcázar medieval. El historiador igualmente siempre recordó la ciudad con reconocimiento a su importancia histórica y monumental y en obras historiográficas la cita en numerosas ocasiones.

Su temprana muerte privó a Cataluña y al conjunto de España de un historiador de fuste, de gran determinación, que estaba en un momento de plenitud. No obstante, dejó su estela en la historiografía con sus discípulos y en el ámbito editorial con su propia familia. ■

Más información

- **Alfonso Mola, Marina; Ibáñez Alfonso, María Aurora; Tornero Gámez, Antonio**
Una mirada andaluza. Foto Cristóbal. Fundación Caja Rural de Jaén. Torredonjimeno, 2010.
- **Cruz Rodríguez, M^a Alcázar**
Historia del Instituto Santísima Trinidad de Baeza (1869-1953). Universidad de Jaén. Jaén, 2002.
- **Muñoz Lloret, Josep M. (Ed.)**
Álbum 1910-1960 Jaume Vicens Vives. Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales. Barcelona, 2010.
- **Muñoz Lloret, Josep M.**
Jaume Vicens Vives. Una biografía intelectual. Edicions 62. Barcelona, 1997.

El 26 de noviembre de 2010 se cumple medio siglo de la presentación pública del *Acuerdo Luso-español* de 1960, que habían firmado el 26 de septiembre en París el granadino Emilio Herrera, en calidad de presidente del gobierno de la II República española en el exilio, y Humberto Delgado, como líder del Movimiento Nacional Independiente y jefe de la oposición portuguesa, también en el exilio. Fue precisamente el científico y militar demócrata andaluz quien más alto levantó la voz denunciando el vil asesinato del opositor portugués en territorio español.

El Iberismo fallido de dos generales ‘sin miedo’

50 años del Acuerdo Luso-español rubricado por Herrera y Delgado

EMILIO ATIENZA RIVERO

DOCTOR EN HISTORIA

AH
OCT
2010
68

El pacto Luso-español fue una de las acciones más significativas de los exilios peninsulares en su lucha contra las dictaduras de Salazar y Franco. Sus consecuencias son aún hoy escasamente conocidas. Las negociaciones previas, entre abril de 1959 y mayo de 1960, fueron complicadas y generaron tensiones entre el presidente del gobierno republicano en el exilio, Félix Gordón Ordás, y el de la República, Diego Martínez Barrio, partidario de la colaboración con Humberto Delgado y su política de acción. La falta de entendimiento entre ambos se resolvió con la dimisión del primero. El nuevo gobierno presidido por el polifacético general granadino Emilio Herrera—pionero de la aviación moderna y promotor de la conexión comercial en zepelín entre Europa y América— buscó una solución transaccional entre los criterios de ambos, aceptando el proyecto de acuerdo aunque con reservas, lo que dilató la firma definitiva hasta septiembre de 1960.

El entendimiento entre Delgado y Herrera fue resultado de cuatro circunstancias fundamentales compartidas: primera, su capacidad de entendimiento y diálogo con otras formas ideológicas. Segunda, su concepto sobre la función del ejército en una sociedad moderna que exigía adecuar la profesionalidad del militar a los ideales de democracia. Tercera, el acusado sentido de la legitimidad y de la formalidad que ambos tuvieron de las reglas del juego democrático. Y

EL PACTO LUSO-ESPAÑOL FUE UNA DE LAS ACCIONES MÁS SIGNIFICATIVAS DE LOS EXILIOS PENINSULARES EN SU LUCHA CONTRA LAS DICTADURAS

cuarta, su fe en el iberismo entendido como cooperación recíproca en un plano de respeto y confianza.

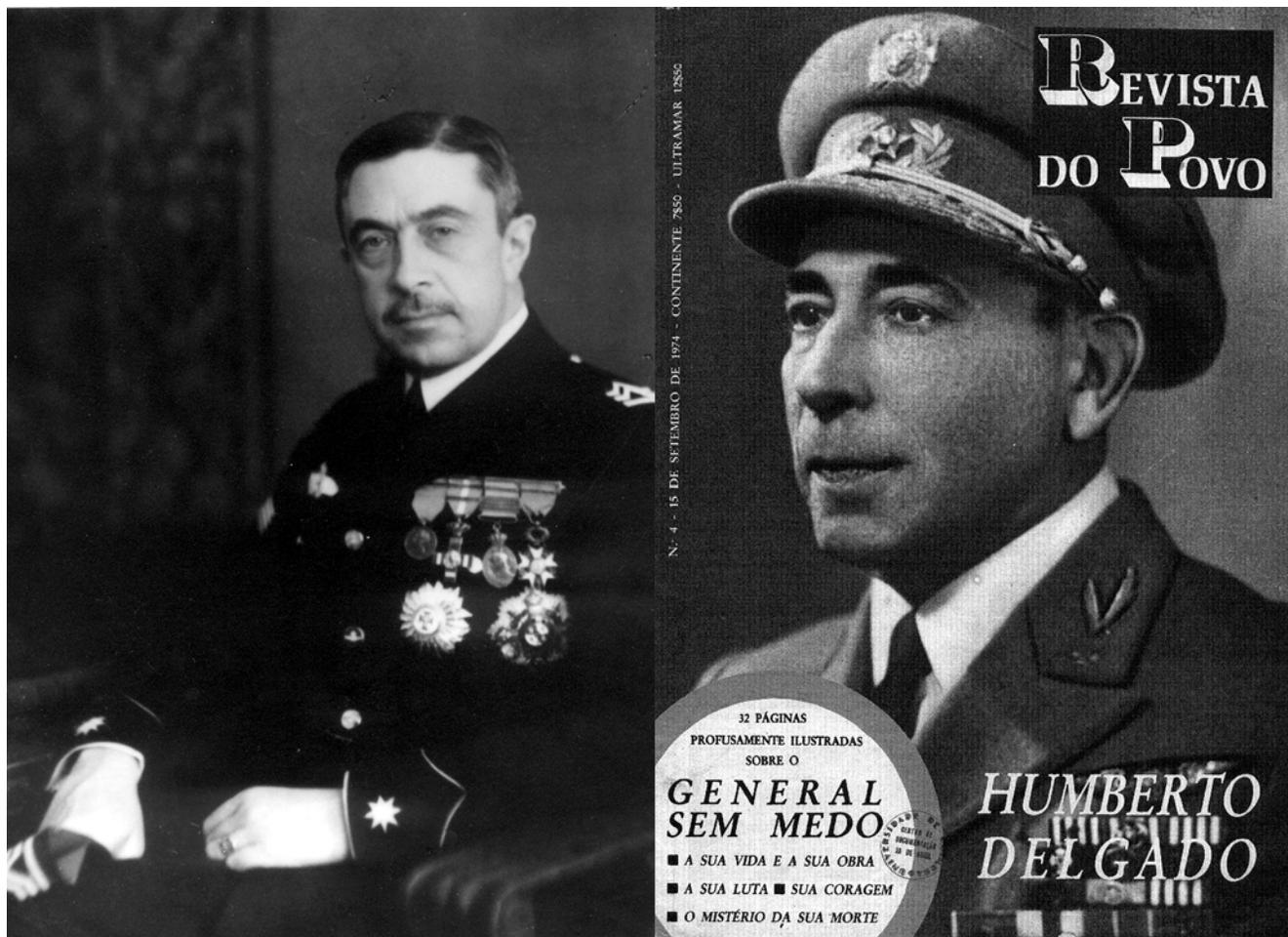
LAS ELECCIONES LUSAS DE 1958. La creciente tensión social en Portugal, derivada de la aguda crisis colonial acelerada tras el ingreso de Portugal (y España) en la ONU en 1955, avivó el desarrollo de una oposición que se aglutinó en torno a Arlindo Vicente y al general Humberto da Silva Delgado. Ambos se presentaron en dos candidaturas y dos programas para las elecciones presidenciales de junio de 1958. Era la primera vez que el presidente del gobierno, Oliveira Salazar, permitía que un candidato de la oposición se presentara a las elecciones presidenciales. Accedió convencido de su debilidad y de la ventaja de su gesto ante EE.UU. e Inglaterra. Fue un notable error de cálculo.

Arlindo Vicente se retiró después de manifestar su apoyo a Humberto Delgado, quien a su vez se comprometió a realizar un

programa democrático. La oposición unificada en torno a Humberto Delgado evidenció una creciente fuerza: el día 10 de mayo de 1958 en su célebre conferencia de prensa del café Chave d'Ouro para presentar su programa pronunció su afortunada frase, convertida en consigna, cuando al ser preguntado sobre qué haría con el presidente del gobierno Oliveira Salazar: “obviamente lo dimitiré”.

La trascendencia de esta conferencia de prensa desencadenó una campaña de apoyo y desagravio oficial al candidato de Salazar, Américo Tomás, a la vez que algunos periódicos recogían el valor de Delgado para enfrentarse al régimen autoritario portugués, actitud por la que empezó a ser conocido como “el general sin miedo”. En Francia, prácticamente toda la prensa se refirieron a las elecciones portuguesas como “una farsa bautizada”. En igual línea se pronunciaron la mayoría de los diarios de Brasil. Sorprendentemente críticos fueron el *Washington Post* y el *New York Times*. Incluso en Inglaterra, tradicional aliada de Salazar, el *Times* y el *Manchester Guardian* denunciaron una campaña sin mínimas garantías.

El resultado de la consulta fue el previsto, venció el candidato oficial Américo Tomás con un 76% de votos. Delgado con el 23% denunció los resultados y creó el Movimiento Nacional Independiente, con el que llevó a cabo con éxito una jornada nacional de protesta contra el fraude electoral.



El granadino Emilio Herrera y el portugués Humberto Delgado, artífices del pacto Luso-español de 1960.

Salazar, ante el continuo avance de la oposición, decidió endurecer las medidas represivas contra Humberto Delgado. El 8 de enero de 1959 lo apartó del servicio militar activo en la Dirección General de la Aviación Civil portuguesa, y ordenó a la PIDE (la temida policía política portuguesa) el acoso a sus partidarios, muchos de los cuales fueron detenidos. La amenaza cierta de ser apresado aconsejó a Humberto Delgado aislarse en la embajada brasileña el día 12 de enero de 1959, para trasladarse posteriormente a Brasil el 20 de abril. No volvería a su país con vida.

REPÚBLICA FEDERAL IBÉRICA. Apenas instalado en Brasil, Humberto Delgado inició contactos con grupos muy activos del exilio español y portugués. Se reunió con sus principales líderes y formó el Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación (DRIL). Este grupo de luchadores por la libertad de España y Portugal decidió llevar a cabo acciones espectaculares contra las dictaduras ibéricas. Emilio Herrera, a pesar de que compartía con su antecesor la desconfianza hacia el activismo revolucionario radical del DRIL, finalmente aceptó firmar el acuerdo de cooperación ibérica entre Humberto Del-

gado y el gobierno de la República española en el exilio, aunque sólo después de haber introducido en él matices más pactistas.

El compromiso alcanzado se denominó Acuerdo Luso-español y fue resultado de un largo proceso de reuniones que coincidieron en aspirar a una futura República Federal Ibérica en la que un Consejo Supremo Luso-español sería su máxima representación. Se fijó como objetivo prioritario aunar esfuerzos para restituir la libertad a la Península Ibérica; se pactó que en el momento que uno de los países firmantes consiguiera su liberación ayudaría al otro a lograr la suya, y en caso de fracaso de uno en la lucha emprendida, el otro le prestaría todo el apoyo posible mediante la concesión de pasaportes y el reconocimiento de un estatuto legal de refugiado en condiciones de especial consideración diplomática.

El acuerdo fijó también un plan de futura actuación política, una vez se consiguiera la restauración de las libertades democráticas, que trataría de estrechar las relaciones entre ambas naciones mediante la supresión de pasaportes, importantes medidas de economía común y la potenciación del conocimiento de las lenguas e historias respectivas. En realidad, se recuperaba el

proyecto de 1946 de crear la Unión de Repúblicas Federales Ibéricas (URFI), que si bien tendría la capital política en Madrid, cada República tendría sus respectivos parlamentos y gobiernos autónomos. En cualquier caso, el Acuerdo Luso-español nada tenía que ver con el conocido Pacto Ibérico de 1942, un tratado rubricado entre Francisco Franco y António de Oliveira Salazar que fijaba la no agresión entre ambas naciones de la península y que estuvo en vigor hasta 1978.

LA OPERACIÓN DULCINEA. En diciembre de 1960, Delgado confirmó a Herrera su decisión de llamar la atención de la opinión pública internacional sobre la situación del pueblo luso. Para ello había preparado una espectacular acción: el asalto al buque de pasaje *Santa María*, bautizado con el sobrenombre de "operación Dulcinea", que preocupó a Herrera por el protagonismo del DRIL en la misma y sus métodos violentos, a pesar de lo cual Delgado siguió adelante con el plan.

La acción se inició en la madrugada del 22 de enero de 1961, con el asalto al puente de mando del trasatlántico de bandera portuguesa *Santa María*, navío de 21.000 tonela-



El general opositor H. Delgado participa en Oporto en la campaña presidencial de 1958.

das de la Companhia Colonial de Navegação que cubría regularmente la ruta Caracas-Lisboa-Vigo. Lo ejecutó un comando de 33 miembros (18 portugueses, 13 españoles y 2 venezolanos) mandados por el capitán Henrique Galvão, que habían embarcado como paisanos bien pertrechados de armas automáticas y explosivos. El grupo estaba curtido en confrontaciones guerrilleras y algunos habían participado en la Guerra Civil y la II Guerra Mundial.

Los 12 días que duró el secuestro fueron seguidos por la prensa internacional que dio a conocer la realidad política de la Península Ibérica. Delgado declaró a *France Soir* y *Paris Match*: “Estamos en guerra con Portugal; pronto lo estaremos con toda la Península. . . se trata de crear en el primer barco liberado una Junta de Gobierno Provisional y pedir su reconocimiento, casi seguro, por parte de los países comunistas”. En el momen-

España y Portugal ingresan en la ONU

■ En la evolución de las dictaduras peninsulares tiene especial relevancia el efecto real del ingreso en 1955 de España y Portugal en la ONU. La situación en ambos países a partir de esta fecha fue bien diferente: para España fue el momento anhelado de la incorporación a la comunidad internacional, para Portugal la percepción pública de su política colonial, en particular en Angola y Mozambique, y el comienzo de una oposición militar contraria a la guerra colonial a la que se sumó una crisis económica creciente.

LA AMENAZA CIERTA DE SER APRESADO POR LA PIDE ACONSEJÓ A HUMBERTO DELGADO A BUSCAR ASILO EN BRASIL EN 1959. NO VOLVIÓ A SU PAÍS CON VIDA

to de tensión por el que pasaban las relaciones entre EE.UU. y la URSS, las acciones revolucionarias de las oposiciones a las dictaduras peninsulares despertaron la alarma occidental que veía resquebrajarse el flanco suroccidental del Mediterráneo.

La trascendencia real de estos hechos de la oposición quedó patente con las reacciones de los respectivos gobiernos que declararon el estado de alerta de sus fuerzas armadas. Franco ordenó a su más importante unidad naval, el crucero *Canarias*, hacerse a la mar dispuesto a interceptar el *Santa María*. Se sumaron a su búsqueda buques portugueses, holandeses, británicos y norteamericanos, y fue precisamente el destructor *Gearing* de la fuerza naval estadounidense mandado por el Vicealmirante Allen Smith, Jefe de la Flota norteamericana del Caribe, quién primero contactó con el buque secuestrado y dispuso en derredor su flotilla de destructores hasta el final de la operación. Smith subió a bordo para establecer las conversaciones que pusieron fin al secuestro. Si bien el objetivo de Galvão era llegar a Guinea, éste aceptó los argumentos y garantías de norteamericanos y brasileños, y finalmente atracaron en Recife donde se liberó al pasaje y a la tripulación y se entregó el buque.

LA REACCIÓN DE HERRERA. En medio de la sorpresa internacional por el acontecimiento, el gobierno republicano español, por medio de su presidente el general Emilio Herrera, declaró que la acción de Galvão y Delgado era un acto de política interior de Portugal y que por tanto no competía más que a los portugueses, por lo que se mostraba de acuerdo con la decisión adoptada por

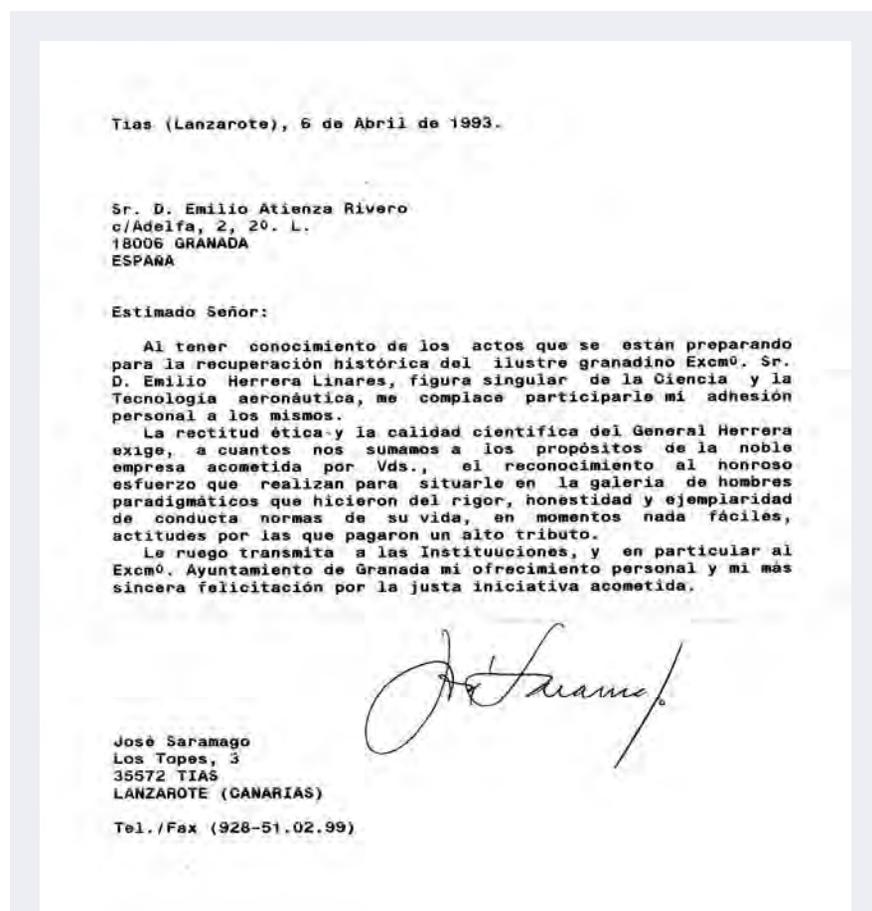
PESE A LA PREOCUPACIÓN DE HERRERA, EN 1961 UN COMANDO LUSO DE 33 MIEMBROS ASALTÓ UN TRASATLÁNTICO DE BANDERA PORTUGUESA

el almirantazgo británico y por el presidente J.F. Kennedy de no participar en la recuperación del buque. Y a la vez que Herrera se declaraba solidario con la campaña de liberación de Portugal, rechazaba que fuera obra de los comunistas o estuviera financiada y dirigida por ellos.

La evolución de los acontecimientos aconsejó a Humberto Delgado y Herrera explicar públicamente las consecuencias del Acuerdo Luso-español. Decidieron hacerlo simultáneamente el 10 de febrero de 1961. Delgado lo hizo en São Paulo, pero Herrera no pudo hacerlo en París por las violentas protestas de Salazar y Franco al gobierno francés, de modo que los republicanos españoles debieron hacerlo en su embajada de Méjico.

La acción del *Santa María* estuvo lejos de conseguir derribar a Salazar pero tuvo consecuencias importantes. En Portugal, varios de sus ministros exigieron un cambio de rumbo en la política colonial y una aproximación a las fuerzas de la oposición. En los medios españoles de oposición al franquismo fue bien acogida, porque les dio la oportunidad de dirigirse a las naciones democráticas para demandarles mayor respaldo.

A pesar de la creciente tensión reflejada en las informaciones de la prensa ibérica, Delgado acometió una nueva acción más arriesgada aún que la anterior. El objetivo fueron las instalaciones militares del regimiento número 3 de Beja, al sur de Lisboa. La operación militar se llevó a cabo en la media noche del 31 de diciembre de 1961 con su presencia en el escenario mismo de los hechos. El conocimiento de lo que se preparaba permitió a la PIDE anticiparse, tomar



Una carta inédita de José Saramago

- La lealtad en la relación entre Humberto Delgado y Emilio Herrera fue ejemplar, y ha sido reconocida y puesta en valor a lo largo de los últimos años en sucesivos actos, entre los que destacan:
 - El encuentro convocado en 1991 por el Ateneo Iberoamericano de París para conmemorar el trigésimo aniversario de la firma del Acuerdo de 1960.
 - Los actos de homenaje organizados en Granada con motivo de la repatriación de los restos de Emilio Herrera desde Ginebra en 1993, a los que se sumó el nobel portugués recientemente fallecido, José Saramago, a título individual (véase la carta inédita que publicamos sobre estas líneas).

medidas y detener a muchos de los implicados. La Guardia Republicana controló la situación en pocas horas y Delgado se vio forzado a cruzar precipitadamente la frontera española para seguir hacia Marruecos y Brasil, en medio de una extraordinaria repercusión en la prensa internacional.

Por su parte, Delgado, al reflexionar sobre las circunstancias que rodearon la operación *Dulcinea* decidió que cualquier futura empresa de esta naturaleza tendría que

- El Coloquio Internacional de 1995, que el Instituto de Historia Contemporánea de la Universidad Nova de Lisboa convocó para analizar el asesinato del general Humberto Delgado por la Policía Internacional de Defensa del Estado portugués (PIDE).

De todos estos actos de reconocimiento, se concluye el valor de símbolo fundamental que Herrera y Delgado representan en la defensa de la libertad y la democracia frente a las dictaduras de Salazar y Franco. En esta defensa ambos sacrificaron su hacienda, una espléndida realidad profesional y un prometedor futuro; y en el caso de Humberto Delgado, hasta la propia vida.

asumirla personalmente. No alcanzó a comprender que el verdadero problema estaba en la tibia respuesta de las fuerzas políticas y militares de la metrópoli, conclusión que lo abocó a asumir una estrategia tan sumamente arriesgada que le llevó a la muerte.

A pesar del fracaso de la intentona de Beja, ésta tuvo una notable repercusión en Portugal y Occidente que veía con preocupación la situación portuguesa y la de sus



ATENEIO IBEROAMERICANO DE PARIS
(Fundado en 1957)

Sous la Présidence de Madame
IVA DELGADO
(Secrétaire d'Etat à la Culture au Portugal,
fille du Général DELGADO)

**Souvenir et hommage à l'accord signé le 10 février 1960,
contre les dictatures de Franco et Salazar
par les Généraux HUMBERTO DELGADO**

(1906-1965, assassiné par la P.I.D.E. portugaise.
Chef du Mouvement National d'Indépendance du Portugal) et
EMILIO HERRERA
(1879-1967, Président du Conseil des Ministres de la République
Espagnole en Exil - Président Fondateur de l'Ateneo Iberoamericano
de Paris).

Des personnalités portugaises et espagnoles évoqueront la portée et
l'importance de cet accord.

LUNDI 25 NOVEMBRE 1991

à 18 heures

A notre siège social :

5, rue Las-Cases - 75007 Paris

Métro : Solférino

El Ateneo Iberoamericano de París rindió homenaje a Herrera y Delgado en 1991.

colonias africanas penetrada por grupos comunistas.

Estos hechos decidieron a Salazar a poner fin a la oposición de Delgado. Su suerte estaba echada. Desde este momento la PIDE no dejó de acosarlo hasta acabar con él en febrero de 1965 en uno de los más escandalosos crímenes de estado del siglo XX.

RELACIONES "IMPRUDENTES". La colaboración entre Delgado y Herrera alcanzó su máxima intensidad en el periodo 1960-65. Emilio Herrera no dudó en poner a disposición del portugués la estructura política del gobierno republicano español en Francia, desatendiendo la presión del gobierno francés y de la mayoría de los líderes del republicanismo histórico español, en particular de Indalecio Prieto, que juzgaban estas relaciones "extremadamente imprudentes" porque estaban distanciando a las democracias occidentales de las instituciones republicanas españolas. A pesar de ello, Herrera se mantuvo fiel a sus compromisos con Delgado.

La muerte del Presidente de la República española, Diego Martínez Barrio, dio paso en la alta magistratura a Luís Jiménez de Asúa que designó como nuevo presidente del gobierno a Claudio Sánchez Albornoz. Los movimientos de Delgado obligaron a Herrera a informar inmediatamente al nuevo presidente de los compromisos contraídos por su gobierno y, en especial, de la necesidad de profundizar en el desarrollo del *Acuerdo Luso-español*, cuestión que el nuevo presidente deseaba zanjar alegando la necesidad de contar con la autorización de Jiménez de Asúa. Los recientes acontecimientos del *Santa María* y de Beja habían tenido gran trascendencia en Iberoamérica y no les

Mario Soares y su pasaporte español

■ La importancia de las instituciones de la República española en el exilio fue decisiva, ya que facilitaba pasaportes legales a los exiliados españoles y, después, a los portugueses. Así lo reconoció el propio Mario Soares cuando acudió a Granada con motivo de la repatriación de los restos de Herrera desde Ginebra a Granada en 1993. Allí refirió que gracias a la generosidad de Herrera y al Acuerdo Luso-español de 1960 muchos portugueses, entre ellos él mismo y Humberto Delgado, pudieron moverse por Europa, América y África (Argel y Egipto...).

resultaban gratos a los nuevos responsables de las instituciones republicanas españolas, instalados profesionalmente a aquellas tierras sacudidas por vientos autoritarios.

El activismo político de Delgado en Brasil obligó al gobierno de Castello Branco, prisionado por Salazar, a presentarle un documento para que suspendiera sus actividades políticas, que Delgado no aceptó firmar. Estaba decidido a continuar su lucha, sin importarle desde donde tuviese que desarrollarla, convencido de la legitimidad de su programa: elecciones auténticas, reforma agraria, parlamentarismo, libertad a las colonias y neutralidad pacifista en la política exterior portuguesa. Finalmente, fue obligado a abandonar Brasil y a iniciar una etapa de creciente aislamiento y vulnerabili-

SÁNCHEZ ALBORNOZ Y JIMÉNEZ DE ASÚA PIDIERON A HERRERA QUE ZANJASE SU COLABORACIÓN CON DELGADO, PERO EL GRANADINO SE NEGÓ

dad. Por vez primera, los máximos responsables de las instituciones republicanas españolas se mostraron titubeantes, incluso L. Jiménez de Asúa y C. Sánchez Albornoz llegaron a pedirle a Herrera que zanjara la colaboración con Delgado, petición que éste rechazó tajante como ministro de Asuntos Militares de la República.

A pesar de todo, cada vez más aislado, y con los únicos apoyos de sectores castristas y argelinos, Humberto Delgado mantuvo su actividad opositora los años siguientes en los más variados escenarios, incluida la Secretaría General de la ONU.

UN CRIMEN DE ESTADO. En los primeros días de febrero de 1965, Humberto Delgado entró en España para acudir a una reunión de la oposición portuguesa. Están confirmadas sus estancias en Salamanca y Badajoz el 12 y 13 de febrero, momento en el que se pierde su rastro. A partir de entonces, la situación se torna muy confusa, la oposición portuguesa alerta a la prensa de su desaparición y de la de su secretaria, Arajar Cantos Campos.

El gobierno Salazar levanta cortinas de humo y sugiere su detención en España. Se suceden notas diplomáticas españolas de protesta y la sorpresa se produce cuando el 9 de marzo el vicepresidente del gobierno, teniente general Agustín Muñoz Grandes, llega a Lisboa y se entrevista con Salazar al que manifiesta la voluntad de Franco de no verse implicado en cualquier agresión al general Delgado en territorio español. El régimen español no estaba dispuesto a afrontar un nuevo escándalo internacional, previsiblemente de mayor gravedad que el desencadenado por la muerte del líder comunista Julián Grimau. Pero Muñoz



Mario Soares y Manuel Chaves, en el homenaje a Herrera celebrado en Granada en 1993.

Grandes no contó con la audacia de sus aliados portugueses que no sólo se atrevieron a secuestrar a Humberto Delgado y a sus colaboradores sino, además, a matarlos e inhumarlos en las inmediaciones de Villanueva del Fresno.

Las desconcertantes informaciones que se sucedieron desde febrero hasta la fatídica fecha del 24 abril, en que se encontraron sus cadáveres, alcanzaron su punto álgido con la declaración hecha el 23 de marzo por el comunista Frente Patriótico de Liberación Nacional en Argel, que calificó esta desaparición de montaje publicitario deliberado del mismo Delgado.

En estos difíciles momentos se manifestó en toda su grandeza la lealtad de Emilio Herrera para con Humberto Delgado y los compromisos adquiridos. Su actitud ante la situación creada por el crimen fue de sorprendente energía no sólo al criticar los hechos sino al exigir justicia para lo que

Más información

- **Atienza Rivero, Emilio**
Emilio Herrera y Humberto Delgado. Ideales de libertad en tiempos de oscuridad. Granada, 1993.
- **Delgado, Humberto**
Memorias. Edición de Iva Delgado y Antonio Figueiredo. Pub. Dom Quixote. Lisboa, 1991.
- **Delgado, Humberto**
A tiranía portuguesa. Edición a cargo de Iva Delgado, Carlos Pacheco, epílogo de Alfredo Caldeira y A.A. Santos Carvahlo. Pub. Dom Quixote. Lisboa, 1995.
- **Valle, José María del**
Las instituciones de la República española en exilio. Ed. Ruedo Ibérico. París, 1976.

no dudó en calificar de "crimen contra la humanidad". Hasta septiembre de 1967, en que falleció, Herrera hizo de la reivindicación de la figura de Humberto Delgado su prioridad política absoluta. Pocos días antes de su muerte, glosó la trayectoria y el asesinato de su amigo en *Avance* de Milán con el título de *Un crimen impune* y denunció los silencios cómplices del Secretariado General de la ONU ante el informe que Herrera, su particular *J'accuse*, presentó a Paul Boncour, secretario general de Federación Internacional de los Derechos del Hombre, para que lo presentara al Secretario General de la ONU, Sr. U-Thant. Ruego, que así lo hizo el 17 de mayo de 1965, sin ninguna respuesta posterior. Habría que esperar nueve años y a la revolución portuguesa del 25 de abril de 1974 para que se esclarecieran las circunstancias que rodearon uno de los más alevosos crímenes de estado del siglo XX. ■

El origen de un palacete y de sus inquilinos en la Isla de León



La Casa-Palacio Lazaga se encuentra ubicada en pleno centro de San Fernando (Cádiz), a pie de la céntrica Calle Real nº 157. Es de un estilo arquitectónico a caballo entre el neoclásico austero y el isabelino decimonónico. Cuenta con una fachada bastante simple y sobria, pero con grandes ventanales, rejas y un portón de entrada al palacete adornado en su parte superior con molduras haciendo alusión a la pertenencia a la familia que lo habitaba y a su hereditaria profesión (aparece un telescopio, una bola del mundo en el centro y un ancla, adornados con motivos vegetales). Se trata de un estilo propio de la alta burguesía y la nobleza del momento.

Los Lazaga poseían un estatus social muy elevado en la época y en sus orígenes bilbaínos consta su pertenencia a la hidalguía. Sin embargo, la posesión de título de baja nobleza estaba muy extendida entre la población vizcaína terrateniente por lo que tuvieron que buscar fortuna lejos de sus

tierras, siendo la Armada Real el destino de muchos de ellos. Su vida comenzó a proyectarse lejos de esas tierras, circunstancia que cambió cuando comenzaron a servir a la causa militar, en este caso, en el entorno de la bahía gaditana, entre los siglos XVIII y XIX, ante lo que se avecinaba en la España entre 1808 y 1812.

Volviendo al estatus, me hace pensar que fue la pertenencia al Ejército y a la Armada española lo que les hizo enriquecerse, y que si además a eso unimos la ocupación de altos cargos en la Marina, que tuvieron la mayor parte de sus miembros, conseguimos saber que obtuvieron una categoría de gran relevancia social y económica a nivel local, pues los Lazaga además llegaron a poseer propiedades como salinas, almacenes, molinos de mareas, huertas (San Fernando, Chiclana, Puerto Real, Medina-Sidonia). En pocas palabras: supieron invertir bien su dinero en aquella época y hacer negocio.

Por desgracia aún no se ha encontrado el autor del palacete que es, sin lugar a dudas, uno de los mejores ejemplos de arquitectura isabelina en la ciudad. Respecto al origen de la casa-palacio Lazaga, me di cuenta que la bibliografía era escasa. En la obra de José Luis López Garrido, *Las Casas de Comedias en la Isla de León* (1769-1804) pude encontrar a pie de página la referencia de un artículo de Fernando Mósig Pérez, “La casa de los marqueses”, en el *Diario de Cádiz*, que dice así: “(...) Antonio Sánchez de Ulloa o Pardo Sánchez de Ulloa (1714-1787), comerciante gallego perteneciente a la oligarquía mercantil gaditana (...), que heredó en 1765 el título nobiliario de marqués de San Juan de Carballo (...) El primer marqués, como tantos otros negociantes enriquecidos gracias al tráfico mercantil que se convirtieron en hacendados en la Isla de León y que posteriormente fueron ennoblecidos decidió construir una casa principal en sus tierras isleñas (...) Este primer marqués de Carballo fue quien edificó la mansión primitiva, que pasó a ser la morada principal de la familia durante el último cuarto del siglo XVIII y primero del XIX (...)”.

Posteriormente, Antonio Sánchez de Ulloa y sus sucesores fueron fraccionando los terrenos situados a espaldas de la casa principal y dándolos a título de censo. Esta división en solares o parcelas, sobre las que los censatarios edificaban sus casas, fue conformando el entramado urbano de esa zona de la Real Villa de la Isla de León, que actualmente tiene por ejes las calles Mayorazga y Tirso de Molina hasta San Marcos. Su hija y heredera universal, María Celestina Pardo Sánchez de Ulloa y Taibo, segunda marquesa de San Juan de Carballo y titular del mayorazgo, habitó siempre en la casa principal de la calle Real. La otra calle de antiguo nombre mariano, que discurría a espaldas de la casa, comenzó a ser conocida como la de la Mayorazga, seguramente en referencia a María Celestina. Probablemente, con el transcurso de los años y los cambios en las condiciones socioeconómicas, el mantenimiento de la casa isleña terminó siendo algo gravoso para la familia. De este modo, el sexto marqués, José López y Pardo de Liaño, debió estimar más rentable su enajenación.

La escritura de compraventa fue otorgada el 4 de septiembre de 1886 y fue José María Lazaga Garay quien efectúa la compra

COLABORA CON NOSOTROS. Si tienes imágenes, documentos, tarjetas, fotografías, historias o algún otro material que quieras compartir con los lectores de la revista Andalucía en la Historia, mándalo, bajo el asunto **EXTRAOFICIAL-ENVÍANOS TU HISTORIA**, al correo electrónico andaluciaenlahistoria@centrodeestudiosandaluces.es o a la dirección postal de la revista, ubicada en la calle Bailén 50, 41001 Sevilla.

Institutos andaluces con Historia

en 1886. Imaginamos que Lazaga emprendió la reforma, mejora y embellecimiento del viejo caserón. Tradicionalmente se ha atribuido a su iniciativa la construcción de la hermosa y característica fachada isabelina que todavía podemos contemplar, puesto que su estilo arquitectónico se corresponde más bien con la época en que el inmueble pasó a manos de los Lazaga. No obstante, todavía no sabemos con certeza qué elementos de la casa de los Pardo permanecieron invariables a partir de 1886 y cuáles son fruto de la iniciativa constructiva de Lazaga.

Otras ramas de esta familia fueron los Lazaga Hurtado y de Mendoza, nacidos y bautizados en Cádiz a mediados de la centuria, o los Lazaga Garay y Patero de Dueñas. De estos últimos, destacaría a D. Juan Lazaga y Patero, General de la Artillería de la Armada (cargo militar) y Diputado isleño (cargo civil) como representante directo en las Cortes del Reino hacia finales del XIX. Por otra parte, otro de los grandes de esta familia tan conocida antaño en San Fernando, fue D. José María Lazaga y Garay. Nacido en San Fernando el 2 de junio de 1836, fue alcalde de San Fernando desde 1891, además de empresario vinculado a las salinas desde finales del XIX hasta bien entrado el siglo XX. Fue una figura notoria de la intelectualidad isleña que realizó reformas en el Teatro Las Cortes y estuvo vinculado con la creación de la Biblioteca General Lobo. ■

Historia enviada por

Eduardo Mera de Oliveira



Desde el curso 2007-2008 la Consejería de Educación de la Junta oferta, dentro de su programa de Rutas Educativas por Andalucía, el itinerario por el patrimonio educativo Institutos con Historia. Estas rutas de actividades fuera del aula se suman a las rutas del Legado Andalús, las Aulas Viajeras, las rutas Literarias, las rutas Científicas, las de la Autonomía y las de Actividades en Centros de Educación Ambiental. Ya han movilizado a miles de personas, entre alumnado y profesorado, posibilitando un mayor conocimiento de nuestra comunidad autónoma por parte de nuestros escolares, así como la oportunidad de convivir con gentes de todas las provincias de Andalucía.

Las rutas del Patrimonio Educativo Andaluz ofrecen la posibilidad a nuestros escolares de ESO y Bachillerato de conocer los institutos más emblemáticos de nuestra tierra, los fundados en torno a la Ley Moyano y que han cumplido ya más de siglo y medio de existencia. Los objetivos que se pretenden cumplir con estas visitas son varios: concienciar al alumnado del importante papel que ha desempeñado la educación en la historia de Andalucía; señalar a los centros educativos como espacios dinamizadores de la vida cultural; reconocer el valor de la escuela pública co-

mo formadora de cuadros de artistas, políticos, escritores... Todo ello es posible visitando Institutos con Historia andaluces y valorando, a través de sus exposiciones, su patrimonio arquitectónico, bibliográfico, científico, pedagógico, artístico y simbólico.

Los institutos integrados en esta red son: La Rábida, de Huelva; San Isidoro, de Sevilla; Padre Coloma, de Jerez de La Frontera; Columela, de Cádiz; Luis de Góngora, de Córdoba; Aguilar y Eslava, de Cádiz; Luis Barahona de Soto, de Archidona; Santísima Trinidad, de Baeza (en la imagen, biblioteca Antonio Machado); Padre Suárez, de Granada y la Escuela de Arte y el Instituto Celia Viñas, de Almería.

Hasta el presente curso han participado en esta visitas alumnos de más de 60 centros, pudiendo ver desde el examen de ingreso de Juan Ramón, de Antonia Arrobas (la primera mujer que hace el examen de ingreso en España), de Lorca o de Francisco Ayala... hasta la hoja de servicios de Antonio Machado, contemplar joyas bibliográficas, materiales didáctico-científicos del siglo XIX, museos de animales y edificios singulares, ejemplo de la mejor arquitectura de Andalucía. ■

Historia enviada por

J. A. González Márquez (Huelva)

La vida urbana del siglo XVI

El Museo de Bellas Artes de Córdoba custodia en su archivo un valioso ejemplar del sexto tomo del célebre atlas *Civitates Orbis Terrarum*, recientemente restaurado por el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH). Esta obra en seis volúmenes, editada entre 1572 y 1617 por iniciativa del canónigo de la catedral de Colonia Georg Braun, fue concebida como un complemento para el atlas *Theatrum Orbis Terrarum*. Sin embargo, superó a su predecesora, ya que la primera sólo contaba con mapas, mientras que la segunda incluyó más de 500 grabados con ciudades de Europa, África, Asia e incluso América, a vista de pájaro —representando sus edificios, murallas, calles, plazas y puertos— que además fueron enriquecidas, en un primer plano, con escenas de la vida cotidiana (ver imagen adjunta).

En su elaboración trabajaron más de un centenar de artistas, entre los que destaca la presencia de Joris Hoefnagel, autor de las imágenes de las ciudades españolas e italianas, además de corrector de los trabajos del resto de dibujantes. Una buena parte de estos grabados urbanos se recogen precisamente en el sexto tomo de la obra, de ahí la relevancia de la restauración de este volumen, uno de los pocos que se conserva ínte-



gro, ya que “al ser libros de ciudades eran muy susceptibles a desmontarse para vender sueltos los grabados”, recuerda la restauradora del IAPH, Rocío Hermosín. Este volumen era propiedad de la familia Romero de Torres hasta que, en 1991, fue adquirido por la Junta de Andalucía.

Resulta de especial interés la inclusión en esta obra de personas ataviadas en los trajes locales, añadidas, según confiesa en el prólogo el canónigo Braun, con el (seguramente fallido) objetivo de evitar que los turcos hicieran uso de este atlas, ya que el Islam prohíbe la representación de figuras humanas.

Los Machado

El convento de Santa Clara de Sevilla acoge este otoño una de las exposiciones programadas por la Red de Ciudades Machadianas, integrada por Soria, Baeza, Segovia, Sevilla y Collioure. En concreto, puede verse la muestra *La familia de los Machado en Sevilla*, comisariada por el poeta y gran experto en la obra del autor de *Campos de Castilla*, Pablo del Barco. Es una exposición que incide en “la influencia de los familiares de los poetas como personalidades en la sociedad de finales del siglo XIX”. Necesariamente, la muestra recordará a su abuelo, Machado Núñez, introductor del darwinismo en España, a su padre, el antropólogo pionero, Machado Álvarez, conocido como *Demófilo*, y a su hermano, el también escritor, Manuel.



La obra dispersa de Antonio Domínguez Ortiz

La obra del maestro de historiadores, Antonio Domínguez Ortiz, continúa viva. Así lo demuestra la reciente publicación, por la editorial granadina Comares, de dos volúmenes que recopilan su obra dispersa, en torno a dos fascinantes temas: de un lado, América y la Corona española y, de otro, el Tribunal del Santo Oficio y los conversos. Ambos libros cuentan con interesantes estudios introductorios escritos por el catedrático de Historia de América de la Universidad de Granada, Miguel Molina Martínez, y el Catedrático de Historia Moderna de la Universidad Autónoma de Barcelona, Ricardo García Cárcel, respectivamente.

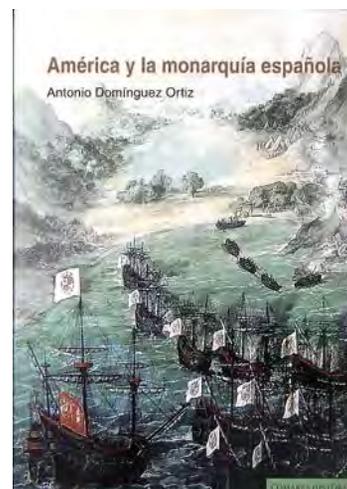
Antonio Domínguez Ortiz no ha sido tradicionalmente conocido como americanista. Sin embargo, son muchos los trabajos que abordan cuestiones americanas, sobre todo, “en tanto en cuanto fueron expresión de las directrices políticas de la Corona o porque llegaron a tener una innegable re-

percusión sobre los diferentes ámbitos de la vida peninsular”. El libro *América y la monarquía española* recoge los artículos en los que el reputado historiador andaluz fijó su mirada en algunos de los temas que le acompañaron a lo largo de toda su trayectoria investigadora: los aspectos sociales y económicos, los privilegiados y los marginados, la Hacienda y las finanzas... “La forma más concisa para saber el recorrido de una barra de plata desde Potosí hasta Europa, pasando por Sevilla, está recogida en estas páginas”, sentencia Molina.

El volumen *Estudios de la Inquisición Española* aborda la visión del Santo Oficio y los judeoconversos desde una perspectiva nueva, basada en el estudio de las fuentes documentales antes que en apriorismos. Este punto de análisis le llevó, quizá involuntariamente, a enfrentarse con el historiador y político israelí Benjamín Netanyahu. Al investigador andaluz la Inquisición le interesó más por sus víctimas que por ella misma. Es-

tudió sus orígenes y su naturaleza, antes que la crueldad de sus procedimientos o su responsabilidad en el atraso cultural español.

Más información:
www.comares.com



Matisse regresa a la Alhambra

El descubrimiento de la firma de Henri Matisse en el libro de visitas de la Alhambra, estampada hace ahora 100 años, ha sido el punto de partida de la magna exposición que puede verse en Granada desde este mes de octubre y que incide en la huella que el monumento marcó en la trayectoria artística del ilustre pintor francés.

Matisse estaba hundido. El 15 de octubre su padre había muerto a consecuencia de un infarto. Dos semanas antes, los dos paneles en los que había concentrado obsesivamente su genio durante dos años —*Danza* y *La música*— habían sido abucheados y vilipendiados por el público y la crítica durante su exposición pública en el Salón de Otoño de París. “Si sus viejos amigos se sentían consternados al



contemplar sus nuevos cuadros, sus colegas reaccionaban indignados. Las críticas fueron tan universalmente condenatorias que Amelie tuvo que ocultárselas a su marido”, recuerda Hilary Spurling en la biografía del maestro, publicada por

Edhasa. Además, su mecenas, el coleccionista ruso Shchukin, había amagado con rechazar los dos famosos paneles de Matisse para hacerse en su lugar con una obra del artista Puvis de Chavannes, aunque, finalmente, se arrepintió y mandó buscar las piezas de Matisse para llevárselas a Moscú.

Ante este panorama desolador, Matisse decidió viajar a España para recuperarse de la crisis nerviosa en la que le habían sumido

estos hechos. Visitó el Museo del Prado Madrid y, sobre todo, Sevilla y Granada. La Alhambra le pareció “una maravilla”; sus patios, palacios, azulejos, yeserías y luz encontraron un importante eco en su imaginación. Y es precisamente este eco el que se muestra en la gran exposición que se exhibe hasta febrero en el Museo de Bellas Artes de Granada (planta superior del Palacio de Carlos V).

En la muestra, comisariada por la directora del Patronato de la Alhambra, María del Mar Villafranca, y por el catedrático de Estética de la Universidad de Murcia, Francisco Jarauta, se exhiben 50 obras de Matisse, procedentes de museos y colecciones de todo el mundo. Asimismo, y por vez primera, se pueden ver juntos los tres cuadros que Matisse pintó en España, junto a los tres que realizó su amigo, el pintor Francisco Iturrino, en el estudio que ambos compartieron en Sevilla.

En la imagen: *Joaquina*, 1910. Retrato de la bailarina que posó para Matisse en Sevilla.

Más información en:

<http://www.alhambra-patronato.es>



El arte de imprimir

El pasado mes de junio el Museo Litográfico de Cádiz, ubicado en la Fortificación de la Puerta de Tierra, reabrió sus puertas al público tras sufrir una profunda reforma que lo ha mantenido cerrado durante cuatro años.

El museo tiene su origen en la antigua Litografía Alemana de Cádiz —la tercera que se instaló en España, tras las de Madrid y

Barcelona— que comenzó su andadura en 1861 y que estuvo en funcionamiento hasta finales del siglo XX.

Se trata de uno de los pocos museos de este género que existen en España siendo, quizás, el más completo de ellos, ya que alberga más de un millar de piedras litografiadas, mesas de diseño, pruebas de imprenta y guillotinas originales.

Más información en: 956 28 26 63

Juguetes de vanguardia

El Museo Picasso de Málaga acoge, hasta el 30 de enero, una sorprendente exposición colectiva de juguetes. La exposición muestra cómo Pablo Picasso y un gran número de artistas de vanguardia —Giacommo Balla, Alexander Calder, Fortunato Depero, Otto Dix, El Lissitzky, Joan Miró, Sophie Taeuber-Arp y Joaquín Torres-García, entre otros— se interesaron por aproximar a los niños las formas y conceptos de lo que, de modo genérico, se conoce como arte moderno.

Más información en:

<http://www2.museopicassomalaga.org/>



La tumba del soldado Arnemann

Muerte de un falangista alemán en el frente sur de Córdoba

ALFONSO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
PROFESOR Y ESCRITOR

La muerte de un soldado en medio de una guerra es a menudo un episodio menor que se convierte bien pronto en un dato de relevancia estadística. Si además el caído era natural de un país lejano, no sólo lo sepultan paletadas de tierra; el olvido, las más veces, también. Entre Hanóver, capital de la Baja Sajonia, y Almedinilla, pequeña población del sudeste de Córdoba, hay unos 2.500 kilómetros, los suficientes para haber condenado al olvido al falangista alemán Heinz Arnemann, cuya tumba se conserva en buen estado 73 años después de su muerte gracias a que siempre hubo quien la cuidase como si el muerto fuese de su propia familia.

En su *Canto heroico y fúnebre por el subteniente caído en Albania* (1945), el poeta griego Odiseo Elytis evoca a un muchacho valiente, con sus botones dorados y su pistola, con su porte varonil al marchar, con su casco..., pero no menciona su nombre. Sin embargo, del falangista Heinz Arnemann conocemos el nombre, acompañado de unos pocos datos biográficos. Casi todo lo demás lo tenemos que suponer. ¿Era, como escribió Harold Callender para el *New York Times* en mayo de 1938, igual que los otros soldados alemanes que lucharon en nuestra Guerra Civil? Es decir: ¿guapo, de pulcro uniforme, reservado, modesto y bien educado? Callender se refería especialmente a los militares de la Legión Cóndor con los que se cruzó en su periplo por la España franquista, desde Bilbao a Gibraltar, incluso en poblaciones pequeñas. Según Ricardo de la Cierva, los legionarios de la Cóndor lucharon en España bajo “una estricta disciplina militar” y “apenas provocaron incidentes en los frentes y en la retaguardia, donde se comportaron generalmente con suma discreción”.

Quienes recordaban hasta no hace mucho en Almedinilla al soldado Arnemann lo describían precisamente así: alto, fuerte, guapo, solitario, discreto, profesional. Sin embargo, su muerte en un oscuro episodio ocurrido en la posición de El Castillarejo nada tiene de discreta. Antes al contrario: resulta excepcional, pues a Heinz Arnemann no lo mató una bala enemiga, sino la que le disparó uno de los *camisas azules* que hacía guardia junto a él.

De todas las tumbas de la Guerra Civil que hay en el cementerio de Almedinilla, la única cuyo epitafio no ha destruido el paso de los años es la suya y es en ella —bajo la cruz patada del ejército alemán— donde leímos los primeros datos sobre él: que se llamaba Heinz Arnemann, que nació el 28 de

julio de 1909 en Hanóver y murió el 2 de junio de 1937. Pero lo que desde un principio más nos llamó la atención fue la leyenda en cuatro líneas que remata el epitafio: “Combatí en las / filas de Falange / por Dios y por / España”. ¿Cómo fue posible que concedieran tumba y epitafio de héroe a un soldado al que habían tenido que matar sus mismos camaradas de trinchera?

SU MUERTE. Un mes llevaba enterrado Heinz Arnemann cuando su muerte fue inscrita en el Registro Civil de Almedinilla. La conmoción había sido grande, pues un tipo alto, fuerte, rubio y de ojos claros como él llamaba la atención. El grito de “¡Han matado al alemán!” recorrió las calles principales del pueblo la tarde del 2 de junio de 1937 y se quedó grabado para siempre en la memoria de los más pequeños. Las hermanas Teresa y Carmen Ariza García lo oyeron mientras estaban asomadas a un balcón de su casa (C/Río, 64) y vieron pasar la camioneta que conducía el cadáver camino del cementerio. Es muy posible que allí, en la losa, el Dr. Gregorio Almagro Smith, médico titular de la plaza y descendiente de los alemanes con que se repobló La Carolina, reconociera el cadáver y expidiera la certificación facultativa de rigor.

Lo que se extendió por entonces fue que Arnemann —en la partida de defunción sólo consta que murió por herida de arma de fuego— había intentado vender la posición de El Castillarejo y que otro falangista de su bandera lo mató de un tiro. Así lo recordaba Alberto Cortés Jaén en septiembre de 2002 y no se extrañó cuando le leí en su casa, de la calle Molinos, el 5 de julio del año siguiente, el informe oficial que ratificaba la versión que se había difundido desde primera hora.

Según Hugh Thomas, de los 16.000 alemanes que lucharon en la guerra de España a las órdenes de Franco murieron 300. Si la

La muerte

■ “Tengo el honor de poner en su conocimiento que según parte cursado por el Jefe del Destacamento de Almedinilla, el falangista de la 9ª Centuria Heinz Arnemann, con fecha 3 del actual, ha dejado de existir a consecuencia de un disparo de fusil que le hizo uno de los Camaradas que hacía puesto de parapeto con él, al intentar Arnemann apoderarse de un fusil ametrallador. Por tanto debo comunicarle que dicho individuo ha sido baja en esta Bandera con la fecha ya indicada y por las razones anteriormente expuestas. Dios guarde a V. muchos años”. Priego de Córdoba, 5 de junio 1937.

El Capitán Jefe de Bandera.
[Rubricado].
¡ARRIBA ESPAÑA!

cifra es cierta, también es muy posible que la muerte del soldado Arnemann sea la más oscura de todas. Desde el primer momento, hubo sospechas en Almedinilla acerca de la versión oficial. Trinidad Rodríguez de Córdoba, cuñada del médico Almagro, nos lo confirmó el 10 de agosto de 2003. Ella estaba en el patio de la casa de sus padres (antigua calle de Alcalá, esquina con Iglesia), asomada a la tapia, cuando vio pasar la camioneta con el cadáver de Arnemann: “Lo que entonces se oyó es que era un espía y que por eso lo mataron, pero yo creo que la razón fue la envidia”. Sin embargo, en el dietario personal de su marido, Antonio Castilla Abril, ex presidente de la Diputación de Córdoba, sólo hay anotado este escueto apunte: “En Carboneras han matado al alemán al hacer armas contra compañeros”.

En el resumen de su *Diario de operaciones*, custodiado en el Archivo General Militar de Ávila, puede leerse que la 1.ª Bandera de Falange de Sevilla operaba en el frente sur de Córdoba desde febrero del 37.

Así pues, es muy posible que Arnemann no disfrutase de muchos días libres en Sevilla antes de incorporarse a su bandera, que había estado reorganizándose desde el 6 de enero anterior. De ahí acaso que no pudiera conocer —como sí lo hizo el legionario de la Cónдор Günther Löhning, hijo de un sastre oriundo de Hanóver— la bodega sevillana en que según Ehrenburg los alemanes comían “salchichas de Viena con chucrut bajo las palmeras”. Para él había llegado la hora de



La tumba del soldado Arnemann en Almedinilla (Córdoba).

marchar a la guerra, ésa en que, según el poeta falangista Dionisio Ridruejo, “se deshoja entre las selvas la melancolía”.

HEINZ ARNEMANN. Hasta que Angelika Milde nos facilitó copia de un certificado del Ayuntamiento de Hanóver donde constan otros datos civiles de Arnemann, sabíamos de él poco más de lo ya escrito: que estaba soltero, que era pirotécnico, que sus padres se llamaban Konrad e Ida, que su nombre de guerra era Henry (versión inglesa del alemán Heinz, forma familiar de Heinrich) y que se había alistado en las milicias

de la Falange el 1 de marzo de 1937, una semana después de que el Gobierno alemán prohibiese por decreto a sus súbditos que

**QUIENES LO RECORDABAN
LO DESCRIBÍAN COMO
ALTO, DISCRETO, GUAPO,
SOLITARIO Y PROFESIONAL.
PERO SU MUERTE NO
TUVO NADA DE DISCRETA**



Vista general de Almedinilla, hacia 1952.

participaran en la guerra de España... Así pues, cuando viajamos a Hanóver en junio de 2009 sabíamos también que la familia Arnemann había vivido en Seelhorststrasse 8 hasta el 24 de mayo de 1917, fecha en que se trasladaron a Altenburgo (Sajonia); y además, que el padre era un ingeniero natural de Ottensen (Altona), donde había nacido el 12 de diciembre de 1875. En la actualidad, el número 8 de Seelhorststrasse es un Instituto de Secundaria (la Sophienschule) en el que no se custodia expediente alguno bajo el nombre de Arnemann. Al otro cabo de la calle, en el Instituto Káiser Guillermo, muy cerca del zoo, tampoco; cosa nada extraña, pues cuando su familia abandonó Hanóver él iba a cumplir ocho años.

Lo cierto es que su apellido no es muy común en Alemania. Entre las personas registradas en la guía telefónica de su ciudad natal, doce son las que lo llevan. Cuando descubrimos en la confluencia de Georgstrasse y Opernplatz la pirámide de granito en que se recuerda uno a uno a los 6.800 judíos de Hanóver que fueron deportados a los campos de exterminio nazis, observamos que tampoco había un Arnemann entre ellos; aunque sí otros cuyos apellidos son semejantes: Gotesmann, Heine-

mann, Hunnemann, Selligmann, Wolfermann, etc. Pero tampoco esto es muy significativo, dado que en las listas de condecorados y de víctimas mortales de la Legión Cóndor que elaboraron Hidalgo Salazar, Arias Ramos o Molina Franco también se encuentran los Dunkelmann, Husseman, Bosselmann, Hildemann, Lindemann, Seidemann, etc.

Por no citar a los Winkelmann o a los Hintelmann enterrados en el Cementerio Militar Alemán de Cuacos de Yuste (Cáceres). Es imposible que todos estos militares fuesen judíos, pues muchos de ellos pertenecían a la elite del ejército alemán y no les hubiera sido fácil sortear las estrictas leyes raciales que sí venció en parte el teniente judío Erich Rose, que también luchó en la Legión Cóndor y fue condecorado con la

cruz al Mérito Militar con distintivo blanco, según Caballero Jurado.

En el caso de que Heinz Arnemann no fuese judío aunque su apellido sí pudiera tener dicho origen, ¿podríamos calificarlo de otra manera? Sin prueba que lo demuestre, hay autores que se refieren a él como al "nazi alemán". Tal vez. ¿En qué fuerza sino en la Falange se hubiese encuadrado un nazi que no fuera militar de profesión y que, por tanto, no cupiese en la Legión Cóndor? ¿Era Arnemann cuando llegó a Sevilla un simpatizante sincero del nacionalsindicalismo representado por la Falange? Y si hubiera sido así: ¿perdió esa simpatía y se convirtió en un "voluntario sin voluntad" como los citados por Othen? Quizá en las respuestas a estos interrogantes deban buscarse las claves que expliquen su muerte.

¿CÓMO FUE POSIBLE QUE CONCEDIERAN UN EPITAFIO DE HÉROE VALEROSO A QUIEN FUE ASESINADO POR SUS PROPIOS CAMARADAS?

HIPÓTESIS. ¿Cómo se podría explicar la muerte de Arnemann en el caso de que la versión oficial no fuese del todo exacta? Es decir: ¿cuál fue la verdadera razón de aquella disputa entre falangistas en el momento crucial de la lucha interna por el poder, que Franco zanjaría con la condena a Hedilla y el decreto de unificación? ¿Era Arnemann un izquierdista oculto que intentaba vender la posición o cruzar las líneas? Algo así como el

Extranjeros en la Falange

■ Hasta que el general Franco prohibió la presencia de voluntarios extranjeros en el Requeté y en la Falange, un puñado de ellos luchó en sus filas; pero no fueron la norma, ya que el grueso de estos *otros internacionales* fue derivado a la Legión. Expertos como J.L. de Mesa, J. Keene o C. Othen han narrado con mayor o menor detalle las peripecias respectivas de algunos de ellos, que se alistaron en los consulados españoles o llegaron a nuestro país a través de Italia. Excepción hecha de los 16.000 voluntarios de la Legión Cóndor, hubo además de Arnemann otros alemanes en la Falange; pero como el Cuartel General del Generalísimo se temía que algunos fueran partidarios del Frente Popular, quiso evitar que se alistaran. Entre otros, los expertos mencionan a Lhotar G. Rendel y Wolfgang von Eynatten, ambos apresados en el frente vasco y fusilados; Hans J. Lucke, de la 2.ª Bandera de Sevilla; Johan A. Rigline, de la 2.ª de Canarias; José B. Schweiger, jefe de zapadores en la Centuria de Marín; y Nestor J. Schodt, jefe de Centuria en Aragón.



Cerro del Castillarejo, posición de Falange en la que fue asesinado Arnemann.

héroe de Alberti en *El moro fugado*, aquel que gritaba —puño en alto y en español macarrónico— “Yo estar rojo, camaradas. / No tiréis, que yo estar rojo”. Lo más seguro es que no. Nunca el gobierno de su país hubiera enviado a Almedinilla una lápida de héroe para un izquierdista infiltrado. Tampoco Rafael Rodríguez Vega, juez municipal y hombre fuerte de la Falange en el pueblo, hubiese encargado a sus hermanas que cuidaran siempre la tumba de un traidor.

En una conversación personal previa a la entrevista grabada tres meses más tarde, Carmen Ariza nos confiaba el 8 de abril de 2003: “Contaron entonces que el alemán se volvió loco y empezó a tirarles a ellos y lo mataron; pero también, que ellos hablaban entre sí —eran falangistas de Huelva, rojos camuflados, seguro— y lo mataron porque él entendió lo que tramaban”.

Se trata de una hipótesis como otra cualquiera, pero acaso convendría tener en consideración —y así lo hace S.G. Payne en su monografía sobre el fascismo español— que los izquierdistas que se alistaron en la Falange para salvarse de una muerte segura

SÓLO EN FALANGE PODRÍA ENCUADRARSE UN NAZI QUE NO FUERA MILITAR Y QUE, POR TANTO, NO CUPIESE EN LAS FILAS DE LA LEGIÓN CÓNDOR

Más información

- **De Mesa, José Luis**
Los otros internacionales. Voluntarios extranjeros desconocidos en el bando nacional durante la Guerra Civil (1936-1939). Ediciones Barbarroja. Madrid, 1998.
- **Moreno Gómez, Francisco**
La Guerra Civil en Córdoba (1936-1939). Alpuerto. Madrid, 1985.
- **Muñiz Jaén, Ignacio**
Apuntes para una historia silenciada. Luchas campesinas en Andalucía: Almedinilla durante la guerra civil. Ayuntamiento. Almedinilla, 2009.

fueron vigilados y perseguidos; y que, al menos en Andalucía, muchos de ellos “fueron enviados a las unidades de milicias que luchaban en el frente”. Acabada la guerra, el coronel de Estado Mayor Kramer se referiría en un informe confidencial a ellos, “millares de sindicalistas con ideas de extrema izquierda” que habían marcado a la Falange “con su manera de ver las cosas”.

Se podrían plantear otras hipótesis. Así, la de un Arnemann mercenario como el *Johnnie* mencionado por Koestler en *Diálogo con la muerte*; o incluso la de un Arnemann víctima de una venganza personal quién sabe si motivada por asuntos sentimentales. Pero fueran o no quienes lo mataron “ex rojos” enviados al frente para que “se redimieran” como los que cita Payne; o fuera aquel judío o nazi, “rojo” oculto o nacional-sindicalista decepcionado, lo cierto es que su peripecia vital y su extraña muerte nos plantean un enigma difícil de resolver. Si no aparecen otros documentos que aporten luz, el caso del voluntario alemán de Falange Española caído en Almedinilla seguirá siendo un caso abierto. ■

El caballero pintor Pedro Núñez de Villavicencio

Hidalgo, aficionado al arte y pintor del entorno de Murillo

ROBERTO GONZÁLEZ RAMOS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

El sevillano Pedro Núñez de Villavicencio fue, ante todo, un hidalgo y caballero de una Orden militar, la de Malta. Pero hoy es conocido por su faceta como pintor del entorno de Murillo, artista con el que mantuvo una buena amistad. Aunque fue exquisito retratista y buen pintor de escenas religiosas, su mayor reconocimiento le viene de la práctica de un tema tomado del gran maestro hispalense, el de niños y muchachos mendigos. Sin embargo, dado que residió en Malta durante una etapa de su vida, conoció al pintor Mattia Preti y pudo formar un estilo a la manera del sur de Italia que lo convierten en un caso único en el entorno de la pintura sevillana de su tiempo.

Don Pedro Núñez de Villavicencio nació en Sevilla los primeros días de junio de 1644. Era hijo de un caballero de la Orden militar de Calatrava originario de la región de Jerez, que murió siendo almirante de los galeones de la ruta americana. Su madre, doña María de Sandier, era de familia sevillana de origen francés. De ambas familias, paterna y materna, podemos decir que eran de alcurnia, hidalgas y de cierta fama. El abuelo paterno, natural de Arcos de la Frontera, fue oidor de la Real Audiencia de Sevilla y presidente de las Charcas (Perú). El abuelo materno fue caballero veinticuatro de Sevilla, ciudad de donde fue natural, miembro de la oligarquía hidalga.

Al sacar a relucir todos estos antecedentes familiares se pretende que se aprecie que don Pedro Núñez de Villavicencio, a pesar de que hoy es conocido como pintor, era en realidad un típico componente de la media nobleza andaluza, lo cual no deja de ser algo extraño por poco habitual. Los Villavicencio podían presumir de rancio abolengo. Formaban una extensa red familiar en la que los caballeros de las más diversas órdenes militares abundaban, de forma que el propio rey Carlos II decía “que los Villavicencios no eran linaje, sino nación”. Tíos maternos de don Pedro fueron caballeros de Santiago, y varios hermanos de su padre pertenecie-

ron también esta orden (la más prestigiosa) y a otras como la de San Juan (Malta). Su tío Juan de Villavicencio llegó a ser Gran Canciller y embajador de la Orden de Malta en Madrid, además de mayordomo y primer caballerizo de la reina madre. Sus propios hermanos fueron caballeros de órdenes militares, e incluso un primo suyo fue nombrado, en 1688 por Carlos II, conde de Cañete del Pinar.

Teniendo en cuenta la posición social de su familia, debemos suponer que la educación de don Pedro sería la habitual en otros miembros de la nobleza sevillana del siglo XVII. Sus ejercicios de niño y de adolescente serían principalmente la equitación y las armas, con el complemento de cierta instrucción en leyes y en aspectos generales de la cultura, entre los que se incluiría la poesía y la pintura, aunque fuera a un nivel básico.

MURILLO Y LA ACADEMIA. Pero ya en estos tiempos, su afición por la práctica de la pintura empezó a desarrollarse más allá de lo común entre sus iguales. No sabemos si aprendió a pintar con Bartolomé Esteban Murillo o con otro pintor profesional de Sevilla, aunque fue amigo del gran pintor sevillano. Pero lo cierto es que sus capacidades se demostraron buenas, lo que hizo que Villavicencio pasara a ir más allá del puro divertimento y llegara a convertir su afición en ejercicio de tan alto nivel como el de los pintores profesionales.

La afición de Villavicencio por el mundo del arte ya en su juventud le hizo comprometerse con un proyecto señero en el entorno artístico de la Sevilla del siglo XVII: la creación de la Academia de Dibujo y Pintura. Aún no era caballero, sino joven hidalgo, pero se unió a los profesionales del arte sevillanos en este importante proyecto cuyo máximo impulsor fue Murillo, y ya el 11 de enero de 1660 aparece su nombre junto al de los

Vender lienzos

■ Nuestro caballero pintor no debió pintar para vender sus obras. Pero, dado que sus creaciones pronto aparecen en colecciones como la de Nicolás Omazur, debemos pensar que las usaría como medio de conseguir favores y reconocimiento social.

primeros *profesores* de la pintura que fundaron la institución. Como su familia tenía una posición económica desahogada pudo, además de pagar su cuota mensual, hacer una aportación especial, pagando la puerta de la sala de la Lonja de Sevilla donde tenía su sede la Academia.

La Academia de Dibujo y Pintura de Sevilla se supone ideada por Murillo hacia 1658. En la idea debió participar Francisco de Herrera el Mozo, recién vuelto de Italia. Y es que de Italia procedía la idea de dignificar el estudio del arte mediante la práctica académica del dibujo. Se trataba de las famosas academias del *disegno* surgidas de la idea renacentista de que el dibujo es origen de todas las artes y de que es la base intelectual (“liberal”), que hacía de la pintura, la escultura y la arquitectura, actividades creativas y especulativas, elevadas, ajenas a los oficios manuales y mecánicos. De esta forma, los artistas se reunían a dibujar un modelo, normalmente vivo, que posaba ante ellos mientras lo retrataban en distintas posiciones.

Fuera Murillo su primer maestro de pintura o fuera otro, lo cierto es que en las primeras obras de Villavicencio se nota el influjo del estilo del gran pintor sevillano por la época que ahora nos ocupa (en torno a 1660). La pintura *El sueño de Jacob*, firmada por el caballero pintor, tiene evidentes semejanzas con el estilo del primer Murillo, sin que pueda verse en ella ninguna aparente influencia de otros ámbitos, lo que ocurrirá con obras posteriores de nuestro don Pedro.

CABALLERO DE LA ORDEN DE MALTA. La verdadera carrera de nuestro personaje, la de caballero de una orden militar, comenzó en 1661, cuando su madre viuda presentaba la candidatura del joven Pedro a un hábito de caballero. La elegida fue una orden de enorme prestigio internacional, soberana y



Museo de Bellas Artes de Sevilla

Los cuadros de muchachos

■ Los lienzos *Juego de Muchachos* (Museo del Prado) y *El aguador Niño* (Museo de Bellas Artes de Sevilla), al igual que otros de nuestro pintor conservados en distintos museos, representan muchachos de la calle, mendigos dedicados a las más variadas actividades propias de su edad y condición. Aunque

esta temática tiene antecedentes flamencos e incluso italianos, no cabe duda de que Villavicencio la tomó de su amigo Murillo, y fue el único pintor del entorno del gran maestro que continuó su práctica. Este trabajo proporcionó a Villavicencio cierta fama póstuma, como pintor seguidor del maestro sevillano.

con presencia en gran parte de Europa, la Orden de San Juan de Jerusalén, conocida vulgarmente como la Orden de Malta. Después de que se viera la petición, y de que se realizaran las preceptivas pruebas por parte de caballeros comisionados, con el fin de demostrar la hidalguía y rectitud del aspirante, el joven don Pedro Núñez de Villavicencio fue admitido como caballero de justicia de la Orden. Al poco de su ingreso, el joven caballero debió trasladarse a la isla de Malta, sede de la Orden y residencia del Gran Maestre. Allí debió realizar su noviciado, participando en operaciones navales contra

las fuerzas del Turco en el Mediterráneo.

La estancia en Malta no sólo supondría el desarrollo de actividades relacionadas con su condición de caballero, sino que también le permitió tomar contacto internacional en lo que se refiere al mundo del arte. El Gran Maestre se había propuesto enriquecer la iglesia principal de toda la Orden de San Juan en la capital de la isla de Malta, La Valeta. Para ello, hizo acudir a la isla a diversos pintores, entre los que destacaba la figura del italiano Mattia Preti, formado como artista por toda Italia, aunque originario de Calabria y estilísticamente muy del sur, cla-



Juego de Muchachos es el cuadro más conocido de este caballero pintor.

roscurista y *caravaggista*. Preti y sus ayudantes decoraron con lienzos y pinturas murales la iglesia de San Juan de La Valeta, con un despliegue impresionante de gracia y colorido barroco en las bóvedas, y con teatrales retablos para las capillas de los distintos territorios o “lenguas” (territorios o países) de la Orden. Pedro Núñez de Villavicencio entró entonces en contacto con el pintor italiano quien, a su llegada a la isla de Malta para la gran labor artística, fue hecho caballero de la Orden (“de gracia”, que no “de justicia”).

Mientras el joven caballero sevillano no se encontraba centrado a labores propias de su principal ocupación militar, se dedicó, con Preti, a continuar su formación en el terreno de la pintura. Lo sabemos por distintas fuentes literarias y porque en adelante el estilo de Villavicencio sería más que murillesco o sevillano, plenamente italiano, con grandes influencias de Preti y de maestros como Guercino, clarocuristas derivados muchas veces de Caravaggio. Gracias a sus viajes por el sur de Italia, Villavicencio pudo conectar con variantes más clasicistas, algunas relacionadas con Ribera, e incluso con

los *bamboccianti* (pintores de escenas callejeras). Pero siempre sería la herencia de Preti la predominante, pues llegó a copiar numerosas obras del maestro, a veces de modo magistral, de forma que apenas si se diferencian las copias de los originales.

Durante el periodo maltés de Villavicencio, sabemos que profesó como caballero (diciembre de 1668), pintó y presentó una pintura de San Felipe Neri para la iglesia de Santa María de Portosalvo, en el puerto de La Valeta (allí se encuentra, firmada y fechada en 1668) y el mismo año fue nombrado comisario de soldados. Mientras, iba recibiendo pensiones sobre las encomiendas de la Orden de San Juan en el priorato de Castilla y León, como emolumentos y gratificaciones económicas por sus servicios, e incluso se permitía comprar un cuadro renacentista siciliano y donarlo a la iglesia maltesa de Santa Catalina de Zeitún. Por empleos de la Orden, debió viajar a Roma en 1673, como viajaría a numerosos puntos del sur de Italia.

Pero la larga estancia en Malta no le impidió mantener sus vínculos sevillanos, e incluso viajar a su ciudad de vez en cuando.

La condición social del artista

■ Destaca en la biografía de don Pedro su doble condición, de caballero y pintor. La sociedad de su tiempo veía como cosas totalmente diferentes, e incluso contradictorias, el ejercicio de la pintura y la condición de caballero. Un pintor era un trabajador manual, que vivía de su oficio, mientras que un caballero era un hidalgo, destinado a regir la sociedad y a vivir de sus rentas. Una tendencia cultural avanzada de la época empezó a considerar el ejercicio de las artes desde el punto de vista liberal, puramente creativo, tomando positivamente a aquellos nobles e hidalgos —no muchos— que dedicaban su tiempo a galantes ejercicios del dibujo y la pintura, pero no como medio de ganarse la vida, sino como signo de cortesanía y elegancia.

En una de estas ocasiones pudo ingresar en la elitista Hermandad de la Santa Caridad de Sevilla (1664) y, en otra, retratar al recién elegido arzobispo hispalense *Don Ambrosio Ignacio de Spínola y Guzmán* (1670). Este retrato, del que hizo varias copias y un grabado, todavía presenta muchos detalles relacionados con Murillo, tanto en la figura como en el marco fingido ovalado que la rodea, en el que el arzobispo coloca la mano (como hace Murillo en su famoso autorretrato). En Malta, sabemos que pintó algún cuadro más, como el de *Judith mostrando la cabeza de Holofernes al pueblo de Betulia* (firmado y fechado en 1674, Museo de Bellas Artes de Sevilla), copia fiel de otro del mismo tema de Preti conservado en la isla.

REGRESO A SEVILLA. Nuestro caballero pintor debió regresar definitivamente a Sevilla en 1675. A partir de ese momento, con la holgura económica que le daban sus diversas pensiones como caballero, don Pedro Núñez de Villavicencio continuó su carrera al servicio de su Orden dedicado a tareas burocráticas y administrativas más que militares. Además, continuó dedicado a su ocupación paralela en tanto que pintor por afición. Con los años, se convirtió en verdadero referente de los asuntos que el priorato de Castilla y León de la Orden de San Juan tenía en Sevilla y, en general, en Andalucía occi-

dental. Se ocupaba de asuntos relacionados con el convento de Santa Isabel de la ciudad hispalense, perteneciente a su Orden, de realizar apeos de encomiendas de San Juan en localidades cercanas, de actuar como comisionado para las pruebas de hidalguía de aspirantes a entrar en la Orden, de actuar contra caballeros de San Juan relacionados con actividades ilegales (como juez de la propia Orden), representar al priorato de San Juan ante el arzobispo, etc.

En 1682 fallecía su amigo Murillo. ¡Qué prueba más elocuente de su amistad con el caballero pintor que el hecho de que el gran maestro le nombrara uno de sus albaceas testamentarios! Solamente Justino de Neve y el propio hijo del maestro fueron merecedores de tanta confianza. Don Pedro estuvo presente el día en el que se realizó el inventario de los bienes del finado, y no es extraño que una tradición asegurara que Murillo había muerto en los brazos de su amigo Villavicencio, a pesar de ser completamente falsa.

En relación con Sevilla y el mundo artístico tenemos otra noticia que indica que Villavicencio actuó como veedor en la elaboración de la urna de San Fernando en 1686, lo que demuestra que en ocasiones la condición caballeresca y de conocedor de los secretos del arte podía ser útil y nada desmechadora.

A finales de la década de 1680, Villavicencio firmó y fechó un cuadro de *La Piedad con la Magdalena* (Madrid, Museo del Prado), basado en un original de Preti que está en la isla de Ischia (Nápoles). Como siempre, las figuras son monumentales en un espacio agobiantemente ocupado, y las pinceladas, fluidas y seguras, muestran carnaciones pálidas y claroscuro *caravaggiesco*. Se supone que viajó a Malta y Nápoles a finales



El cuadro *Piedad con la Magdalena* está inspirado en un original de Mattia Preti.

de esta década, momento en el que habría copiado el cuadro.

La carrera como caballero de Pedro Núñez de Villavicencio dio un importante vuelco al finalizar la década de 1680. En primer lugar, fue nombrado comendador de la Orden (1689), pasando a disfrutar de la administración y rentas de la encomienda de Bodonal de la Sierra (Badajoz). La posición social de don Pedro ascendió notablemente, así como su puesto en el escalafón de la Orden, por no hablar de su situación económica. En segundo lugar, fue nombrado secretario de la embajada de la Soberana Orden de San Juan en Madrid (mayo de 1693), aunque ya se encontraba en la corte, y asistien-

do como miembro de la asamblea del priorato de Castilla y León, desde noviembre de 1692. Implicado como estaba en estas tareas, además de tratar asuntos generales de administración del priorato, tuvo la oportunidad de formar parte de una delegación que acudió ante el rey Carlos II sobre una cuestión relacionada con la embajada de la Orden en Madrid. Debió ser entonces cuando hizo entrega al monarca del cuadro más conocido de nuestro caballero pintor, *Juego de Muchachos* (Museo del Prado), firmado como hispalense y comendador de Bodonal, de forma muy vistosa, casi pomposa. Por esta época debió pintar muchos lienzos de este tipo, uno de los cuales regaló al conde de Monterrey.

Todo indicaba que su ascensión social y como caballero continuaría en los años siguientes, pero Pedro Núñez de Villavicencio falleció en Madrid el 4 de agosto de 1695. Según el informe redactado por uno de sus compañeros de la Orden de San Juan, hacía poco que había regresado a la corte desde Sevilla.

Seguramente, había estado descansando de sus obligaciones una temporada, y ahora volvía a reincorporarse a su puesto. Entre los bienes que se encontraron en su cuarto en la posada donde murió había diversas pinturas. ■

Más información

- **González Ramos, Roberto**
P. Núñez de Villavicencio. Caballero pintor. Excma. Dip. de Sevilla. Sevilla, 1999.
- **Cherry, Peter y Brooke, Xanthe**
Murillo. Scenes of Childhood. Merrell. Londres, 2001.
- **Valdivieso González, Enrique**
Pintura barroca sevillana. Ed. Guadalquivir. Sevilla, 2003.

Los últimos testigos

Restos de la Guerra Civil en Córdoba

MANUEL VACAS DUEÑAS

HISTORIADOR

A diferencia de otras provincias españolas, la de Córdoba fue escenario, durante los tres años de Guerra Civil, de una intensa actividad bélica. Fuente Obejuna, Valsequillo, Peñarroya, Villafranca, Pozoblanco o Villanueva del Duque son nombres asociados a duros combates y batallas. Entre unos y otros discurría una línea del frente de 200 kilómetros que separaba la España leal de la sublevada. Fruto de este enfrentamiento encarnizado es la ingente muestra de arquitectura bélica que se encuentra distribuida por la zona. Trincheras, nidos de ametralladora, parapetos y refugios, resisten, más de setenta años después, el paso del tiempo.

Durante la Guerra Civil, la provincia de Córdoba quedó fragmentada en dos mitades enfrentadas, la de leales a la República y la de los sublevados. Separando ambas partes, una extensísima línea de frente que se iniciaba en los límites con la provincia de Badajoz, en el norte, atravesaba buena parte de la de Córdoba hasta llegar al Guadalquivir, y seguía en torno al límite con la provincia de Jaén hasta Almedinilla. Bordeando esta línea, a ambos lados y separadas por una tierra de nadie se configuró un complejo sistema defensivo de trincheras, observatorios, casamatas, nidos de ametralladora y pozos de tirador que, más de setenta años después del conflicto, permanecen como los últimos testigos de lo que allí sucedió.

En este artículo vamos a mostrar algunos de los restos más significativos y mejor conservados, para poder hacernos una idea de la funcionalidad que tuvieron la multitud de estructuras bélicas que todavía permanecen en las tierras de Córdoba.

PRIMEROS COMPASES DE LA GUERRA.

El mismo 18 de julio, la capital cordobesa se adhirió a la sublevación militar, circunstancia que no se repitió en muchas de las localidades de su entorno. Pasados los primeros titubeos en la provincia, y una vez establecido el mapa de leales y rebeldes, la ciudad de Córdoba se encontró en una situación compleja debido a la cercanía del enemigo. Se impuso como prioritario alejar lo más posible su presencia y, efectivamente, así se hizo en el último trimestre de 1936 en varios ataques: contra Cerro Muriano, Espejo y Castro del Río en septiembre; Villaharta, Espiel, Belmez y toda la cuenca minera de Peñarroya, en octubre; y contra pueblos de la Campiña y el Alto Guadalquivir —Baena, Montoro y Villa del Río, entre otros—, en diciembre. De esta forma, se consiguió alejar al enemigo hasta la Comarca de los

Pedroches y hacia una amplia franja de Sierra Morena, colindante con ésta.

El año 1937 deparó, sin embargo, un freno para la elevada moral de los sublevados. Éstos, tras la victoria en la ocupación de Málaga en febrero, planearon un ataque contra los pueblos de los Pedroches para poder acceder así a la zona minera de Almadén. La ofensiva iniciada en marzo fracasó y la contraofensiva republicana inmediata que amenazó el centro minero e industrial de Peñarroya-Pueblonuevo, les llevó a tomar conciencia de la necesidad de ocupar y fortificar posiciones.

Se creó una línea de frente que se extendía desde el norte de Peñarroya hasta Villafranca de Córdoba en dirección NO-SE atravesando Sierra Morena; se acercaba a Montoro y Villa del Río por el norte para adentrarse en Jaén y aparecía nuevamente en la Campiña y Subbética cordobesa en las inmediaciones de Baena, Luque, Fuente Tójar y Almedinilla. Una nueva línea se abrió en agosto de 1938 al sur del Zújar cuando los franquistas ocuparon Almorchón y Cabeza del Buey en Badajoz y se atrincheraron los accesos hacia Belalcázar. Salvo algunas campañas, como el cierre de la Bolsa de Los Blázquez en junio de 1938, por citar alguna, fue la línea de frente que quedó fijada en la provincia hasta el final del conflicto. Esta línea establecida por los rebeldes sólo se rompió en enero de 1939 cuando se produjo la despiadada batalla que Juan Eslava Galán recrea en *La Mula*. En total, contando sólo en la provincia de Córdoba, el frente tenía unos 200 kilómetros de extensión.

Estas líneas discurren paralelas a una distancia muy variable que, por ejemplo, entre Sierra Patuda y Cerro Cohete (cercanías de Valsequillo e Hinojosa respectivamente), están separadas por 5 ó 6 kilómetros, mientras que en el Montoro ocupado por los franquistas, los republicanos se encontraban a menos

Confraternización en el frente

■ “En cualquier hora del día se iniciaba el trato y poco a poco se iban estableciendo condiciones de cómo llevarlo a cabo. El intercambio se hacía en mitad del campo entre una y otra trinchera. Bajaban tres soldados de cada una y se intercambiaban a razón de un paquete de tabaco por un librito de papel (...) Primero bajaban y se reunían en un punto desde el que los vieran bien. En ese momento asomaban todas las cabezas en ambas trincheras. Luego bajaban varios más que tenían remesas de papel o de tabaco guardadas y querían intercambiarlas por su cuenta. Luego los de las trincheras se sentaban sobre los sacos terreros y empezaban a gritarse cosas y a bajar también al campo de nadie, y poco a poco aquello se iba llenando de gente, hasta formarse una especie de feria donde se oían voces como “¡Que le den por culo a la guerra”. Hasta que aparecían los oficiales por nuestra parte y los comisarios políticos por la de ellos y aquello se disipaba como un sueño”.

Sánchez Badajoz, E.: *En el frente de Peñarroya, 1937.*

de 200 metros, como con gran alarma se recoge en el Libro de Actas del Ayuntamiento.

De los restos de este sistema defensivo que permanecen hoy hay una gran diferencia entre las construcciones franquistas y las republicanas. Las franquistas, al norte del Guadalquivir, son las más abundantes y mejor conservadas debido a su ubicación, ya que en bastantes kilómetros del frente están situadas en zonas más elevadas, de difícil acceso donde el monte bajo ha crecido.

Por el contrario, las republicanas se extienden por tierras más bajas, en espacios dedicados hoy día al cultivo y la ganadería. Esta protección natural que las ha cubierto nos permite ver muchos puntos en los que la distribución de las posiciones se mantiene intacta, conservando desde la primera línea de trincheras, hasta observatorios y dependencias anejas para la vida en retaguardia, como chabolas o refugios.

Entre todos los restos, vamos a comentar los que están en mejor estado, la mayoría del bando sublevado.



Observatorio en el Peñón de Peñarroya. Puede apreciarse el grosor de la techumbre.

OBSERVATORIOS. El elemento con mayor presencia y mejor conservación es el observatorio. Está situado normalmente en la cota más alta. Consiste en una estructura blindada de hormigón o piedra que facilita las labores de observación y control del enemigo.

En el imponente y tristemente célebre Peñón de Peñarroya, que tantas muertes vio, se mantiene erguido un observatorio, reforzado por una gruesa placa de hormigón de 70 centímetros.

En el Cerro Castillejo (Villanueva del Duque) pervive otro construido en piedra, aun cuando todas las trincheras se han derrumbado y prácticamente han desaparecido. Y en el Cerro Sordo (Espiel), él es el único vestigio del que, sin duda, fue uno de los más imponentes conjuntos defensivos de toda la Provincia de Córdoba, con una línea de trincheras cercana a los dos km. de longitud, cuatro abrigos blindados y tres compañías de infantería en su cima (entre 300 y 600 hombres).

EN ALGUNOS SITIOS LAS LÍNEAS ESTABAN A MÁS DE SEIS KILÓMETROS, MIENTRAS QUE EN OTROS EL ENEMIGO SE HALLABA A MENOS DE 200 METROS

TRINCHERAS. Alrededor de los observatorios, y alejados de las cotas altas para evitar su fácil localización y destrucción por la artillería enemiga, se extiende una enmarañada red de trincheras, conformando así el elemento más característico del conjunto defensivo. Normalmente, se trata de simples zanjas excavadas en el suelo con una anchura de 70 centímetros y una profundidad entre 100 y 120 cm. En ocasiones, cuentan con un refuerzo en piedra en su parte delantera, sobre el que se construían las trincheras, muchas de las cuales todavía se conservan (Cerro de la Pedriza en Belmez). En las construcciones franquistas es común que estas trincheras rodeen el cerro unos metros por debajo de la cota más alta, formando islotes independientes más difíciles de localizar, mientras que en las republicanas la trinchera es lineal, orientada al frente, con otra perpendicular conocida como trinchera de evacuación y que comunica con la retaguardia.

La forma común de la trinchera es en zigzag, porque evita que una hipotética, aunque nada improbable explosión, se extienda por toda la trinchera acabando con la vida de sus ocupantes. Finalmente, las trincheras acaban en pozos de tirador, casamatas o nidos de ametralladora.

En un documento elaborado por el Cuartel General del Generalísimo en octubre de 1937 (*Instrucciones para la organización defensiva del terreno*) se pone especial énfasis en el camuflaje de las trincheras, ordenan-

Información de interés

■ Para visitar estos restos es necesario conocer bien sus accesos:

► **Loma de Buenavista:** Se accede a través de la carretera entre Villaharta y Pozoblanco (CO-421). Al llegar al Puerto de la Chimorra, aparece una pista de tierra a mano derecha. Siguiendo en esta dirección encontraremos las trincheras.

► **Villafranca de Córdoba:** Para acceder a estas trincheras deberemos seguir la carretera desde Villafranca hacia Adamuz. Inmediatamente después de pasar el km. 5 y antes de cruzar el puente, aparece a mano izquierda un camino, tramo de la antigua carretera. Debemos continuar en sentido ascendente, hasta encontrar los restos.

► **Cerro Sordo:** desde el Puerto Calatraveño (entre los km. 380 y 381 de la N-502) hay una pista que asciende hasta la cima del cerro, reconocible por las antenas en su cima y el bosque de pinos que lo cubre. En la parte alta encontramos los restos.



Trincheras republicanas de Pozoblanco con su característica forma en zig-zag.

do que toda la tierra que se saque en su construcción sea retirada de su parte delantera para evitar que pueda ser localizada desde la distancia. Esto permite distinguir muy bien las trincheras republicanas de las franquistas, siendo las primeras características por los grandes amontonamientos de tierra y piedra en su parte delantera.

En la defensa no se escatima en recursos: la cara orientada al enemigo se limpia de árboles, y se cubre de minas y cientos de metros de alambre espinoso. En los alambres se cuelgan latas que alertaban de la presencia del enemigo, aunque en más de una ocasión, al ser agitadas por el viento, el escucha disparaba y se organizaba un combate sin enemigo. Las carreteras se cortan y se construyen pistas y caminos en la retaguardia para abastecer el frente. Cualquier elemento del entorno es utilizado como defensa, especialmente las grandes rocas de las cimas y los ríos. En el frente de Obejo, donde la orografía del terreno, en lugares como la Peña del Águila o la Umbría de la Usera, está plagada de fuertes pendientes, barrancos, rocas y donde el río Cuzna separa las posiciones enemigas, se comprende claramente la

importancia de esta defensa pasiva. En el ataque a los Pedroches en marzo de 1937, la gran cantidad de cercados de piedra dificultó enormemente el avance de la caballería, y pudieron ser usados como trincheras haciendo un flaco favor a los defensores de Pozoblanco.

Uno de los lugares donde mejor se puede observar toda la distribución de estas posiciones lo encontramos en la Loma de las Mojoneras, dividida entre los municipios de Adamuz y Villafranca de Córdoba. En esta zona del Guadalquivir las líneas de frente se configuran a raíz del ataque franquista en diciembre de 1936 en la conocida Campaña de la Aceituna. Tras la masacre de la XIV Brigada Internacional, los franquistas ocupan posiciones al norte de Villafranca de Córdoba y se dedican a fortificar esta loma, ya que es una posición estratégica desde la que se controla Adamuz (que permaneció leal) y la carretera que lo comunica con Villafranca. Según la información cartográfica del Archivo General Militar de Ávila, hasta 12 núcleos defensivos vigilaban esta posición a lo largo de unos 1.300 metros.

Los restos de este punto son muy varia-

dos. Controlando la carretera, las posiciones Mojonera y Alacranes se conservan casi intactas. En la parte central de ambas encontramos unos espacios destinados al puesto de mando. Desde aquí parten trincheras en todas las direcciones, aunque se multiplican las que controlan la carretera, con un zig-zag cada vez más acentuado. En algunos puntos son un verdadero laberinto, de ahí la costumbre que se tenía en muchos sitios de ponerle nombre como si de calles se tratase. Otras trincheras conducen a dependencias a retaguardia, en este caso son trincheras rectilíneas de más de 20 metros de longitud.

LA LOMA DE BUENAVISTA. Otro caso paradigmático, tanto por su conservación como por su emplazamiento, son las trincheras de la Loma de Buenavista. Esta loma se encuentra en el camino entre Pozoblanco (republicano) y Villaharta (franquista). Debido a su valor estratégico y de control sobre el territorio fue controlada sucesivamente por leales y rebeldes en un momento u otro. En principio, hasta la batalla de Pozoblanco en marzo de 1937 estuvo controlada por los

EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL QUE AÚN EXISTE EN CÓRDOBA ES SIMILAR AL DE OTRAS PROVINCIAS COMO JAÉN, GRANADA Y ALMERÍA



Nido de ametralladoras en Luque.

batallones republicanos, y cuando se inició la operación sobre los Pedroches el 6 de marzo de 1937 fue el primer punto donde éstos harán frente al avance enemigo. Tras el fallido intento de penetración rebelde hacia Almadén a través de los Pedroches, y la contraofensiva orquestada por el Teniente Coronel Joaquín Pérez Salas, los franquistas, que se habían atrincherado en su retirada, fueron desalojados en abril después de una batalla que dejó en el terreno unos 400 cadáveres. Muchas de estas personas fueron enterradas in situ con una botella y un papel con su nombre dentro.

Finalmente, en el verano de ese mismo año, una nueva ofensiva franquista consiguió eliminar la presencia republicana en la loma, pasando a ocuparla y dando lugar a la estabilización del frente.

Un lugar tan importante necesitaba unas fortificaciones a su altura, y así se hizo. La 23 División franquista la fortificó con 11 núcleos de trincheras que rodeaban los puntos más elevados y finalizaban en puestos de tiro y nidos de ametralladora (en algunos casos hasta 22 puestos para una misma posición). En total, este fragmento del frente estaba cubierto entre 180 y 300 hombres, cuatro morteros y siete ametralladoras.

Los restos son, actualmente, de los mejor conservados y más imponentes de la zona norte de Córdoba, ya que a una conservación que permite recorrer a pie las trincheras y penetrar en los nidos de ametralladora

se une una espectacular vista de toda la comarca de los Pedroches.

LEALES A LA REPÚBLICA. En el caso republicano los restos que han permanecido hasta hoy son menos espectaculares, principalmente por los factores a los que nos hemos referido al principio y que han afectado a su conservación. La mayor parte de las construcciones que han permanecido sobre el terreno son trincheras excavadas, que se han conservado bastante bien ya que el suelo, en la zona por donde se extiende gran parte de su línea defensiva, está formado por pizarra. La línea republicana no parece tener la

consistencia de la enemiga, y así lo atestigua también la 23 división franquista en sus informes sobre las fuerzas leales “tiene una línea poco densa frente a nuestras posiciones”. Sus posiciones están ubicadas, sobre todo, defendiendo carreteras y caminos. Un lugar donde esto se ejemplifica muy bien es en la de Espiel-Alcaracejos, por donde temían que se produjera el ataque y avance hacia el interior de la península. En este lugar, hasta tres posiciones sucesivas defienden el acceso (Fresnedoso, Posadillas y Morras del Cuzna).

Otro fenómeno propiamente republicano fue el de construir trincheras a las afueras de las localidades a retaguardia. Esto ocurre en Pozoblanco, Santa Eufemia o Hinojosa del Duque, donde muchas de estas trincheras están a la vista. Sin embargo, las fotografías aéreas franquistas, conservadas en el Archivo Militar de Ávila, muestran este tipo de trincheras en casi todas las localidades de los Pedroches.

El patrimonio de la Guerra Civil que todavía se puede observar en Córdoba, es similar al que todavía existe en otras provincias andaluzas como Jaén, Granada o Almería. Sirva este relato para difundir entre la sociedad el conocimiento de unos restos que pasan desapercibidos para la mayoría de la población y que hasta hace pocos años no han comenzado a ponerse en valor por las Administraciones. ■

Más información

- **Castellano, Ricardo**
Los restos del asedio: fortificaciones de la Guerra Civil en el frente de Madrid. Ejército Nacional. Almena Ediciones. Madrid, 2004.
- **Mangas López, José**
Siete años mal cumplidos. Autobiografía de un soldado republicano (1936-1943). Séneca. Córdoba, 2008.
- **Moreno Gómez, Francisco**
La Guerra Civil en Córdoba (1936-1939). Alpuerto. Madrid, 1986.

Los primeros catálogos de venta de libros

Estrategias para la comercialización de volúmenes en las Indias

PEDRO RUEDA RAMÍREZ

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

El hallazgo de nuevos catálogos de venta de libros del siglo XVII revela el papel clave que tuvieron los libreros andaluces en el tráfico de volúmenes a través de la Carrera de Indias, un circuito de circulación de libros europeos al Nuevo Mundo que sostuvo el proceso de globalización cultural del mundo moderno. Los curiosos podían utilizar estos catálogos para conocer las novedades editoriales, ya que no sería hasta más tarde, fundamentalmente en el siglo XVIII, cuando las publicaciones periódicas recogieron las noticias de nuevos libros y comenzaron a editarse reseñas en revistas literarias.

La llegada de la imprenta a Sevilla y Granada durante el siglo XV supuso el inicio de un novedoso medio mecánico de reproducción de los textos mediante los tipos móviles. Además introdujo cambios en profundidad en los mecanismos de venta y difusión de los textos, favoreciendo la aparición de negocios de librería dedicados a la compra-venta de productos impresos. Los libreros andaluces elaboraron los primeros catálogos de venta de libros durante el siglo XVII, inaugurando de manera temprana en los territorios peninsulares la venta mediante catálogos impresos en los que se anunciaban los libros que tenían en sus tiendas. Estos impresos estaban destinados a un uso práctico, saciando el interés de los lectores que, de este modo, podían recorrer estos estantes de papel para seleccionar sus futuras compras.

Los catálogos de venta de los libreros europeos estuvieron ligados a las ferias comerciales, fundamentalmente las de Frankfurt y Leipzig. La reunión de libreros de toda Europa en estas ciudades centroeuropeas promovió la publicación regular de catálogos. Ahora bien, los catálogos andaluces tuvieron un origen distinto, ya que estuvieron dirigidos a orientar la demanda en Andalucía y en el mundo atlántico. Esto fue debido al papel clave que tuvieron los libreros sevillanos y gaditanos en el tráfico de libros a través de la Carrera de Indias, un circuito de circulación de libros europeos al Nuevo Mundo que sostuvo el proceso de globalización cultural del mundo moderno.

En 1929 el historiador José Torre Revelló daba a conocer un raro catálogo de venta de libros probablemente impreso en Sevilla en 1689 "para vender en las Indias". La noticia resultó una novedad que llamó poderosamente la atención. Era el primer catálogo impreso en Europa para vender libros en las posesiones americanas de la Corona y había sido pu-

blicado en Andalucía. Esta noticia ha sido repetida incesantemente. Por ejemplo, en 1945, A. Rodríguez-Moñino publicó una lista de los catálogos españoles de venta de libros conocidos, reseñando únicamente tres para el siglo XVII, dos de ellos inventarios de bibliotecas madrileñas puestas a la venta tras la muerte de sus propietarios y el *Catálogo, o memoria de libros de todas facultades* (Sevilla, 1689) con libros "para vender en las Indias". La importancia de este catálogo merece ser resaltada, ahora bien, estas noticias deben ser corregidas y ampliadas. Recientemente, nuevas investigaciones han localizado catálogos publicados en Sevilla en 1680, 1682 y 1683. Esto cambia radicalmente la visión de los historiadores sobre el papel que jugaron los libreros sevillanos en la aparición de catálogos impresos para promocionar la venta de libros. Para situar su importancia conviene recordar que el primer catálogo realizado en las colonias británicas americanas para la venta de libros se imprimió en Boston, conteniendo los libros que habían pertenecido al reverendo Samuel Lee que fueron puestos a la venta por catálogo en 1693.

Estos títulos que se encontraban en sus tiendas son, asimismo, una muestra de primer orden sobre la oferta cultural de la ciudad de Sevilla. Nos permiten entrar en las librerías y saber de primera mano qué libros podrían encontrar los lectores en sus anaqueles. Además, dan un vuelco a lo que sabíamos. Las listas con la oferta de libros tienen una característica que las hace singulares. Los títulos puestos a la venta estaban destinados al mercado americano, lo que los convierte en los primeros catálogos impresos publicados que tuvieron como destinatarios el mercado de los virreinos, y muy especialmente, el de Nueva España. Son más importantes, si cabe, al compararlos con los escasísimos catálogos de libreros publicados en España en los siglos XVI y XVII.



Tienda de un librero en un grabado del libro de Comenius *Orbis sensualium pictus* (1655).

EL PIONERO. El primer catálogo impreso en España lo publicó el librero Simón Vaselini en Madrid con el título de *Index librorum* (1597), pero el primer catálogo de venta de libros impreso en Andalucía que conocemos es de 1680. Se trata del *Catalogus librorum, o memoria de libros de todo genero de facultades, que se venden en casa de Diego Cranze en esta ciudad* ([Sevilla]: Por Diego Cranze, 1680). En la portada un grabadito xilográfico muestra a las mártires Santa Justa y Santa Rufina protegiendo la Giralda, una alegoría de su papel vigilante como patronas de la ciudad. Además de publicar el catálogo, Diego Cranzer viajó a México para vender libros. En 1680 llegó a Puebla de los Ángeles con un importante cargamento de libros y se puso en contacto con el comisario inquisitorial Francisco Flores de Valdés.

El librero le entregó la licencia de pase que había obtenido en Sevilla y el comisario no tuvo inconveniente en comprarle algún libro, retener otros que le parecían sospechosos y, lo más importante para Cranzer, el comisario le permitió que “abriese los cajones de libros y vendiese” en Puebla de los Ángeles, la segunda ciudad en importancia en el territorio virreinal mexicano. Un local de ocasión fue más que suficiente para que Cranzer pudiera vender a los letrados poblanos una excelente colección de textos académicos provenientes de las mejores prensas europeas. El asunto de todos modos no pintó demasiado bien, ya que entre los libros que llegaron había numerosos sin expurgar, de hecho no se habían tachado a tinta los párrafos que debían eliminarse según lo establecían los índices inquisitoriales publicados por el Santo Oficio.

El comisario advirtió a los inquisidores mexicanos sobre este librero que según tenía entendido “es extranjero”, y un cuñado suyo era librero en Sevilla, lo que lo convertía en sospechoso, ante lo cual avisó que iba

a México “a vender los libros que le han quedado y va llenando este reino de libros prohibidos”. Este cuñado extranjero podría ser el librero Tomás López de Haro, que se había casado en Sevilla con Manuela Teresa Cranzer, de origen flamenco. La experiencia de Diego Cranzer no pudo ser más agrídulce.

En Puebla consiguió una buena clientela y la colaboración inicial del comisario, pero era cuidadosamente vigilado en sus movimientos y sus libros escudriñados por el ojo pesquisador de los lectores. Algunos de los que compraron lo denunciaron. El bachiller Carlos García Durango le compró un libro en el que encontró citados a Lutero y Calvino y lo denunció pidiendo, además, que “Diego Cranzer, librero, me vuelva la cantidad de pesos que le dí”. Eran los riesgos habituales para los libreros que se vieron envueltos en conflictos que no podían ni imaginar.

DOS NUEVOS CATÁLOGOS. Tomás López de Haro, impresor y mercader de libros, imprimió en 1682 y 1683 dos catálogos de venta de libros. López de Haro estuvo en activo como impresor en la ciudad de Sevilla entre 1678 y 1693, publicando un considerable número

de títulos, algunos de ellos vinculados al mundo americano. En 1684, al año siguiente de publicar los catálogos de venta, se imprimió en su taller el *Arte y gramática general de la lengua de Chile* de Luis de Valdivia, aunque su imprenta es conocida por la edición de las *Obras* (1692) de la poetisa Sor Juana Inés de la Cruz.

El primero fue el *Catálogo, o memoria de libros, de todas facultades* (Sevilla, 1682) y le siguió en el tiempo un suplemento denominado *Catálogo segundo, o memoria de libros de todas facultades* (Sevilla, 1683). En la portada, bien visible, se indica que los libros “se venden en casa del capitán Fernando Romero”, lo que nos da una pista importante, ya que este capitán llevó el catálogo a Nueva España, embarcó los libros y los puso a la venta en el puerto de la Vera Cruz. Fernando Romero participó directamente en la distribución. Este capitán estuvo estrechamente ligado a los negocios del librero Tomás López de Haro, fue su fiador en diversos negocios, y participó activamente en la comercialización de libros en la Carrera de Indias, aunque también se encargó de llevar en 1692 “8 caxoncillos de letra de imprenta”.

Estos catálogos tienen un elemento en común: todos ellos se imprimieron para dar a conocer al otro lado del Atlántico, en territorio mexicano, los libros que podían encontrarse a la venta. Estos títulos se enviaron en los navíos de la Carrera de Indias y, de este modo, los catálogos servían para anunciar las novedades recién enviadas y promocionar los libros de las tiendas sevillanas. Los curiosos podían utilizar estos catálogos para conocer las novedades editoriales, ya

LOS CATÁLOGOS DE LIBREROS EUROPEOS ESTABAN DESTINADOS A LAS FERIAS COMERCIALES Y LOS ANDALUCES, AL MUNDO ATLÁNTICO

CATALOGUS LIBRORUM,

Ô

Memoria de Libros de todo genero de Facul-
tades, que se venden en Casa

D E

DIEGO CRANZE

EN ESTA CIUDAD.



Por DIEGO CRANZE, Año 1680.

Portada del primer catálogo de venta de libros impreso en Andalucía (1680).

que no sería hasta más tarde, fundamentalmente en el siglo XVIII, cuando las publicaciones periódicas recogieron las noticias de nuevos libros y comenzaron a editarse reseñas en revistas literarias.

El catálogo de 1682 se iniciaba con los libros teológicos, ordenados por tamaño, le seguían los textos jurídicos, médicos y los “de letras humanas”, es decir los de humanidades, entre los que podían encontrarse una variada gama de obras de historia, literatura, música (la *Luz*, y *norte musical*, para caminar por las cifras de la guitarra española compuesto por Lucas Ruíz de Ribayaz), y obras científicas, como la publicada por Juan Bravo de Sobremonte a raíz de la aparición del cometa Halley en 1680. Además en los dos catálogos, se anotan más de 130 títulos de “comedias sueltas”, esto es, una única comedia impresa como una pieza, lista para

venderse a un módico precio. Es una muestra de la riqueza del teatro del Siglo de Oro, ya que incluía a los autores más representados en los corrales de la época, como Lope de Vega o Pedro Calderón de la Barca, pero también andaluces como el moguerense Felipe Godínez o el granadino Álvaro Cubillo de Aragón con *El rayo de Andalucía*, y *genízaro de España*, en la que desarrollaba una trama,

AL TRATARSE DE IMPRESOS DESTINADOS A PROMOCIÓN DE OBRAS A LA VENTA EN LAS LIBRERÍAS TUVIERON, NECESARIAMENTE, UNA VIDA EFÍMERA

que giraba en torno a la venganza, basada en la leyenda de los siete infantes de Lara recogida en las crónicas medievales.

EL CATÁLOGO DEL CAPITÁN IBÁÑEZ. El cuarto catálogo del siglo XVII conocido apareció con el título de *Catalogo, o memoria de todas facultades* pero sin pie de imprenta, aunque es bastante probable que se publicara en torno a 1689 en Sevilla. En la portada se indica que los libros “se venden en casa del capitán Diego Ibáñez”. La diversidad de libros de teología, derecho y humanidades del catálogo daba la impresión de contener una selva de libros, que podía incluir obras de ingenio y otras de menor valor, tal como lo exponía Alonso de Molina al opinar “que los libros son hijos del entendimiento: y así como... en los hijos naturales hallamos tan grande variedad, que unos son feos y otros hermosos, así es grandísima la que hay de libros en el mundo”.

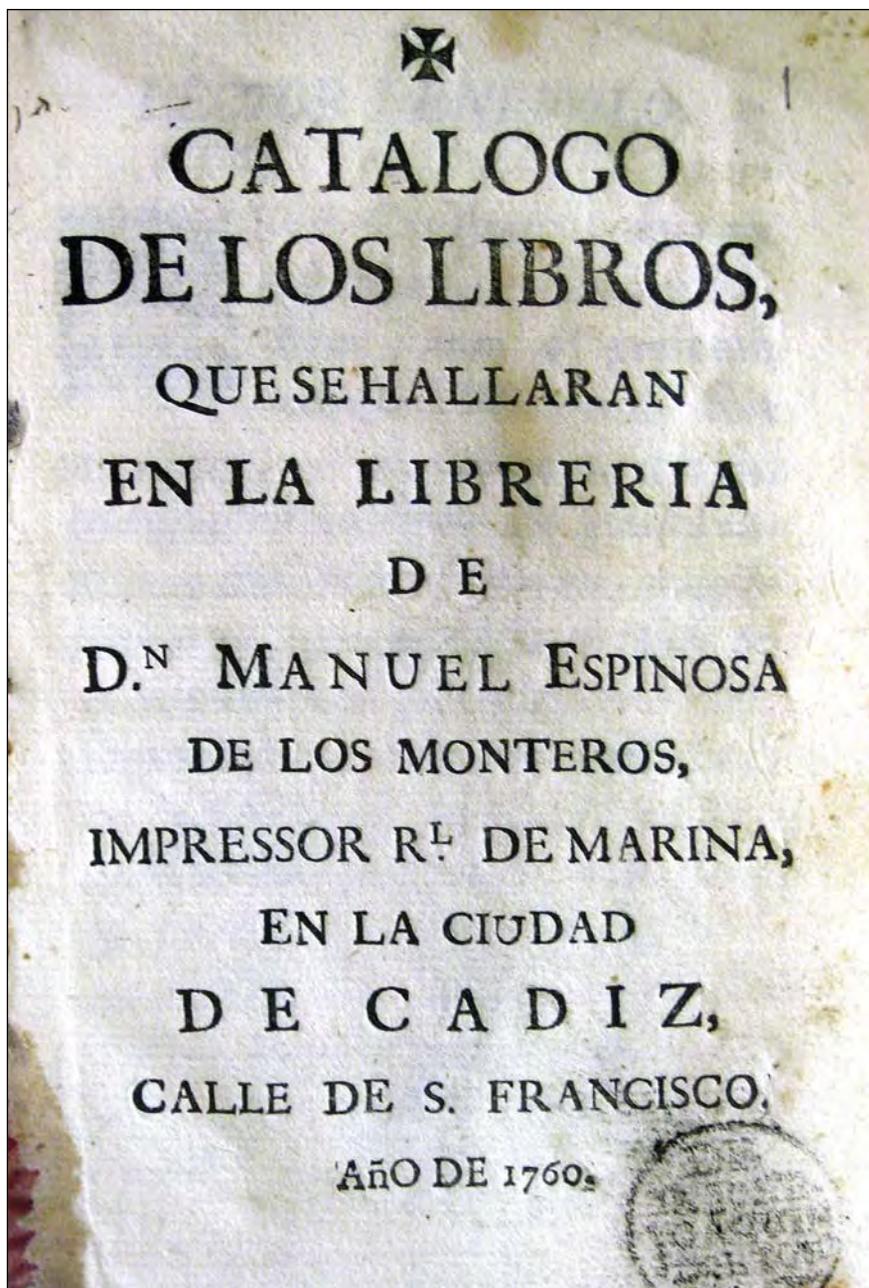
Sin embargo, en estas distinciones se transparenta un discurso sobre los buenos y malos libros elaborado por los autores, bien lejos del interés en la venta de los libreros. El humanista Francisco Cervantes de Salazar opinaba que en “el sabroso hablar de los libros de caballerías bebemos mil vicios como sabrosa ponzoña porque de allí viene el aborrecer los libros santos y contemplativos”.

A pesar de tales avisos los libros de entretenimiento entraron en los catálogos. El capitán Ibáñez llevó consigo la *Vida del pícaro Guzman de Alfarache* de Mateo Alemán (1547-1615), un texto clave de la novela picaresca que sitúa parte de su acción en Andalucía, y las *Obras* del cordobés Luis de Góngora (1561-1627).

LA LIMITADA VIDA DEL CATÁLOGO. Al tratarse de impresos destinados a promocionar las obras a la venta en las librerías, tuvieron una vida efímera y solían descartarse tras cumplir su función de informar a los posibles clientes. Los escasísimos ejemplares que sobreviven suelen estar marcados por sus propietarios, indicando sus preferencias mediante cruces o manos dibujadas que servían para llamar la atención sobre un impreso, probablemente el que buscaron en las librerías o pidieron a los libreros por carta. En otros casos, se salvaron al presentarlos a los inquisidores para justificar los libros que llevaban consigo los libreros que iban de viaje con un lote de surtido. Los agentes inquisitoriales solían entrometer el ojo en estos catálogos a la búsqueda de libros prohibidos, tanto los publicados en España como, en gran medida, los que llegaban del extranjero. De hecho, estos catálogos fueron una importante fuente de información sobre las novedades publicadas en Europa.

El hallazgo de estos catálogos sevillanos nos permite entrever un grupo de libreros muy activos, con capacidad e iniciativa para desarrollar estrategias comerciales propias y hacer uso de técnicas de promoción de sus productos.

En la centuria siguiente, los libreros gaditanos continuaron esta tradición, destacando el papel de Manuel Espinosa de los Monteros que publicaría un interesante *Catálogo* en Cádiz en 1760. De este catálogo únicamente conocemos un ejemplar, al igual que de todos los otros reseñados. Es también lo que ocurre con el *Catálogo de los libros latinos, franceses, italianos, y españoles que se hallan venales en Malaga, en la imprenta, y librería de los Herederos de D. Francisco Martínez de Aguilar... y en Granada en la de Gabriel Martínez...* publicado a finales del siglo



En el siglo XVIII los libreros gaditanos continuaron la tradición de imprimir catálogos.

Más información

- **Rueda, Pedro**
Negocio e intercambio cultural: El comercio de libros con América en la Carrera de Indias (s. XVII). Universidad, Diputación de Sevilla y Escuela de Estudios Hispano-Americanos. Sevilla, 2005.
- **González Sánchez, C. A. (coord).**
Atlantes de papel. Adoctrinamiento, creación y tipografía en la Monarquía Hispánica de los siglos XVI y XVII. Rubeo. Barcelona, 2008.

XVIII. En este último caso, las alianzas entre los impresores malagueños y el librero granadino les permitieron distribuir tanto los impresos en su taller, como una variadísima oferta de títulos provenientes de toda Europa. La cercanía del puerto gaditano permitió la entrada de numerosos libros por vía marítima, facilitando la circulación del libro y ofreciendo una notable diversidad de lecturas. Los catálogos de los libreros reflejan el creciente peso de la cultura impresa y la notable circulación de los textos en el mundo moderno, títulos que atraviesan fronteras y rompen los intentos de control, ofreciendo a los lectores andaluces una rica panorámica de lecturas. ■

Anatomía de la cuestión morisca

FRANCISCO J. MORENO DÍAZ DEL CAMPO

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

No siempre resulta fácil comentar dos libros de manera paralela, ya que las motivaciones con las que cada uno fue escrito así como las circunstancias de sus autores y los objetivos finales perseguidos con su redacción suelen ser lo suficientemente dispares como para que esa labor se torne en empresa compleja, máxime si dicha tarea debe ser forzosamente breve. A pesar de ello, en esta ocasión, la tarea ha quedado simplificada dado que, en ambas obras, las tres variables se funden en un objetivo: diseccionar el asunto morisco y ofrecer al lector (versado o profano) una completa visión de lo que el fenómeno mismo supuso en dos regiones en apariencia tan cercanas, pero en la práctica cotidiana tan distantes y separadas.

Aspectos historiográficos, guerra de Granada, proceso (re)poblador, esclavitud, debates en torno al papel de la minoría, religiosidad, economía, demografía, ... son cuestiones que tanto Barrios Aguilera como Fernández Chaves y Pérez García analizan en sus estudios. De tal manera que puede decirse que, a pesar de lo que los separa, ambos libros tienen mucho en común y por eso se puede llevar a cabo una lectura casi paralela de ambos.

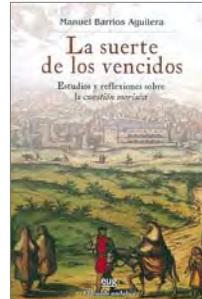
Y lo es porque cada aspecto tratado para el reino de Granada encuentra su argumentación y desarrollo afines en *En los márgenes de la ciudad de Dios*, donde sus autores se adentran en el conocimiento detallado y exhaustivo de la situación que la ciudad de Sevilla vivió con respecto a los moriscos que allí residieron. Porque, en realidad, el libro de Fernández Chaves y Pérez García tiene un protagonista doble: de un lado, los moriscos y de otro la ciudad, entendiendo con tal término no sólo a la propia población hispalense, sino, y sobre todo, al complejo entramado de poderes y grupos de presión que gravitaron sobre

ella. Así las cosas, puede decirse que, en este caso concreto, la suerte de los vencidos de la que nos habla el profesor Barrios Aguilera, corrió paralela a la suerte de Sevilla.

Los “estudios y reflexiones” que dan forma al libro del profesor Barrios se articulan en cuatro partes bien definidas. Es en la última de ellas donde el autor concentra el contenido historiográfico de su texto, acaso el destinado en mayor medida al especialista, pero que encuentra un perfecto complemento en la pormenorizada presentación del objeto de estudio que realiza en las primeras 75 páginas del libro, aquellas que le sirven para profundizar de manera conjunta en la pequeña gran historia de los moriscos granadinos y andaluces.

El libro se completa con el análisis de aquellas cuestiones relacionadas con la guerra de Granada. Nueva fase de la historia granadina pintada aquí a base de pequeños retratos “micro-históricos”, que son capaces de mostrar al lector que, lejos de las grandes batallas y de los nombres propios, la historia del reino de Granada fue cosa de individuos menos conocidos pero no menos comprometidos con sus respectivas causas. Y son, sin duda alguna, ese tipo de episodios los que permiten seguir con más precisión el rastro de la “suerte de los vencidos”, por mucho que el autor del libro, modesto, insista en presentarlos como “apuntes”.

Por su parte, Fernández Chaves y Pérez García se concentran en Sevilla, aunque temáticamente el objeto de estudio es el mismo. No tanto si nos circunscribimos a la dimensión espacio-temporal de ambas obras ya que mientras que *La suerte de los vencidos* se gesta a través del largo siglo morisco de Granada, los cristianos nuevos sevillanos cobran especial significación a partir del fin mismo del país islámico granadino que supuso la guerra de las Alpujarras.



Barrios Aguilera, M.
La suerte de los vencidos. Estudios y reflexiones sobre la cuestión morisca. Universidad de Granada/El Legado Andaluz. Granada 2009, 366 págs.



Fernández Chaves, M. F. y Pérez García, R. M.
En los márgenes de la ciudad de Dios. Moriscos en Sevilla. Universitat de València/Editorial Universidad de Granada/Premses Universitaries de Zaragoza. Valencia, 2009, 532 págs.

De ello dan cumplida cuenta los autores quienes, tras un exhaustivo recorrido historiográfico, constatan la reducida incidencia que el fenómeno morisco tuvo en la capital hispalense con anterioridad a 1570.

La guerra de las Alpujarras, su incidencia y repercusiones en la ciudad de Sevilla, así como la posterior “(re)construcción” de la minoría morisca son cuestiones profusamente tratadas en el libro, sobre todo a través del análisis de los diversos modelos de asentamiento morisco en la ciudad y de la importancia que se dedica a la esclavitud, aspecto que no resulta baladí por cuanto casi el 8% de la población total de la ciudad era de condición servil.

Finalmente, el libro de Pérez García y Fernández Chaves se completa con el estudio de las relaciones que la minoría mantuvo con “los poderes de la ciudad de Dios” y con el largo y complejo cúmulo de acontecimientos que condujeron a la expulsión.

Todo ello es posible gracias a un exquisito planteamiento del objeto de estudio, lo que unido al empleo de fuentes de todo tipo (entre las que sobresalen las notariales y parroquiales), al total dominio de la

bibliografía general —y andaluza en particular— del que hacen gala sus autores, al utilísimo aparato gráfico y cartográfico y a una metodología cuidadosamente elaborada (véase por ejemplo la reconstrucción de familias contenida en el apéndice) confieren al libro un papel destacado en la historiografía acerca de los moriscos sevillanos.



El coraje silenciado

PURA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
IES VELÁZQUEZ DE SEVILLA

Desfilan por este libro un nutrido grupo de mujeres andaluzas, que comparten haber vivido en Andalucía y el hecho de ser mujeres. Pero a este grupo de andaluzas les une más que eso: un ánimo impetuoso, que les llevó, en circunstancias difíciles, a actuar o tomar una decisión que cambiaría sus vidas. Ese ánimo impetuoso es, precisamente, la definición del coraje.

Al conocer sus circunstancias personales y familiares, la coyuntura política ante la que tuvieron que actuar estas mujeres, muchas de ellas anónimas, nos damos cuenta de que si bien no eligieron el cuándo o el porqué de su presencia en el devenir histórico, sí eligieron el cómo: a través de una resistencia tenaz. Este suele ser el modo en que las mujeres, habitualmente “a su pesar”, protagonizan la Historia. Y es por ese modo por el que, también

habitualmente, la historiografía tradicional, androcéntrica, ha eludido esa presencia femenina. El hecho de que muchos testimonios provengan de entrevistas nos da pie a reflexionar sobre cómo los textos periodísticos contribuyen a la narración histórica, lo que hace de este libro una lectura imprescindible.

Una de las muchas virtudes de este libro es la misma de una parte importante de la obra periodística de Ramos Espejo: la búsqueda de otra dimensión de la historia, la intuición, desde la empatía, de que algo importante queda por contar. Ramos intuyó, por ejemplo, que la dramática historia del “Caso Almería”, no estaría completa hasta no oírlo de boca de las madres de los chicos asesinados. Que las terribles inundaciones de Granada, en los 70, adquirirían su auténtica dimensión de desastre cuando una mujer relatará lo ocurrido a su familia. Que la tenacidad de las hermanas García Caparrós, reclamando justicia para que el asesinato de su her-



Ramos Espejo, Antonio.
Andaluzas, protagonista a su pesar.
Centro de Estudios Andaluces. Sevilla, 2010.
463 págs.

mano no quede impune, es una llamada de atención sobre las víctimas de la democracia. Que no bastaba con saber que Juliana tuvo una hija del señor Brenan; era necesario contar que tomó la dolorosa decisión de dejar que su padre se la llevara, renunciando así a verla para siempre. Se trata de establecer con las voces de estas mujeres la auténtica dimensión de la tragedia.

Con la lectura de este libro comprobamos cómo el coraje se traduce en acciones quizá poco espectaculares, pero sí muy eficaces. Con su escritura, Ramos Espejo ilumina a las protagonistas femeninas de historias de guerra y de paz, de la Andalucía de la Guerra Civil y de las pateras, de la Andalucía caciquil y de la que aspira a la Autonomía, y levanta el velo de silencio que hasta ahora las ocultó. Lo que vemos es un conjunto de mujeres que lloran, mujeres rotas, mujeres que casi nunca hablan de sí mismas... ¿Será ese el precio que tienen que pagar las mujeres por entrar en la Historia?

AH
OCT
2010
95

La importancia de la minería medieval

JAIME J. LACUEVA MUÑOZ
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Casi todo el mundo sabe que el aceite, el vino y el cereal han sido pilares fundamentales de la producción primaria de Andalucía y componentes esenciales de sus exportaciones. En cambio, el conocimiento de nuestro pasado minero se halla mucho menos difundido, a pesar de que resulta imposible comprender el desarrollo histórico del sur peninsular si se ignora la importancia que ha tenido la explotación de sus recursos minerales. Sin ella no se entienden procesos tan determinantes como la formación de las primeras colonias fenicias o la llegada de capitales extranjeros en el siglo XIX. Incluso hoy, tras la crisis del sector en el último cuarto del siglo XX, asistimos a un claro resurgimiento en importantes yacimientos de la Faja Pirítica Ibérica.

A pesar de esa constante actividad minero-metalúrgica, los mayores avances de la historiografía se han producido, precisamente, en los extremos cronológicos de esa trayectoria, sin que el conocimiento de la minería medieval y moderna en Andalucía haya experimentado un desarrollo similar al que sí se ha producido en las áreas de la Antigüedad y la Edad Contemporánea. Sin embargo, la extensión de la metodología arqueológica en la investigación medievalista está contribuyendo a desmentir el viejo tópico de que la minería medieval peninsular y, en particular, la andalusí carecieron de importancia. A ese objetivo se suma esta obra colectiva, que recoge las conferencias dictadas en el IV Curso de Historia y Arqueología Medievales (Santa Olalla del Cala, Huelva, 2007).

Partiendo de una sintética descripción de los depósitos metálicos de Andalucía, estos *Estudios* anali-



Juan Aurelio Pérez Macías y Juan Luis Carriazo Rubio (eds.).
Estudios de minería medieval en Andalucía.
Universidad de Huelva.
Huelva, 2010, 176 págs.

zan las evidencias arqueológicas asociadas a la explotación del hierro del yacimiento de Zarina (Cala, Huelva) en época visigoda. Se expone un recorrido por las minas de la comarca de El Pedroso (Sevilla) desde la época islámica a la moderna y se plantea una interpretación de la Historia de la Andalucía oriental en el periodo islámico desde la perspectiva de la Arqueología del Paisaje. Se presentan, asimismo, los resultados de intervenciones arqueológicas llevadas a cabo sobre las herrerías omeyas de Algeciras, la ciudad islámica de Bezmiliana (Rincón de la Victoria, Málaga) y sobre el Cerro del Castillo de Constantina (Sevilla). Se concluye con un apasionante relato de las intrigas de poder surgidas entre las casas de Arcos, Medina Sidonia y Villena a causa de los derechos de explotación de las minas andaluzas a finales del siglo XV y principios del XVI, que aporta un interesante apéndice documental.

Excavar en los papeles

PALOMA AGUADO GARCÍA

IES FEDERICA MONTSENY (MADRID)

El libro que aquí presentamos es una novedosa y bien documentada aportación a los estudios de historiografía arqueológica, línea de enorme auge en los últimos decenios en la arqueología española, en la que se trata de “excavar en los papeles”, con un riguroso método similar al que el arqueólogo emplea sobre el campo.

Esta metodología ha permitido a su autor, Jesús Salas Álvarez, recuperar numerosa información sobre materiales y yacimientos arqueológicos, que en muchos casos se encuentra descontextualizada, pero que en ocasiones son las únicas menciones sobre dichas intervenciones y hallazgos arqueológicos.

Nos encontramos frente a una obra que estudia, de forma global, la recopilación y recuperación del patrimonio arqueológico de Andalucía en el periodo comprendido desde la creación de la Real Academia

de la Historia (1736) hasta el inicio de la Guerra de la Independencia (1808).

La monografía analiza la documentación referente al patrimonio arqueológico andaluz que, conservada en los archivos de las instituciones creadas por la monarquía borbónica, estaba, en su mayor parte, inédita y que en muchas ocasiones ha pasado desapercibida.

Junto a ello, se aporta el estudio de diversas fuentes documentales (descripciones de hallazgos, excavaciones, epígrafes, monedas, ...). El autor no sólo ha recopilado y ordenado los datos, sino que también ha procedido a su interpretación y contextualización histórica, con la finalidad de evaluar la “validez arqueológica” de la información aportada.

Otra de las novedades del trabajo es la recuperación de una ingente documentación gráfica (planimetrías, dibujos, bocetos y grabados) sobre las antigüedades andaluzas durante el siglo XVIII, cuando el di-



Salas Álvarez, Jesús.
La Arqueología en Andalucía durante la Ilustración (1736-1808)
Universidad de Sevilla-Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga. Málaga-Sevilla 2010. 380 págs. 138 láminas.

bujo de monumentos arqueológicos adquiere en general un mayor rigor y fiabilidad, convirtiéndose en una fuente de estudio de primer orden para los investigadores.

El autor analiza y destaca las labores arqueológicas difundidas a través de la literatura de viajes, género tan de moda en aquellos momentos, que se publicó tanto en España como en Europa.

Por último, se nos ofrece una visión de lo que constituyó para el siglo XVIII el descubrimiento del mundo islámico peninsular y cómo contribuyó a crear la imagen oriental de Andalucía que aparece en todas las obras románticas.

El resultado es un magnífico y exhaustivo trabajo que pretende dar a conocer las actividades arqueológicas (o anticuarias, según la concepción de la época) desarrolladas por la monarquía borbónica que produjeron una serie de normas legales para proteger los bienes arqueológicos, y los primeros intentos por catalogarlo.

Semblanzas andaluzas

JUAN A. GONZÁLEZ MÁRQUEZ

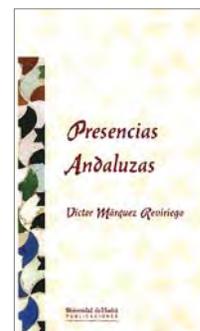
UNIVERSIDAD DE HUELVA

La Universidad de Huelva, con acierto, quiso cerrar los actos de la investidura de Víctor Márquez Reviriego como “Doctor honoris causa” en 2008 con la publicación de este volumen en el que se agavillan más de 150 semblanzas biográficas o retratos histórico-literarios del maestro onubense, que se vienen publicando los sábados en el diario *El Mundo* desde 2004, con una ilustración firmada, en los primeros tiempos por Diego Gadir y ahora por David Padilla. Verdaderas sabatinas andaluzas, le dan al lector de periódicos la ocasión de la lectura reposada, al ser el día de su aparición más proclive a la meditación y al paseo que a la prisa. Porque una de las líneas de fuerza de la obra de Márquez Reviriego es precisamente huir del actualismo que puebla nuestra prensa.

Pero esa huida no es pura negatividad, sino que en ella encontramos la razón de ser de una aventura literaria y periodística, sustentada en un estilo propio, atractivo, eficaz y cimentado en una vasta formación, en unas lecturas vividas intensamente y en el conocimiento directo y profundo de la realidad española y de sus gentes.

¿Y quiénes nos acompañan en las *Presencias*? Por ellas pasan andaluces y personajes que han tenido una vinculación con nuestra tierra y que han desempeñado un papel relevante en la literatura, la política, las artes: desde Columela de Gades, Luciano o San Isidoro hasta Pepe Caballero, Eleuterio Población, Gómez Arbolea o Jesús Aguirre, los Carande o Jaime García Añoveros, pasando por Arias Montano, Cervantes, Cóngora, Pepe Hillo, el abate Marchena o Javier de Burgos y tantos más.

Son retratos personales y de rai-gambre orteguiana, pues no en bal-



Márquez Reviriego, Víctor.
Presencias Andaluzas.
Universidad de Huelva. Huelva, 2008, 476 págs.

de nuestro autor fue discípulo de tres maestros que de una forma u otra dieron cumplimiento al raciovitalismo del maestro: Díez del Corral, José Antonio Maravall y Paulino Garragorri.

Las *Presencias* son en realidad fieles al “dictum” de la filosofía de Ortega, pues es en la razón biográfica donde desemboca finalmente la razón vital y la razón histórica; son, también, ejemplo de escritura no desertora, como quería don José, que da cuenta de la circunstancia histórica, generacional y vital del personaje retratado, visto desde la perspectiva de nuestro autor; perspectiva con dos potentes ópticas, pues su magistral narratividad o bien nos descubre territorios ignotos, nos recrea ambientes históricos y personas en su circunstancia, o bien nos impulsa a continuar por nuestra cuenta las pesquisas o investigaciones de la época o de la persona retratada.

Andalucía, 711: el inicio de la presencia islámica



Hace 1.300 años, el 27 de abril del 711, las fuerzas de Tariq desembarcaron en Gibraltar dando inicio a la presencia islámica en la Península Ibérica. Poco después, en la cercana laguna de la Janda, los musulmanes derrotaban al último rey visigodo, Don Rodrigo, durante la batalla de Guadalete. Coordinado por el profesor de Historia Medieval de la Universidad de Huelva, Alejandro García Sanjuán, el dossier del próximo número de la revista *Andalucía en la Historia* reúne a un grupo de destacados especialistas, pertenecientes a distintas instituciones académicas, para analizar los aspectos más importantes de este episodio de nuestro pasado, poniendo así a disposición de sus lectores las últimas aportaciones de la investigación histórica en torno a una cuestión en la que aún queda mucho por decir.



Arte e historia

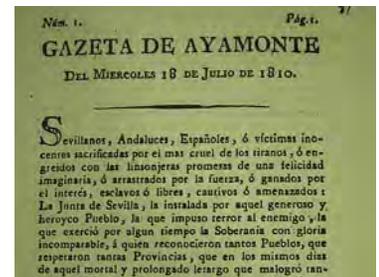
Andalucía en la Historia inicia en Granada un recorrido por los templos catedralicios andaluces. El catedrático Rafael López Guzmán ofrece un completo y ameno itinerario por este emblemático edificio, que se convirtió en el modelo de catedral renacentista para los templos erigidos tanto en las ciudades próximas, como en tierras americanas.

AH
OCT
2010
98

En la vanguardia de la lucha por la opinión pública

Hace doscientos años, el miércoles 18 de julio de 1810, veía la luz el primer número de la *Gazeta de Ayamonte*, dando vida así a la primera publicación periódica de la actual provincia de Huelva. El territorio onubense se sumaba, de este modo, a la efervescencia de la prensa periódica, en permanente estado de

ebullición gracias al calor del liberalismo. La *Gazeta de Ayamonte* actuó como órgano de expresión oficial de la Junta Suprema de Sevilla para operar sobre un cuerpo social amplio y servir, como sostenía en su primer ejemplar impreso, al “feliz éxito de la presente lucha”.



Más de un siglo de anarquismo en Andalucía

A caballo entre octubre y noviembre de 1910 se fundaba la Confederación Nacional del Trabajo (CNT). Aunque tuvo una primera etapa difícil, en el llamado “trienio bolchevique” —1918 a 1921— la CNT se convirtió en la primera entidad sindical, y durante la Segunda República

compartió con la UGT el liderazgo entre los trabajadores. En la Guerra Civil, pudo poner en práctica algunos de sus principios revolucionarios, como las colectivizaciones, pero tras la derrota, el anarcosindicalismo fue sometido a una cruel represión por el régimen franquista.

Trabajo, inmigración y garrote

El 30 de abril de 1914, con tan sólo 28 años de edad, moría en garrote vil de manera trágica y prematura, el cordobés José Ortiz Puerto. Conocido con el sobrenombre de “El Brasileño”, su juicio fue seguido de cerca por la opinión pública. Independiente de la causa del suplicio, su trayectoria de vida

puede ser tomada como un retrato bastante aleccionador del tiempo en que le tocó vivir y morir. Jornalero, soltero y analfabeto, su testimonio personifica la encarnizada lucha por la supervivencia cotidiana, entonces común a miles de trabajadores andaluces.



Crónica de la reina del Paralelo barcelonés

La Bella Dorita fue la *vedette* por excelencia del *Music-Hall* en los años de mayor esplendor del Paralelo barcelonés. De nombre María Yañez, nació en Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería, en 1901 y tomó el camino de la emigración a Cataluña como miles y miles de

almerienses, obligados por la necesidad económica. Sara Montiel le pidió prestado el tango “Fumando espero”. La cantante y bailarina, harta de la censura que interrumpía constantemente sus ensayos, se retiró de los escenarios en 1966 tras haber cosechado el favor del público.